REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 370^a

Sesión 115^a, en lunes 9 de enero de 2023 (Ordinaria, de 17:12 a 19:30 horas)

Presidencia de los señores Mirosevic Verdugo, don Vlado; Bianchi Chelech, don Carlos, y de la señorita Pérez Salinas, doña Catalina.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ASISTENCIA	129
. APERTURA DE LA SESIÓN	135
I. ACTAS	135
V. CUENTA	135
INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER LA PROCEDENCIA LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DE LA EXMINIST DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SEÑORA MARCELA RÍOS TOBAR	ΓRA
RECONSIDERACIÓN DE DECLARACIÓN DE INADMISIBILIDAD DE PROYECTO LEY	
. ORDEN DEL DÍA	141
REGULACIÓN SOBRE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DOLORES CRÓNICOS NO ONCOLÓGICOS FIBROMIALGIA (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 14746-11)	S Y 141 DE NTE DEL
RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN RÍO MATANCILLA (CEI 1)	178
I. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
 Acusación Constitucional deducida por las diputadas señoras Cid y Raphael; diputados señores Alessandri; Coloma; Labbé; Longton; Ramírez, don Guille Sauerbaum; Schalper y Undurraga, don Francisco, en contra de la exminist Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Alejandra Ríos Tobar, de conf dad con lo dispuesto en los artículos 52 N° 2 letra b) de la Constitución Políti la República, y 37 y siguientes de la ley N° 19.918, Orgánica Constituciona Congreso Nacional. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente gencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto que "Regula la preción de los periodistas y personas trabajadoras de las comunicaciones". Be 	ermo; tra de formi- ica de al del la ur- rotec-
N° 14964-24. (1220-370).	oicuii

- 3. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la pena para la radiodifusión no autorizada". Boletín N° 10456-15(S). (1221-370).
- 4. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional". Boletín N° 14755-08. (1217-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

- 5. "Modifica la Ley de Alcoholes respecto de las sanciones administrativas.". Boletín N° 12643-06(S). (1216-370), y
- 6. "Regula los derechos de estudiantes de educación superior en situaciones de embarazo, maternidad, paternidad o cuidado personal de una persona menor de edad o dependiente". Boletín N° 15221-34. (1218-370).
- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho del proyecto que "Crea un Registro de Deuda Consolidada". Boletín N° 14743-03. (1219-370).
- 8. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual solicita el acuerdo del Congreso Nacional a efectos de prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y Biobío, de la Región del Biobío, declarado por decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022, modificado por decreto supremo N° 262, de 12 de septiembre de 2022, y prorrogado por última vez mediante decreto supremo N° 365, de 22 de diciembre de 2022, todos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 15 días a contar del vencimiento del período previsto en el citado decreto supremo N° 365 (046).
- Informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Crea un Registro de Deuda Consolidada". Boletín N° 14743-03.
- 10. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Castillo; Cariola; Delgado; Marzán; Mix; Pizarro; Placencia; Santibáñez y Serrano y del diputado señor Ramírez, don Matías que "Modifica la ley N°19.928, sobre fomento a la música chilena, para establecer una regla de cupo y acceso de artistas mujeres a eventos musicales masivos". Boletín N° 15649-34.
- 11. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Cordero; Bravo, doña Marta; Concha; Morales, doña Carla, y Pérez, doña Marlene, y de los diputados señores Beltrán; Celis; Durán, don Eduardo; Lilayu y Manouchehri, que "Establece prohibiciones para el uso de suelos afectados por incendios forestales y aumenta las penas al delito de incendio". Boletín N° 15650-12.
- 12. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Cornejo; Benavente; Bobadilla; Bórquez; Coloma; Leal y Sulantay; y de las diputadas señoras Pérez, doña Marlene; Romero, doña Natalia, y Weisse, que "Modifica la ley N°20.370, General de Educación, en materia de criterios de admisión escolar". Boletín N° 15651-04.
- 13. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Rivas y Alinco, y de la diputada señora Jiles, que "Modifica el Código de Procedimiento Civil para agregar la insolvencia del deudor como nueva excepción en el juicio ejecutivo". Boletín N° 15652-07.
- 14. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 387, inciso segundo, del Código Procesal Penal. Rol 13503-22-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
- 15. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo

- 470, inciso primero, del Código del Trabajo. Rol 13374-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 16. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 13072-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 17. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 73, y 79, incisos primero y final, del Decreto ley N° 1094, de 1975, que establece normas sobre Extranjeros en Chile. Rol 13300-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 18. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2.331, del Código Civil. Rol 13822-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 19. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 13909-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 20. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley Nº 18.290. Rol 13887-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 21. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 13867-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 22. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 472, del Código del Trabajo. Rol 13862-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 23. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4° BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 13804-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

Oficio de la Comisión de la Familia, mediante el cual comunica que ha acordado remitir al archivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento, los proyectos iniciados en moción contenidos en los boletines 3535-18 y 4699-18.

- Oficio del Presidente de la Cámara de Diputados por el cual, en ejercicio de sus atribuciones concedidas por el artículo 15, inciso segundo, de la ley Nº 18.918, procede a declarar inadmisible la moción de las diputadas señoras Romero, doña Natalia, Bravo, doña Marta, y Pérez, doña Marlene, y de los diputados señores Bórquez; Cornejo; Labbé y Lilayu, que "Establece la obligación de contar con salas cuna en establecimientos de educación superior", por cuanto infringe las normas de iniciativa exclusiva del Presidente de la República establecidas en el inciso tercero del artículo 65 de la Constitución Política de la República. (7/370/2023).
- Oficio de la Comisión Especial Investigadora sobre actos de los órganos competentes de la Administración del Estado en relación con los hechos ocurridos en dependencias de la empresa Kayser en las fechas que se indican (CEI 12), por el cual informa que eligió como su presidente al diputado señor Andrés Giordano Salazar.
- Oficio de la Comisión encargada de analizar la procedencia de la acusación constitucional deducida en contra del ministro de Desarrollo Social y Familia, señor Giorgio Jackson, por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como presidenta a la diputada señora Clara Sagardia Cabezas.

2. Certificado

- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Cid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 5 de enero de 2023, por impedimento grave.

3. Comunicaciones

- <u>Comunicación</u> del diputado señor Castro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 5 de enero de 2023, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Musante, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 5 de enero de 2023.

4. Notas

- Nota del diputado señor De Rementería, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 9 de enero de 2023, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.
- Nota de la diputada señora Schneider, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 9 de enero de 2023, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.

- Respuestas a Oficios

- Contraloría General

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde la Municipalidad de Tortel, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.185, de 11 de mayo de 2022, reiterado

- mediante oficio N° 7.211, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (294886 al 14482).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de Cochrane, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3104, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7241, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (294888 al 14525).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de Las Guaitecas, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3117, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7302, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (294890 al 14558).
- Diputado Paulsen, don Diego. Informar sobre la efectividad de que esa contraloría mantiene la jurisprudencia de lo señalado en el dictamen Nº 27.951, de fecha 19 de octubre de 1993, el cual establece que el Banco Central integra la Administración del Estado, y, por lo tanto, se encontraría obligado a proporcionar informes y antecedentes requeridos por la Cámara de Diputados, en el marco de su atribución fiscalizadora. Asimismo, refiérase a la situación de los órganos constitucionalmente autónomos, que formen parte de la Administración del Estado, particularmente respecto a la obligatoriedad de comparecer y suministrar los antecedentes y las informaciones que les soliciten las Comisiones Especiales Investigadoras. (294934 al 76624).
- Diputada Pérez, doña Catalina; Diputada Fries, doña Lorena. Se sirva informar sobre el contenido del expediente de tramitación de la denuncia N°W030383/2020, presentado por el señor Esteban Araya Toroco, con fecha 21 de octubre del 2020, contra a la Municipalidad de Calama, con indicación expresa del cumplimiento de los plazos administrativos del procedimiento, y, en caso de incumplimiento, la cantidad de días de atraso en la respuesta, relacionada con el daño al sitio patrimonial del Cementerio Indígena Topáter y sus alrededores. (294954 al 14200).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Reitera el oficio Nº 14.200, de esta Corporación, de fecha 6 de septiembre de 2022, cuya copia se acompaña. (294954 al 19883).
- Diputado Araya, don Cristián. Se sirva remitir dentro de la esfera de sus atribuciones y en los registros que posee, información relativa a la forma de administración de los comités de vivienda de la Municipalidad de Peñalolén, particularmente cuáles corresponden a comités para la adquisición de viviendas y para la postulación a mejoramiento, indicando quiénes la componen, los beneficios entregados y beneficiarios de los mismos. Además de remitir la lista de espera de personas pertenecientes a los comités que aún no se han adjudicado la postulación, explicando el motivo de aquello, en los términos que plantea. (294959 al 27894).

- Diputado Berger, don Bernardo. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre la legalidad del uso de recursos públicos por parte de Municipios en actividades que son propias de la Convención Constitucional, de otros órganos del Estado o de particulares. Asimismo, considere la posibilidad de iniciar una investigación, si procede, en los términos y en base a los antecedentes que expone. (295159 al 83211).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Tenga a bien iniciar el procedimiento administrativo conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar respecto del alcalde de la Municipalidad de Cabildo por no haber respondido el oficio N° 9643, de fecha 19 de julio del presente año, reiterado mediante oficio N° 12764, de fecha 24 de agosto de 2022. (295204 al 18684).
- Diputado Ascencio, don Gabriel. Tenga a bien instruir una fiscalización a fin de verificar la legalidad del proceso de contratación del señor Héctor Fernando Bórquez Montecinos, exgobernador provincial de Chiloé, como asesor en gestión territorial de la Dirección del Servicio de Salud del mismo territorio, en los términos que requiere. (295260 al 68570).
- Diputado Araya, don Cristián. Se sirva remitir dentro de la esfera de sus atribuciones y en los registros que posee, información relativa a la forma de administración de los comités de vivienda de la Municipalidad de La Reina, particularmente cuáles corresponden a comités para la adquisición de viviendas y para la postulación a mejoramiento, indicando quiénes la componen, los beneficios entregados y beneficiarios de los mismos. Además de remitir la lista de espera de personas pertenecientes a los comités que aún no se han adjudicado la postulación, explicando el motivo de aquello, en los términos que plantea. (296407 al 27891).
- Diputado Ascencio, don Gabriel. Se sirva informar sobre la posibilidad de disponer una investigación urgente para revisar la situación denunciada por el portal periodístico Ciper Chile, en el que se denuncia diferencias en los registros informados públicamente por el Ministerio de Salud respecto de tomas de exámenes PCR y cantidad de positivos y las cifras de los registros internos de los laboratorios y secretarías regionales ministeriales de Salud de cada región, por las consideraciones que expone. (94 al 75264).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de modificar y flexibilizar los procesos administrativos y de colaboración para las personas afectadas por los hechos de violencia en la Región de La Araucanía, en específico a través de las oficinas del Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural. (24 al 21836).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Factibilidad de incorporar en la Ley de Presupuestos para la Nación del año 2023 recursos destinados al aumento de la dotación de las fiscalías regionales del Ministerio Público de la zona norte del país, en particular para Arica. (24.111 al 5712).
- Diputada Sandoval, doña Marcela. Acciones adoptadas en relación con el caso del señor César Mallea, que en contexto del llamado estallido social, el 25 de octubre del 2019, apareció muerto y "semi-colgado" al interior de calabozos de la 56° Comisaría de Peñaflor de Carabineros de Chile, tras haber sido detenido por infringir el toque de queda, en los términos que requiere. (24.916 al 76183).
- Diputada Sandoval, doña Marcela. Reitera el oficio N° 76.183, de esta Corporación, de fecha 17 de julio de 2021, cuya copia se acompaña. (24.916 al 84134).

- Diputado Schalper, don Diego. Tome conocimiento de su planteamiento frente a la política de control de armas del gobierno. (25.168 al 6487).
- Diputado Schalper, don Diego. Tome conocimiento de su planteamiento frente a la política de control de armas del gobierno. (25.168 al 6488).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Razones técnicas sobre en qué consiste y el porqué de la decisión de decretar lo que se ha denominado extraoficialmente como Estado de Excepción Constitucional de Emergencia "acotado" para las provincias de nuestro país en que se ha dictado. (29.546 al 5960).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Reitera el oficio N° 11.393, de esta Corporación, de fecha 5 de agosto de 2022, cuya copia se acompaña. (574 al 17741).
- Diputado Melo, don Daniel. Situación que afecta a la ciudadana argentina señora Silvia Marina Rosatti, indicando los antecedentes que han llevado a rechazar en reiteradas ocasiones su solicitud de trámite de residencia definitiva. (575 al 21986).
- Proyecto de Acuerdo Nº 9. Solicita a S. E. el Presidente de la República la declaración de Estado de Excepción Constitucional de Emergencia sin ningún tipo de limitación en la zona sur del país. (29.576).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputado Kaiser, don Johannes. Medidas administrativas adoptadas para corregir y sancionar a los responsables de enarbolar al revés el estandarte nacional en una actividad de carácter protocolar durante el cambio de mando en Brasil. (162 al 29590).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputada Rojas, doña Camila. Factibilidad de emitir la certificación de la composición del directorio de la cooperativa cerrada de vivienda Alto Mirador Limitada, de la comuna de San Antonio, en los términos que requiere. (124 al 22023).

Ministerio de Educación

- Diputada Placencia, doña Alejandra. Gestiones realizadas con los sostenedores de establecimientos educacionales, para enfrentar las denuncias conocidas de agresiones sexuales, *bullying*, golpizas y abusos, indicando las orientaciones entregadas por ese ministerio al conjunto de los establecimientos educacionales, para prevenir este tipo de conductas. Asimismo, señale los planes vigentes en función de la prevención estas situaciones, considerando la posibilidad de conformar una mesa de trabajo que permita incorporar una mirada integral, preventiva y a largo plazo sobre estos temas que afectan negativamente la posibilidad de un desarrollo sano de niños, niñas y jóvenes. (706 al 93).
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los Servicios Locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en los colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (9 al 28625).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Araya, don Cristián. Remita una copia de cada uno de los decretos con los que se ha otorgado indulto presidencial a las personas que se indican. (59 al 29608).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Kaiser, don Johannes. Comandante en jefe del Ejército de Chile remita una estadística anual del personal que ha sido diagnosticado con alguna clase de enfermedad cardiovascular desde 2019 al mes de septiembre de 2022, señalando, si es que fuera posible, la hipótesis de sus causas. (2550 al 14913).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe sobre el convenio de conectividad que existe para la evacuación médica de habitantes de la isla Santa María, comuna de Coronel, hacia el Continente, indicando los planes de contingencia y protocolos de actuación que prevén, por las consideraciones que expone. (2578 al 17825).
- Diputado Romero, don Leonidas. Emergencias de salud y el traslado de pacientes desde la isla Santa María, comuna de Coronel, al Continente, con el objeto de que indique si en dichas oportunidades se activaron los protocolos de traslado establecidos entre las autoridades pertinentes. Asimismo, refiérase al traslado de una niña la noche del 3 de octubre del presente año, señalando los motivos por los que la Armada de Chile no puso a disposición de la familia el helicóptero institucional que se alberga en la referida isla. (2580 al 17827).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre el accidente acaecido el 3 de noviembre de 2022, en que capotó un helicóptero en el sector de El Médano, comuna de San Clemente, detallando el protocolo de rescate desplegado por la institución a través del Servicio SAR, indicando la hora de inicio y término del operativo, personal involucrado, así como la implementación y medios de movilización utilizados en el dicho procedimiento. (2700 al 20134).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe sobre los hechos acontecidos el martes 8 de noviembre de 2022, en el contexto de la evacuación médica de una vecina de Isla Santa María, comuna de Coronel, por cuanto no se dispuso de un helicóptero para trasladar a la paciente, pese a que las condiciones meteorológicas eran favorables. (2705 al 20868).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Gobernador Marítimo de la Región de Tarapacá informe sobre la factibilidad de aumentar y reforzar las fiscalizaciones y rondas destinadas al control del orden público, aplicando las multas y sanciones que correspondan en las playas de Cavancha, Huayquique y Playa Brava. (2785 al 21959).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Fiscalizaciones que la Gobernación Marítima de Tarapacá ha efectuado el presente año a algueros que están operando en el borde costero del sur de Iquique y Pisagua, remitiendo las actas respectivas. (2914 al 15438).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de evaluar o regular la instalación de carpas en Caleta Chanavayita, en el contexto del Sistema de Agua Potable Rural. (2916 al 15458).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información

- con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (2941 al 25793).
- Diputado Sánchez, don Luis. Procedimiento que se siguió para la designación del señor José Díaz Gallardo como encargado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), habida consideración que dicho cargo se debe proveer mediante concurso público, al tratarse de un cargo directivo de planta de la Subsecretaría de Defensa. (2969 al 26306).

Ministerio de Obras Públicas

 Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de disponer la realización un recapado asfáltico en la ruta que une las comunas de Cunco y Melipeuco, sobre todo en el tramo Villa García-Melipeuco, que se encuentra en muy mal estado. (3633 al 19466).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (11 al 25800).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Razones de la disminución al cincuenta por ciento de los recursos del programa denominado "Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados" (Sirsd), como, asimismo, la factibilidad de buscar las alternativas que permitan incrementar o suplementar estos programas, que son de tal importancia para los medianos y pequeños agricultores, especialmente para los de la Región de La Araucanía y de la provincia de Malleco, en los términos que plantea. (13 al 26926).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Ejecución del plan "Siembra por Chile" en la Región de Ñuble, indicando el encargado de la entrega de los recursos económicos, el plazo estimado para la entrega de los fondos y las medidas de mitigación que se implementarán para enfrentar el retraso en la entrega de los recursos. (1306 al 6625).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 5: Paiguano, Andacollo, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Salamanca, Combarbalá, Río Hurtado, Monte Patria, Canela, Vicuña, Los Vilos, La Serena, La Higuera y Punitaqui. (1307 al 6246).
- Diputado Cornejo, don Eduardo. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 16: Placilla, Nancagua, Litueche, Peumo, Lolol, Marchihue, La Estrella, Pichilemu, Pumanque, San Fernando, Peralillo, Chimbarongo, San Vicente, Pichidegua, Las Cabras, Chépica, Santa Cruz, Palmilla, Navidad y Paredones. (1308 al 6275).
- Diputado Donoso, don Felipe. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 17: Sagrada Familia, Hualañé, Curepto, Teno, Talca, Empedrado, Pelarco, San Rafael, Romeral, Molina, Curicó, Licantén, Vichuquén, Rauco, Constitución, Pencahue, San Clemente, Río Claro y Maule. (1309 al 6273).

- Diputada Bravo, doña Marta. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 19: Pinto, Quillón, San Ignacio, Cohihueco, Ninhue, Ránquil, San Nicolás, Bulnes, Yungay, Portezuelo, Ñiquén, El Carmen, San Carlos, Chillán Viejo, Treguaco, Chillán, Pemuco, Quirihue, Cobquecura, Coelemu y San Fabián. (1310 al 6281).
- Diputada Weisse, doña Flor. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 21: Los Ángeles, Alto Biobío, Mulchén, Los Álamos, Tirúa, Tucapel, Negrete, Cañete, Nacimiento, Lebu, Antuco, Arauco, Curanilahue, Quilleco, Santa Bárbara, San Rosendo, Laja, Cabrero, Yumbel, Lota, Contulmo y Quilaco. (1311 al 6243).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile en las comunas del distrito electoral N° 26: Puerto Montt, Chonchi, Quemchi, Quinchao, Hualaihué, Calbuco, Curaco de Veléz, Queilén, Cochamó, Maullín, Futaleufú, Palena, Quellón, Castro, Ancud, Dalcahue, Puqueldón y Chaitén. (1312 al 6287).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Emergencia agrícola que se declaró en la Región de Los Ríos por escasez hídrica y externalidades del mercado mundial de fertilizantes, indicando los beneficios específicos que se derivan de esta declaración, el número de beneficiarios y montos que se les entregarán. (1313 al 9055).
- Diputado Ulloa, don Héctor. Medidas que se adoptarán para que los recursos del programa "Siembra por Chile" sean recibidos por la pequeña agricultura familiar campesina de la Provincia de Chiloé, eliminando el requisito de proporcionalidad para la obtención de los beneficios. (1314 al 6143).
- Diputado Barría, don Héctor. Factibilidad de decretar zona de emergencia agrícola en la Región de los Lagos, en atención a la alta cantidad de lluvias y heladas, indicando las medidas que al respecto se adoptarán. (1315 al 8550).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Medidas que se van a adoptar o que se tiene pensado implementar en comunas como Lonquimay, Melipeuco y Curacautín, dada la situación climática que está afectando especialmente a los pequeños ganaderos de dichas zonas. (1316 al 8581).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Montos de Ley de Presupuestos vigente para el año 2022, en la partida 13-01-01, subtítulo 24, ítem 01, asignación 369, glosa 06, que faculta a esta secretaría de Estado para financiar situaciones o gastos no previstos causados por fenómenos climáticos y/o catástrofes naturales y/o situaciones de emergencias o de daño productivo que afecten a productores agrícolas y habitantes rurales, destinados a planes, acciones, subsidios o cualquier otra denominación, relacionados con la emergencia agrícola por plaga nematodo aphelenchoides fragariae, remitiendo copia de la resolución fundada de ese ministerio que define dichas situaciones y de los demás antecedentes que requiere, así como la demás información solicitada. (1317 al 15574).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Funcionamiento del plan "Siembra por Chile" en las comunas del distrito electoral N° 25: Osorno, Llanquihue, Fresia, Puerto Varas, San Pablo, Puyehue, Puerto Octay, Frutillar, San Juan de la Costa, Purranque, Los Muermos y Río Negro. (1318 al 6248).
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de agilizar la entrega de ayuda a las comunas de Hualaihué, Chaitén, Palena, Futaleufú y Cochamó, en la Región de

Los Lagos, declaradas en situación de Emergencia Agrícola, por los daños ocasionados en la producción agrícola debido a las fuertes nevazones que afectaron la zona, indicando el criterio que aplicará la autoridad y si se basará en el registro existente a nivel de Indap, Prodesal u otro organismo o se realizará un catastro para tener certeza acerca de quienes son los beneficiarios. (1319 al 12583).

Diputada Morales, doña Carla. Acciones dispuestas para controlar las consecuencias provocadas por las heladas en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y en todo Chile y para revertir los efectos de la escasez hídrica. Asimismo, indique los beneficios se han dispuesto para ayudar a los pequeños agricultores por el aumento en el costo de los fertilizantes. (14 al 9757).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (19 al 25794).

Ministerio de Minería

- Diputado Romero, don Agustín. Procesos de certificación de seguridad de la Planta DAO, de Maipú, indicando la dotación de la brigada de emergencias de dicha planta, su equipamiento, proceso de capacitación, entrenamiento y certificación. Asimismo, señale los planes de coordinación existentes entre ENAP, la Municipalidad de Maipú, el Cuerpo de Bomberos de Maipú y la Oficina Nacional de Emergencia y los eventuales planes de relocalización de dicha planta. (S-N al 18360).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (11 al 25803).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Mecanismo aplicado para fijar el porcentaje en el tipo de ley de pago, habida consideración que se ha recibido información de la pequeña minería que existe una distinta forma de pago según la región donde se ubiquen, en los términos que requiere. (7 al 18194).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (1333 al 26960).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Instalación de una antena telefónica de la empresa Wom S.A, sin mediar las autorizaciones respectivas, en la localidad de Pelchuquín,

comuna de Mariquina, indicando las medidas adoptadas y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18881 al 23340).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputada Marzán, doña Carolina. Medidas que se adoptarán para evaluar los planes y programas que involucren el entubamiento de canales, priorizando el consumo humano y teniendo presente siempre los impactos del cambio climático. (1026 al 6883).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Participación de todas sus seremis o funcionarios ministeriales en cualquier sesión para la ejecución de cualquier proyecto con algún impacto medio ambiental, desde marzo de 2022 a la fecha, acompañando las debidas citaciones, las minutas preparadas por los equipos técnicos, las recomendaciones de votación, el listado de asistentes, el resultado de votación y las actas respectivas, en los términos que requiere. (230038 al 26978).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarias de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (230040 al 28343).
- Diputada Hertz, doña Carmen. Informe sobre el estado de las denuncias que han ingresado los ciudadanos de la comuna de Colina, frente al eventual riesgo que supone las deformaciones que se observan en el muro principal del depósito denominado Tranque de Relaves Las Tórtolas, propiedad de la empresa Anglo American Sur S.A., por las consideraciones que expone. (3253 al 82274).
- Diputada Tello, doña Carolina. Permiso de administración de Minera Los Pelambres sobre el Santuario de la Naturaleza Laguna Conchalí, como, asimismo, la evaluación de afectación sufrida por faenas posteriores al colapso de la plataforma del proyecto INCO, en la zona del Santuario de la Naturaleza de la Laguna Conchalí, en los términos que plantea. (3269 al 19409).
- Diputado Velásquez, don Pedro. Posibilidad de disponer una fiscalización exhaustiva en el sector de la playa La Despensa, ubicada en caleta Hornos, de la comuna de la Higuera, a fin de verificar sus condiciones medioambientales y efectuar un mayor control sanitario de sus visitantes, para mejorar las condiciones de seguridad y tranquilidad de sus habitantes permanentes, en los términos que plantea. (3269 al 58151).
- Diputada Tello, doña Carolina. Posibilidad de disponer una fiscalización a fin de verificar los índices de material particulado (MP) provenientes de depósitos de relaves de Compañía Minera Florida S.A., ubicados en el sector de Tambillos, comuna de Coquimbo. (3271 al 19920).
- Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Instalación de una chanchera en la localidad de San José del Toro, de la comuna de Chimbarongo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, particularmente respecto a los permisos requeridos para su instalación, en los términos que requiere. (3272 al 76343).
- Diputado Hirsch, don Tomás. La posibilidad de elaborar un listado indicando todos los derechos de aprovechamiento de aguas que actualmente posee la industria minera en la Región Metropolitana de Santiago, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (3286 al 78249).

- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación de la denuncia formulada por la señora Lorena Checura Monardes, Nº 15342, de fecha 18 de octubre del año 2021, por ruidos y olores molestos, que emanarían del Pub 911, ubicado en calle Patricio Lynch Nº 938, de la comuna de Iquique. (3301 al 82723).
- Diputado Soto, don Raúl. Medidas adoptadas y las fiscalizaciones realizadas con el objeto de entregar una solución definitiva a los vecinos de la localidad de Gultro, de la comuna de Olivar, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, quienes han visto afectado su derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, en el marco de la instalación de casetas sanitarias, de un nuevo colector de aguas de una planta elevadora de aguas servidas, de la cual se expiden malos olores. (3306 al 70765).

Subsecretarías

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (NAMLA), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (006 al 28509).
- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de aprobar los recursos solicitados el 5 de noviembre de 2021, a través del ord. Nº 187-4547, con la finalidad de diseñar y ejecutar un muro de contención y un adecuado sistema de evacuación de aguas lluvias de las viviendas ubicadas en el pasaje Las Lilas y Av. Los Girasoles, en Villa Alemana, Región de Valparaíso, tras el inminente riesgo de desplome de las propiedades. (1385 al 21987).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (15 al 28294).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Anuncio realizado respecto de nuevos mecanismos de combate a la delincuencia, remitiendo los antecedentes que tenga en su conocimiento respecto del plan de trabajo para terminar con la criminalidad dentro de las cárceles. En relación con las cifras informadas por la fiscalía regional de Valparaíso, indique si conoce usted el manejo de estas cifras, señalando cuáles son sus fuentes de antecedentes y, en caso contrario, refiérase a las decisiones que tomará para tener el dominio completo de los antecedentes estadísticos de los niveles de criminalidad, que se han incrementado en la Región de Valparaíso, remitiendo toda la información que requiere. (26 al 18428).
- Diputado Araya, don Cristián; Diputado Romero, don Agustín. Autorizaciones otorgadas, documentos y todos los antecedentes que obren en poder de su institución, respecto de la antena de telecomunicaciones ubicada en calle Carmen Walch con calle Rembrandt, de la comuna de Colina, recientemente instalada a las afueras del Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II. (287 al 27525).
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (NAMLA), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena

- de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios indique los recursos involucrados, por año desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (51 al 28515).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarias de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (9 al 28356).

Intendencias

- Diputado Mellado, don Miguel; Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Schalper, don Diego. Actividades gubernamentales y ministeriales efectuadas desde el 1 de julio a la fecha en que haya participado, indicando las que implicaron el desplazamiento en cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con el detalle que requieren. (1480 al 12011).
- Diputado Araya, don Cristián. Todas las contrataciones de personal que se han efectuado desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, cualquiera sea su naturaleza, incluyendo aquellas personas reclutadas en el marco de convenios con otras instituciones públicas. Asimismo, indique todas las desvinculaciones, sean por despido, renuncia o no renovación, que se hayan verificado en el mismo período. (3235 al 25814).

Gobernación Provincial

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (16 al 29041).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Protocolo dispuesto por ese ministerio para enfrentar el cierre del aeropuerto internacional Mataveri, de Rapa Nui, efectuado por la familia titular de las tierras en que se emplaza, resolviendo esta situación a la brevedad, indicando los planes a diseñar ante el evento de que este hecho se volviera a presentar en el corto plazo, en los términos que plantea. (17 al 30101).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (495 al 29060).

Empresas del Estado

 Diputada González, doña Marta. Información concerniente a las sesiones de la mesa de trabajo por acuerdo marco de los trabajadores contratistas, señalando cuántas sesiones se han generado y quiénes han asistido a aquellas. (2 al 21363).

Servicios

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Razones por la que los proyectos de riego, que entrega la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, fueron declarados inadmisibles para la provincia de Malleco, indicando cuál es la dificultad que existió, como, asimismo, la solución a esta situación, por cuanto en procesos anteriores no había ocurrido que todos los proyectos fueran declarados inadmisibles. (016 al 26937).
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Respuesta negativa a dar inicio a la etapa de negociación de la compra del predio de nombre Fundo Manzanar, de Rol 311-3, de la

- comuna de Freire, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (017 al 26833).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Posibles vulneraciones legales que enfrenta el gobierno central al adquirir predios usurpados o perturbados, por medio de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, cuestión que expresamente se encuentra prohibida en la glosa correspondiente de la Ley de Presupuestos, en los términos que plantea. (018 al 27521).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Plan de mitigación y de prevención efectuados o por efectuar para evitar incendios forestales en el distrito electoral N° 12, habida consideración de la temporada de incendios a lo largo del país. (16 al 27794).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Donoso, don Felipe. Asignación por desempeño de funciones críticas en instituciones públicas desde el año 2018 a la fecha, con expresa mención a los siguientes aspectos: cantidad de personas que desarrollan este tipo de funciones, número de beneficiarios y monto total asignado para su pago por cada repartición del Estado. (18 al 23332).
- Diputado Trisotti, don Renzo; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Recursos que ha recibido el gobierno central a partir de la explotación del litio desde el año 2017 en adelante, indicando los montos comprometidos en los contratos con el Estado que las empresas de explotación de litio destinan a las comunidades, como, asimismo, los recursos que dichas empresas deben aportar a iniciativas de investigación y desarrollo. (19 al 26730).
- Diputado Romero, don Agustín. Listado de las solicitudes recibidas y de las 61 personas por quienes se solicitó y aceptó la excepción de tope de remuneraciones, remitiendo copia de todos los requerimientos allegados a vuestra repartición pública, indicando los fundamentos, de hecho y de derecho, para la solicitud y su posterior aceptación. (23 al 12754).
- Diputado Leal, don Henry. Fecha contemplada para la reanudación de las obras destinadas a la construcción de los puentes Linich y Soco, emplazados en el sector Villa Los Boldos, comuna de Toltén. (3456 al 17842).
- Diputado Leal, don Henry. Fecha en que se llamará a licitación nuevamente para que se ejecuten las obras de asfalto de los caminos de la provincia de Cautín que indica, adjuntando un calendario de actos administrativos que la indique, así como su publicación y la adjudicación de las obras. (3539 al 18372).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de disponer la realización un recapado asfáltico en la ruta que une las comunas de Cunco y Melipeuco, sobre todo en el tramo Villa García-Melipeuco, que se encuentra en muy mal estado. (3633 al 19468).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Motivos que justificaron la remoción de la barrera sanitaria que impedía a los productores de otras regiones extraer especies de papas de la provincia de Arauco, específicamente de la comuna de Cañete, sin la respectiva certificación de origen, indicando la posibilidad de reestablecer dicha exigencia para la protección de la producción local. (4411 al 17033).
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado de ejecución del proyecto asignado al Sindicato de Armadores y Pescadores Mares Profundos, de la comuna de Lebu,

personalidad jurídica N°08040179, cuyo presidente es don Juan Andrés Poblete Muñoz. (638 al 25856).

Varios

- Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Romero, don Agustín. Medidas de zoonosis que implementa vuestro municipio, dando cuenta de las fiscalizaciones que se hayan realizado en los últimos dos años. Asimismo, refiérase a las denuncias recibidas en el marco de la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas, y las medidas de fiscalización que se han realizado en el último tiempo por parte de la Dirección de Inspección de vuestra municipalidad. Finalmente, identifique el equipo de zoonosis de su municipio y las labores o tareas que se encuentra desempeñando. (ORD N° A 2000/38 al 15392).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (ORD 25 al 27973).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (S-N al 3060).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (00001 al 29485).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Estado de avance y ejecución de los fondos traspasados desde el gobierno regional del Maule y desde el gobierno central, a la fecha, para la realización de proyectos de alcance comunal. (00002 al 14665).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (0016 al 27094).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (002 al 27105).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (01 al 26478).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles

- municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (016 al 25127).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (019 al 24913).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (02 al 27975).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (020 al 29368).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (036 al 28110).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (04 al 25141).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (05-2023 al 28242).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (06 al 25333).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (07 al 25329).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (07 al 29242).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (08 al 28796).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (08 al 29662).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (09 al 26032).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1 al 3182).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1 al 24933).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Situación en que se encuentra actualmente cada uno de los recintos penitenciarios de la Región de La Araucanía, en especial lo referente a la salud de los internos, imputados y condenados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1 al 25872).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1 al 25973).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Contrataciones de personal, tanto a honorarios, a contrata y servicios externos desde marzo de 2022 en esa secretaría, con los siguientes datos por persona, natural o jurídica, contratada: nombre completo/razón social, profesión/giro; remuneración líquida, bruta, bonos, beneficios y cualquier otro concepto remuneracional; jornada de trabajo ordinaria y extraordinaria, incluidas las horas extras; el puntaje de calificación de competencias, si corresponde, según su tipo de ingreso (por concurso público) y la experiencia previa en el área. (10 al 15501).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (10 al 26137).
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid-19 y el aumento de la mortalidad por enfermedades respiratorias, durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (10 al 27732).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (10 al 28052).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de colocar un punto de reciclaje en la esquina de Avenida Lo Errázuriz con Calle Costanera, en virtud de las declaraciones planteadas por los vecinos del sector, que requieren con urgencia un punto limpio. (100/497/2022 al 23215).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (100/498/2022 al 23009).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de realizar un operativo de higiene y sanitización, desde la esquina de Avenida Lo Errazuriz con calle Costanera, hasta calle Costanera con calle 1 de Enero, debido a una serie de plagas que generan foco de infecciones y contaminación para los que habitan o transitan por las vías mencionadas. (100/499/2022 al 23219).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar fiscalizaciones y gestiones para erradicar un microbasural ubicado en calle Colo Colo y Arturo Prat y de colocar un punto de reciclaje en la misma esquina. (100/500/2022 al 18530).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1010 al 27366).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1012 al 25395).

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (102 al 15805).
- Diputada Medina, doña Karen. Avance de las obras de los proyectos habitacionales de los comités de vivienda San Lorencito II y Unión y Esperanza, las proyecciones factibilidad de conclusión de las obras, y, en la afirmativa, plazo de entrega. Asimismo, indique el plan de respaldo en caso de no poder concretarse la construcción. (10465 al 24020).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1-08 al 23719).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1095 al 27395).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (11 al 2914).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (11 al 3195).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (11 al 29281).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom,

- administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (12 al 2898).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (12 al 22494).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (13 al 27207).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (1311 al 28380).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1392 al 22142).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (14 al 26028).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1400-2 al 23576).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom,

- administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1417 al 2998).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1461-84 al 3147).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1473 al 19518).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (1496 al 19023).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (15 al 22271).
- Diputada Concha, doña Sara. Programas y acciones de prevención y fiscalización del uso de fuegos artificiales sin autorización dentro de su comuna, en los términos que requiere. (15 al 29539).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (15 al 29648).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Estado de ejecución y el estudio de impacto vial y ambiental, junto a las mitigaciones contempladas, para el anteproyecto vial diseñado para la apertura de la Avenida Rucatremu, entre la caletera poniente de la ruta 5 Sur y la Avenida Manso de Velasco, a la altura de calle Merced, en la comuna de Curicó. (1507 al 1641).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Reitera el oficio Nº 1.641, de esta Corporación, de fecha 21 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (1507 al 14723).
- Diputado Sánchez, don Luis. Detalle de cada uno de los eventos o actos públicos autorizados por vuestro municipio, que se hubieren realizado en el espacio público de su territorio para la difusión o promoción de alguna de las opciones plebiscitadas el día 4 de septiembre, remitiendo copia del acto administrativo que autoriza cada caso, el nombre de la organización que solicitó la autorización y el respaldo del pago de los derechos municipales por ocupación del espacio público o, en su defecto, copia del decreto fundado que los hubiera eximido. (15221 al 15221).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público

- o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (16 al 23113).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (16 al 26655).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Estado en que se encuentra el proyecto de la sala multiuso del Liceo Bicentenario Altos del Mackay, indicando las eventuales fuentes de financiamiento, como, asimismo, la etapa de diseño de la escuela España y eventuales gestiones para reemplazar el bus que traslada a los estudiantes de dicha escuela, debido a la antigüedad de este. (16 al 27040).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (16 al 28892).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (1652 al 21778).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1670 al 24871).
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (17 al 15734).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (17 al 25578).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (17 al 27116).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (17 al 28024).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (1726 al 22774).

- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1734 al 23121).
- Diputada Rojas, doña Camila. Estado de avance del sumario administrativo seguido en el Primer Juzgado de Policía Local de San Antonio contra la secretaria de dicho tribunal. (18 al 18032).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Instalación de una antena telefónica de la empresa Wom S.A sin mediar las autorizaciones respectivas, en la localidad de Pelchuquín, comuna de Mariquina, indicando las medidas adoptadas y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18881 al 23341).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (2 al 22779).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (2 al 25284).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (2 al 26458).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (2 al 28012).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que afecta a la señora Jocelyn del Carmen Tejada Olivares, de la comuna de Tierra Amarilla, de la Región de Atacama, quien tiene pendiente su reclamación a las licencias N°78839257, N°13151225-2 y N°77507143. (208846 al 30064).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (21 al 27132).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (21166 al 21166).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (21-2023 al 27184).

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (23533 al 23533).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (25 al 26187).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (252 al 21575).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (27 al 26116).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (3 al 3095).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (3 al 22609).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023; las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes,

- otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (3 al 25950).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (30 al 28148).
- Diputado Celis, don Andrés. Antecedentes que poseía de la Biblioteca Popular Ernesto Guevara, en la Población Esperanza de Nueva Aurora, en Viña del Mar, como, asimismo, si se le ha entregado financiamiento de cualquier tipo y, en caso de ser afirmativo, detalle los recursos entregados, en los términos que plantea. (31-4 al 25437).
- Diputado Schubert, don Stephan, Diputado Sánchez, don Luis. Financiamiento público que se le ha otorgado a la Biblioteca Popular Ernesto Guevara, ubicada en Nueva Aurora, en la comuna de Viña del Mar. Asimismo, se informe sobre cualquier suscripción de convenio con la misma o cualquier otra de la red de bibliotecas populares de la Región de Valparaíso por parte del gobierno regional. (31-4 al 26949).
- Diputado Meza, don José Carlos. Medidas de coordinación con la Municipalidad de Recoleta referidas a la acumulación de residuos sólidos en la vía pública. (3242 al 9534).
- Diputado Ibáñez, don Diego. La posibilidad de iniciar una fiscalización y monitoreo en terreno de las sustancias asociadas a la contaminación ambiental y odorífera en la población El Sendero, comuna de Quillota, Región de Valparaíso. (3243 al 77054).
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de determinar un eventual daño ecológico al sector donde se produjo el derrame de aguas servidas, ocurrido el 9 de octubre del presente año, en el que la tubería que contenía las aguas provenientes de Quilpué y Villa Alemana reventó, estableciendo las responsabilidades y eventuales sanciones correspondientes a quien resulte responsable. (3250 al 18581).
- Diputado González, don Félix. Medidas que se han llevado a cabo sobre el resultado de las fiscalizaciones realizadas por su organismo, respecto de la infracción debido a tala no autorizada y sin plan de manejo vigente en el bosque nativo de preservación, en el contexto del proyecto de construcción de la central hidroeléctrica
 de Rucalhue, en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (3251 al
 27481).
- Diputado González, don Félix. Factibilidad de iniciar una fiscalización a la planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la comuna de Hualpén, perteneciente a la empresa sanitaria Essbio S.A., que recibe el alcantarillado de gran parte del Gran Concepción, debido a las constantes denuncias ciudadanas respecto de los malos olores, en los términos que plantea. (3254 al 26733).
- Diputado Soto, don Leonardo. Antecedentes vinculados al seguimiento y acciones de fiscalización desarrolladas durante el último año por esa superintendencia a las faenas de construcción de la Línea de Alta Tensión Alto Melipilla-Rapel, proyecto de la empresa Eletrans II S.A., correspondiente a la Resolución de Calificación Ambiental Nº 1542-2018. (3274 al 71717).

- Diputado Ibáñez, don Diego. Resultados de las fiscalizaciones realizadas durante la noche y madrugada de los días 3 y 4 de mayo, respectivamente, en el Parque Industrial Ventanas, señalando además si estas tendrían relación con las denuncias de olor a gas reportadas en esos días en sectores de la comuna de Quintero (3276 al 73642).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de adoptar las acciones de fiscalización necesarias para verificar la muerte de peces y otras especies en el Río Huaqui, aplicando las sanciones que correspondan. (3277 al 83249).
- Diputado González, don Félix. Remita copia de la denuncia Nº 81-VIII-2020, relacionada con un presunto caso de elusión al proceso de evaluación de impacto ambiental respecto de los proyectos de explotación forestal al ecosistema del Parque Nacional Nonguén, Región del Biobío. Asimismo, tenga a bien expedir copia de los antecedentes relativos a los proyectos identificados en la sentencia 6729-2021, de la Corte Suprema. (3278 al 77236).
- Diputada Medina, doña Karen. Sanciones aplicadas a la empresa Aes Andes por el proyecto "Parque Eólico Mesamávida", de la Región del Biobío. Asimismo, se informe sobre el programa de recalendarización fijado por esta misma empresa para el término de dicho proyecto. (3279 al 26893).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto Nº 40, de 2013, del Ministerio del Medioambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (3285 al 27933).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Apertura y resultados de posibles fiscalizaciones realizadas a la Empresa Codelco, División Ventanas, el pasado 31 de marzo de 2022, en la comuna de Puchuncaví, por las consideraciones que expone. (3288 al 929).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Reitera el oficio Nº 929, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (3288 al 20014).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Fiscalizaciones efectuadas a la Compañía Minera Pullalli SpA, ubicada entre las comunas de Papudo y La Ligua, indicando el cumplimiento de la normativa sanitaria y medioambiental, según los hechos que se describen en la petición. (3293 al 2726).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Informe la posible contaminación del aire, por olor a guano y plaga de moscas, en el sector La Pirca, de la población Los Héroes de la Concepción, en la comuna Panquehue, disponiendo al efecto una fiscalización e indicando si existen estudios previos en la materia. (3294 al 1159).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Reitera el oficio Nº 1.159, de esta Corporación, de fecha 12 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (3294 al 21416).
- Diputado Brito, don Jorge. Posible daño ambiental ocasionado por los escurrimientos que ocurren en la quebrada El Lúcumo, que separa Porvenir Bajo de Los Ventisqueros, en la comuna de Valparaíso, esclareciendo la situación y adopte las medidas necesarias, con el fin de remediar la emergencia. (3297 al 9744).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación, fiscalización y aplicación de sanciones, según corresponda, por contamina-

- ción al humedal Los Maitenes-Campiche, ubicado en la comuna de Puchuncaví. (3299 al 20057).
- Diputado Labbé, don Cristian. Actividad llamada "Apruebazo", realizada en esa comuna el día domingo 21 de agosto, incluyendo en su respuesta a los organizadores y permisos de uso de espacio público, los costos y financiamiento -en caso de haber incurrido en gastos el municipio-, los cobros, patentes y permisos que hayan sido efectuados o emitidos con ocasión de la actividad y cualquier otra información relevante respecto al uso del espacio público y la obligación del municipio de resguardarlo para todos sus vecinos. (33 al 12616).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (34 al 3116).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (3487 al 22578).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas preventivas que se están implementando en su comuna para evitar los incendios forestales. (3508 al 23768).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (3553 al 27141).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (37 al 29844).
- Diputado Sepúlveda, don Alexis. Aumento en las cuentas de suministro de agua y la incorporación de cobros que superan el relacionado con el agua potable que prestan los servicios sanitarios en la Región del Maule, que está afectando a numerosas familias de clase media y pensionados, en los términos que plantea. (3975 al 23286).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Estado en que se encuentra la ruta U-99 en la comuna de Puerto Octay, que conecta al sector de Cascadas con Osorno, en los términos que plantea. (4 al 26736).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (40 al 3016).

- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de tramitar el comodato del terreno ubicado en Gandarillas 499-497, Valparaíso, a favor de la agrupación Club Deportivo García Reyes, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. (4504 al 9029).
- Diputado Brito, don Jorge. Reitera el oficio Nº 9.029, de esta Corporación, de fecha 12 de julio de 2022, cuya copia se acompaña. (4504 al 18522).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de ordenar la transferencia del dominio de los lotes 162-B1 y 162-C1 de forma gratuita a la señora Erika Sandy Castillo Contreras, vecina de la comuna de La Calera, en los términos que plantea y por las consideraciones que expone. (4506 al 23372).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Medidas adoptadas en el caso de la damnificada por terremoto del año 2014, señora Betty Pérez Cortez, domiciliada en Iquique, Pasaje 1 N° 3406, esquina Chipana, N° 2485. (5 al 9135).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (5 al 25053).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023; las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (5 al 25979).
- Diputado Rey, don Hugo. Fiscalización de eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (50 al 28766).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (5/409 al 21261).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (570 al 12455).
- Diputado Brito, don Jorge. Estado actual de la pasarela peatonal que une los sectores de Villa Dulce y Canal Beagle, disponiendo las medidas pertinentes para su reparación. (6 al 82510).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el despla-

- zamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (602 al 12271).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (606 al 11868).
- Diputada Morales, doña Javiera. Remita los detalles íntegros de la cláusula sexta de la adenda que contemplaba una serie condiciones favorables para aquellos trabajadores que accedían al retiro voluntario en 2010, quienes fueron despedidos con posterioridad, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (697 al 19146).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (7 al 19846).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (7 al 27405).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (7 al 27977).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (725 al 3174).
- Diputado Saffirio, don Jorge. Antecedentes que fundamentan la decisión que determinó el cierre temporal de los parques nacionales Nahuebulta y Tolhuaca, en la Región de La Araucanía, en los términos que plantea. (8 al 22064).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (8 al 26575).
- Diputado Rey, don Hugo. Fiscalización de eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (8 al 28967).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (843 al 3032).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (865 al 25314).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (866 al 24963).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Estado de avance del proceso de entrega de títulos de dominio a los vecinos de la Junta Vecinal Nueva Luz, Villa Los Cisnes, de la población Punta Norte. (944 al 26278).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (946 al 27154).

XI. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29595 de 04/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29596 de 04/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29597 de 04/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29598 de 04/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29599 de 04/01/2023). A Municipalidad de Calama.

- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29600 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas tomadas o que se tomarán para evitar o aminorar los posibles daños que puede provocar el invierno altiplánico en la Región de Antofagasta. (29601 de 04/01/2023). A Gobernación Provincial de El Loa.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Agilización de gestiones para atender la necesidad que afecta a un conjunto de 30 familias del sector Graneros, de la comuna de Negrete, en la ruta Q-506, de Rihue-Vaquería, que se ven afectados cada verano por el polvo levantado por los vehículos de todo tipo que transitan frecuentemente por el lugar, como consecuencia de la actividad frutícola y agrícola que se desarrolla en la zona, en los términos que requiere. (29602 de 04/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Agilización de gestiones para atender la necesidad que afecta a un conjunto de 30 familias del sector Graneros, de la comuna de Negrete, en la ruta Q-506 de Rihue-Vaquería, que se ven afectados cada verano por el polvo levantado por los vehículos de todo tipo que transitan frecuentemente por el lugar, como consecuencia de la actividad frutícola y agrícola que se desarrolla en la zona, en los términos que requiere. (29603 de 04/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Agilización de gestiones para atender la necesidad que afecta a un conjunto de 30 familias del sector Graneros de la comuna de Negrete, en la ruta Q-506 de Rihue-Vaquería, que se ven afectados cada verano por el polvo levantado por los vehículos de todo tipo que transitan frecuentemente por el lugar, como consecuencia de la actividad frutícola y agrícola que se desarrolla en la zona, en los términos que requiere. (29604 de 04/01/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Agilización de gestiones para atender la necesidad que afecta a un conjunto de 30 familias del sector Graneros de la comuna de Negrete, en la ruta Q-506 de Rihue-Vaquería, que se ven afectados cada verano por el polvo levantado por los vehículos de todo tipo que transitan frecuentemente por el lugar, como consecuencia de la actividad frutícola y agrícola que se desarrolla en la zona, en los términos que requiere. (29605 de 04/01/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de llevar a cabo una fiscalización para verificar las denuncias de insoportables malos olores en el sector de Lota Bajo, en la comuna de Lota, a fin de determinar su origen y adoptar las medias que procedan. (29606 de 04/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de llevar a cabo una fiscalización a fin de verificar las denuncias de insoportables malos olores en el sector de Lota Bajo, en la comuna de Lota, a fin de determinar su origen y adoptar las medias que procedan. (29607 de 04/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Remita una copia de cada uno de los decretos con los que se ha otorgado indulto presidencial a las personas que se indican. (29608 de 04/01/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Medidas que se han establecido por el aumento de contagios de enfermedades de transmisión sexual en el país y los programas destinados a la educación y a su prevención y control, especialmente de la sífilis.

- Asimismo, indique los mecanismos de apoyo y tratamientos que se han establecido para la población contagiada. (29609 de 04/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bugueño, don Félix. Problemas y reclamos relativos a la Prueba de Acceso a la Educación bajo el contexto del Proceso de Admisión 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (29610 de 04/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Metodología que se ha utilizado y los documentos que han sido consultados para llegar a la cifra de estudiantes contabilizados en la deserción escolar de los años 2021-2022. Asimismo, señale las bases de datos y los criterios que han sido utilizados para estos efectos, precisando en detalle que se entiende por deserción. (29611 de 04/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Existencia de seguros contratados por las compañías de telecomunicaciones y distribución de energía eléctrica para solventar el hurto o robo de cables eléctricos o los efectos de cualquier accidente automovilístico, indicando en qué consisten estos seguros o si se tiene previsto implementar esta medida. (29612 de 04/01/2023). A Superintendencia de Valores y Seguros.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Número de condenados que salen en libertad anualmente, la cantidad de condenados que solicitan el beneficio que se señala y los ilícitos que estos han cometido en las afueras del recinto con ocasión de su puesta en libertad. Asimismo, indique si todas las cárceles de nuestro país están habilitadas para cumplir con el beneficio señalado. (29613 de 04/01/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Accidentes ocurridos en la calle El Conquistador, de la comuna de Maipú, los antecedentes de su construcción, las señales de tránsito que se encuentran instaladas en dicha calle y su estado. Asimismo, señale si la referida vía se encuentra debidamente construida y si en ella se encuentran instalada la señalética de tránsito indicada por la normativa. (29614 de 04/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (29615 de 04/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (29616 de 04/01/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (29617 de 04/01/2023). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputado Giordano, don Andrés. Soluciones de retiro o eliminación de la basura, escombros y residuos del mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte; las medidas para la individualización de sus responsables, de prevención para futuros depósitos de basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. (29618 de 04/01/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Remita una copia de la totalidad de los contratos suscritos por el Estado de Chile para la adquisición de vacunas contra el covid-19. (29619 de 04/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Remita una copia de la totalidad de los contratos suscritos por el Estado de Chile para la adquisición de vacunas contra el covid-19. (29620 de 04/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Motivo por el cual numerosos funcionarios sujetos a contrato a honorarios con diversas municipalidades de la Región de La Araucanía no reciben el reajuste del 12 % en sus sueldos, aprobado por el Congreso Nacional, sino que reciben un reajuste menor. (29621 de 04/01/2023). A Servicio Nacional de la Mujer de La Araucanía.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Currículum vitae de Joan Sotomayor Stewart con el objeto de conocer la experiencia curricular y laboral del funcionario en proyectos referidos a Obras Públicas. (29622 de 04/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Medina, doña Karen. Antecedentes de los servicios de Salud que usted dirige, especialmente los del Centro Comunitario de Salud Familiar de El Tabo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (29623 de 04/01/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputada Tello, doña Carolina. Apoyos brindados a la mujer trans de 19 años que fue víctima recientemente de un ataque de odio en plena vía pública en la comuna de Coquimbo, las investigaciones realizadas en este tipo de causas y las proyecciones de trabajo para el año 2023 que involucren la prevención de estos actos de violencia. (29624 de 04/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Coquimbo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29625 de 04/01/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29626 de 04/01/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29627 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ancud.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29628 de 04/01/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29629 de 04/01/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29630 de 04/01/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29631 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29632 de 04/01/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29633 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29634 de 04/01/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29635 de 04/01/2023). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29636 de 04/01/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29637 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29638 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29639 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29640 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29641 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29642 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29643 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29644 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29645 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29646 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29647 de 04/01/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29648 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29649 de 04/01/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29650 de 04/01/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29651 de 04/01/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29652 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29653 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curicó.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29654 de 04/01/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29655 de 04/01/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29656 de 04/01/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29657 de 04/01/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29658 de 04/01/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29659 de 04/01/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29660 de 04/01/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29661 de 04/01/2023). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29662 de 04/01/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29663 de 04/01/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29664 de 04/01/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29665 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29666 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Reina.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29667 de 04/01/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29668 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29669 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29670 de 04/01/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29671 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29672 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29673 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29674 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29675 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29676 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29677 de 04/01/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29678 de 04/01/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29679 de 04/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29680 de 04/01/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29681 de 04/01/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29682 de 04/01/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29683 de 04/01/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29684 de 04/01/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29685 de 04/01/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29686 de 04/01/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29687 de 04/01/2023). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29688 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29689 de 04/01/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29690 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29691 de 04/01/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29692 de 04/01/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29693 de 04/01/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29694 de 04/01/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29695 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29696 de 04/01/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29697 de 04/01/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29698 de 04/01/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29699 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29700 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29701 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29702 de 04/01/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29703 de 04/01/2023). A Municipalidad de Primayera.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29704 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funciona-

- rios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29705 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29706 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29707 de 04/01/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29708 de 04/01/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29709 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29710 de 04/01/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29711 de 04/01/2023). A Municipalidad de Rauco.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29712 de 04/01/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29713 de 04/01/2023). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29714 de 04/01/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29715 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29716 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29717 de 04/01/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29718 de 04/01/2023). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29719 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29720 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29721 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29722 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29723 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29724 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29725 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29726 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29727 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29728 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29729 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29730 de 04/01/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29731 de 04/01/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29732 de 04/01/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29733 de 04/01/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29734 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29735 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29736 de 04/01/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29737 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tucapel.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29738 de 04/01/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29739 de 04/01/2023). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29740 de 04/01/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29741 de 04/01/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29742 de 04/01/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29743 de 04/01/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29744 de 04/01/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29745 de 04/01/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29746 de 04/01/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29747 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29748 de 04/01/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29749 de 04/01/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29750 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Cruz.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29751 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29752 de 04/01/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29753 de 04/01/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29754 de 04/01/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29755 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29756 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29757 de 04/01/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29758 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29759 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29760 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29761 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29762 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29763 de 04/01/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29764 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29765 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29766 de 04/01/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29767 de 04/01/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29768 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29769 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29770 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29771 de 04/01/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29772 de 04/01/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29773 de 04/01/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29774 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29775 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29776 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Antonio.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29777 de 04/01/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29778 de 04/01/2023). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29779 de 04/01/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29780 de 04/01/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29781 de 04/01/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29782 de 04/01/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29783 de 04/01/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29784 de 04/01/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29785 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29786 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29787 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29788 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29789 de 04/01/2023). A Municipalidad de Osorno.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29790 de 04/01/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29791 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29792 de 04/01/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29793 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29794 de 04/01/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29795 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ouellón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29796 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29797 de 04/01/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29798 de 04/01/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29799 de 04/01/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29800 de 04/01/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29801 de 04/01/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29802 de 04/01/2023). A Municipalidad de Caldera.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29803 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29804 de 04/01/2023). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29805 de 04/01/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29806 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29807 de 04/01/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29808 de 04/01/2023). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29809 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29810 de 04/01/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29811 de 04/01/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29812 de 04/01/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29813 de 04/01/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29814 de 04/01/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29815 de 04/01/2023). A Municipalidad de Providencia.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29816 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29817 de 04/01/2023). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29818 de 04/01/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29819 de 04/01/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29820 de 04/01/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29821 de 04/01/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29822 de 04/01/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29823 de 04/01/2023). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29824 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29825 de 04/01/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29826 de 04/01/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29827 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29828 de 04/01/2023). A Municipalidad de Castro.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29829 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29830 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29831 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29832 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29833 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29834 de 04/01/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29835 de 04/01/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29836 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29837 de 04/01/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29838 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29839 de 04/01/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29840 de 04/01/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29841 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ercilla.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29842 de 04/01/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29843 de 04/01/2023). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29844 de 04/01/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29845 de 04/01/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29846 de 04/01/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29847 de 04/01/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29848 de 04/01/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29849 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29850 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29851 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29852 de 04/01/2023). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29853 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29854 de 04/01/2023). A Municipalidad de Limache.

- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29855 de 04/01/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29856 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29857 de 04/01/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29858 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29859 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29860 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras mu-

- nicipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29861 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29862 de 04/01/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29863 de 04/01/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29864 de 04/01/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29865 de 04/01/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29866 de 04/01/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29867 de 04/01/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29868 de 04/01/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29869 de 04/01/2023). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29870 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29871 de 04/01/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29872 de 04/01/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29873 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29874 de 04/01/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29875 de 04/01/2023). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29876 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29877 de 04/01/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29878 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29879 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29880 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29881 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29882 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29883 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29884 de 04/01/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29885 de 04/01/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29886 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29887 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29888 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29889 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29890 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ouirihue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29891 de 04/01/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29892 de 04/01/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29893 de 04/01/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29894 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29895 de 04/01/2023). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29896 de 04/01/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29897 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29898 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29899 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (<u>29900</u> de 04/01/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29901 de 04/01/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29902 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29903 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29904 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Pedro de La Paz.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29905 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29906 de 04/01/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29907 de 04/01/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29908 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29909 de 04/01/2023). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29910 de 04/01/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29911 de 04/01/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29912 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29913 de 04/01/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29914 de 04/01/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29915 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29916 de 04/01/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29917 de 04/01/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29918 de 04/01/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29919 de 04/01/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29920 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29921 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29922 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29923 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29924 de 04/01/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29925 de 04/01/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29926 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29927 de 04/01/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29928 de 04/01/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29929 de 04/01/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29930 de 04/01/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29931 de 04/01/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29932 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29933 de 04/01/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29934 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29935 de 04/01/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29936 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29937 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29938 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29939 de 04/01/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29940 de 04/01/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29941 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29942 de 04/01/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29943 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29944 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29945 de 04/01/2023). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29946 de 04/01/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29947 de 04/01/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29948 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29949 de 04/01/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29950 de 04/01/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29951 de 04/01/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29952 de 04/01/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29953 de 04/01/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29954 de 04/01/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29955 de 04/01/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29956 de 04/01/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29957 de 04/01/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29958 de 04/01/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar

- un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29959 de 04/01/2023). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29960 de 04/01/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29961 de 04/01/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29962 de 04/01/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29963 de 04/01/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29964 de 04/01/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos

- considerados para estos eventos. (29965 de 04/01/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29966 de 04/01/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29967 de 04/01/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29968 de 04/01/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29969 de 04/01/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29970 de 04/01/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas adoptadas para la prevención de incendios forestales, siniestros en basurales y limpieza de sitios eriazos que puedan significar un eventual foco. Asimismo, dé cuenta de las instrucciones entregadas a funcionarios municipales sobre este material y las coordinaciones realizadas con otras municipalidades u otros organismos, como Bomberos, indicando los presupuestos considerados para estos eventos. (29971 de 04/01/2023). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29972 de 04/01/2023). A Subsecretaría del Interior.

- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29973 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29974 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29975 de 04/01/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29976 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29977 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29978 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29979 de 04/01/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29980 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29981 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29982 de 04/01/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29983 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29984 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29985 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remu-

- neración bruta mensual. (29986 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29987 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29988 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29989 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29990 de 04/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29991 de 04/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29992 de 04/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29993 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29994 de 04/01/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29995 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29996 de 04/01/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29997 de 04/01/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29998 de 04/01/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.

- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (29999 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30000 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30001 de 04/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30002 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30003 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30004 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30005 de 04/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30006 de 04/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30007 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30008 de 04/01/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30009 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30010 de 04/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30011 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

- Diputado Araya, don Cristián. Nuevo personal a contrata y servidores a honorarios contratados a partir del año 2023, indicando las funciones que cumplen y su remuneración bruta mensual. (30012 de 04/01/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30042 de 05/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30043 de 05/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30044 de 05/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Giordano, don Andrés. Conflicto ocasionado por el mega basural ubicado al costado de la Avenida Vespucio Norte, las soluciones de retiro o eliminación de la basura y la implementación de proyectos de intervención en el sector afectado. Asimismo, refiérase a la fiscalización y control a la autopista Vespucio Norte ante la existencia de basura al interior de sus vías de circulación. (30045 de 05/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Giordano, don Andrés. Estrategias, revisiones, análisis o estudios de brecha y financiamiento de la nueva institucionalidad que contempla el proyecto de ley que crea el Fondo Universal de Salud. (30046 de 05/01/2023). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30047 de 05/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Schneider, doña Emilia; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Riquelme, doña Marcela. Mecanismo por medio del cual el Servicio de Registro Civil e Identificación procede a la actualización de los formatos de los certificados que expide al implementarse nuevas leyes y el plazo presupuestado para que estos sean actualizados. Asimismo, indique las razones por las que en distintas oficinas de la referida institución se entregan certificados de nacimiento con una nomenclatura diferente para indicar los progenitores de hijos de parejas del mismo y distinto género. (30048 de 05/01/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Schneider, doña Emilia; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Riquelme, doña Marcela. Mecanismo por medio

- del cual el Servicio de Registro Civil e Identificación procede a la actualización de los formatos de los certificados que expide al implementarse nuevas leyes y el plazo presupuestado para que estos sean actualizados. Asimismo, indique las razones por las que en distintas oficinas de la referida institución se entregan certificados de nacimiento con una nomenclatura diferente para indicar los progenitores de hijos de parejas del mismo y distinto género. (30049 de 05/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Schneider, doña Emilia; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Riquelme, doña Marcela. Mecanismo por medio del cual el Servicio de Registro Civil e Identificación procede a la actualización de los formatos de los certificados que expide al implementarse nuevas leyes y el plazo presupuestado para que estos sean actualizados. Asimismo, indique las razones por las que en distintas oficinas de la referida institución se entregan certificados de nacimiento con una nomenclatura diferente para indicar los progenitores de hijos de parejas del mismo y distinto género. (30050 de 05/01/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputada Schneider, doña Emilia; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Riquelme, doña Marcela. Mecanismo por medio del cual el Servicio de Registro Civil e Identificación procede a la actualización de los formatos de los certificados que expide al implementarse nuevas leyes y el plazo presupuestado para que estos sean actualizados. Asimismo, indique las razones por las que en distintas oficinas de la referida institución se entregan certificados de nacimiento con una nomenclatura diferente para indicar los progenitores de hijos de parejas del mismo y distinto género. (30051 de 05/01/2023). A Servicio De Registro Civil e Identificación.
- Diputada Schneider, doña Emilia; Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Riquelme, doña Marcela. Mecanismo por medio del cual el Servicio de Registro Civil e Identificación procede a la actualización de los formatos de los certificados que expide al implementarse nuevas leyes y el plazo presupuestado para que estos sean actualizados. Asimismo, indique las razones por las que en distintas oficinas de la referida institución se entregan certificados de nacimiento con una nomenclatura diferente para indicar los progenitores de hijos de parejas del mismo y distinto género. (30052 de 05/01/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Giordano, don Andrés. Estrategias, revisiones, análisis o estudios de brecha y financiamiento de la nueva institucionalidad que contempla el proyecto de ley que crea el Fondo Universal de Salud. (30053 de 05/01/2023).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Remita el informe completo del estudio "Hidrología Río Mapocho y Zanjón de la Aguada, estudio de crecidas", desarrollado el año 2020 para el diseño de la concesión conexión vial ruta 78-ruta 68. Por otra parte, señale los planes mitigantes que deben de ejecutarse para enfrentar la brecha detectada entre este estudio y el diseño del año 2004, en base al cual se construyeron defensas fluviales para proteger de las crecidas del río Mapocho en la población Joaquín Olivares, de la comuna de Maipú. (30054 de 05/01/2023). A Dirección de Obras Hidráulicas.

- Diputado Araya, don Cristián. Actos administrativos, comunicaciones y minutas que dan cuenta del nombramiento del nuevo embajador de Brasil, remitiendo una copia de sus antecedentes curriculares y precisando si el nuevo embajador cuenta con experiencia diplomática previa. (30055 de 05/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Araya, don Cristián. Presupuesto asignado para la implementación de la ley N° 21.364, que crea el Sistema y Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. (30056 de 05/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas disciplinarias, administrativas y judiciales realizadas por los graves hechos referidos a la funcionaria detenida por inmigración ilegal en la comuna de Colchane, Región de Tarapacá. (30057 de 05/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Instalación de una planta de tratamiento de aguas servidas en la comuna de Quilicura, indicando en la etapa administrativa en la que se encuentra. (30058 de 05/01/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar las aguas que van en paralelo a la Avenida La Montaña, desde Los Robles a Las Vertientes, del sector de Valle Grande, en la comuna de Lampa. (30059 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar las aguas que van en paralelo a la Avenida La Montaña, desde Los Robles a Las Vertientes, del sector de Valle Grande, en la comuna de Lampa. (30060 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30061 de 05/01/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de instalar cámaras de seguridad en sectores estratégicos de Valle Grande, en la comuna de Lampa. Asimismo, refiérase a la instalación de una comisaría, tenencia o retén móvil para el referido sector. (30062 de 05/01/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de instalar cámaras de seguridad en sectores estratégicos de Valle Grande, en la comuna de Lampa. Asimismo, refiérase a la instalación de una comisaría, tenencia o retén móvil para el referido sector. (30063 de 05/01/2023). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que afecta a la señora Jocelyn del Carmen Tejada Olivares, de la comuna de Tierra Amarilla, de la Región de Atacama, quien tiene pendiente su reclamación a las licencias N° 78839257, N° 13151225-2 y N° 77507143. (30064 de 05/01/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada be-

- neficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30065 de 05/01/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30066 de 05/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30067 de 05/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30068 de 05/01/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30069 de 05/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30070 de 05/01/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Labbé, don Cristian; Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputada Pérez, doña Marlene. Número de proyectos sujetos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que se encuentran judicializados a la fecha. Asimismo, se informe sobre el tiempo de tramitación de cada uno de los proyectos sujetos al referido sistema, dando entrega de un informe comparativo respecto a los tiempos de tramitación promedio en años anteriores. (30071 de 05/01/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato excel sobre el estado de cumplimiento de los aportes financieros reembolsables de la empresa sanitaria Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período existente entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2022, considerando lo que se señala. (30072 de 05/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato excel sobre las compras y contrataciones en modalidad trato directo de la Municipalidad de Maipú. Se solicita que el informe verse desde el día 28 de junio

- de 2021 a la fecha y que considere lo que se señala. (30073 de 05/01/2023). A Contraloría General de la República.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato excel sobre las compras y contrataciones en modalidad trato directo de la Municipalidad de Maipú. Se solicita que el informe verse desde el día 28 de junio de 2021 a la fecha, y que considere lo que se señala. (30074 de 05/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30075 de 05/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Labbé, don Cristian, Diputado Lavín, don Joaquín. Remita un informe en formato *excel* sobre las compras y contrataciones en modalidad trato directo de la Municipalidad de Maipú. Se solicita que el informe verse desde el día 28 de junio de 2021 a la fecha, considerando lo que se señala. (30076 de 05/01/2023).
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato *excel* sobre el estado de cumplimiento de los aportes financieros reembolsables de la empresa sanitaria Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período existente entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2022, considerando lo que se señala. (30077 de 05/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato *excel* sobre el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022, considerando lo que se señala. (30078 de 05/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato *excel* sobre el estado de cumplimiento de los aportes financieros reembolsables de la empresa sanitaria Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período existente entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2022, considerando lo que se señala. (30079 de 05/01/2023). A Contraloría General de la República.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato *excel* sobre el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022 y que considere lo que se señala. (30080 de 05/01/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita un informe en formato *excel* sobre el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú. Se solicita que el informe se centre en el período entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022 y que considere lo que se señala. (30081 de 05/01/2023). A Contraloría General de la República.

- Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Labbé, don Cristian. Remita una copia en formato PDF del comprobante de ingreso a las cuentas del Servicio de Vivienda y Urbanización de Aportes Financieros Reembolsables del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, de fecha de suscripción 25 de octubre de 2007 y de vencimiento 17 de diciembre de 2022, por un total de 131.242,19 Unidades de Fomento. (30082 de 05/01/2023).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30083 de 05/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30084 de 05/01/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30085 de 05/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30086 de 05/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30087 de 05/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30088 de 05/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña,

- en los términos que requiere. (30093 de 05/01/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Bravo, doña Marta. Stock de vacunas contra Sars-Cov-2, el número de vacunas de nuevos contratos que llegaron durante el año 2022 y el número de contratos firmados desde el mes de marzo de 2022 a la fecha. (30094 de 05/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que tanto profesionales como asistentes sociales del Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota asistan al señor Pablo Valdés Guerrero y a su familia. Asimismo, se informe sobre la posibilidad de que sea derivado al Sanatorio de Putaendo para que sea tratada su enfermedad, en virtud de los antecedentes del caso. (30095 de 05/01/2023). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que tanto profesionales como asistentes sociales del Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota asistan al señor Pablo Valdés Guerrero y a su familia. Asimismo, se informe sobre la posibilidad de que sea derivado al Sanatorio de Putaendo para que sea tratada su enfermedad, en virtud de los antecedentes del caso. (30096 de 05/01/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que tanto profesionales como asistentes sociales del Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota asistan al señor Pablo Valdés Guerrero y a su familia. Asimismo, se informe sobre la posibilidad de que sea derivado al Sanatorio de Putaendo para que sea tratada su enfermedad, en virtud de los antecedentes del caso. (30097 de 05/01/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Motivo del retraso en la entrega de las obras Multicancha Doctor Hormazábal, código BIP40030230, y Mejoramiento Plaza Central Los Acacios, indicando la posible fecha de entrega de ambas. (30098 de 05/01/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30099 de 05/01/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Teao, don Hotuiti. Protocolo dispuesto por ese ministerio para enfrentar el cierre del aeropuerto internacional Mataveri, de Rapa Nui, efectuado por la familia titular de las tierras en que se emplaza, resolviendo esta situación a la brevedad, indicando los planes a diseñar ante el evento de que este hecho se volviera a presentar en el corto plazo, en los términos que plantea. (30100 de 05/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Teao, don Hotuiti. Protocolo dispuesto por ese ministerio para enfrentar el cierre del aeropuerto internacional Mataveri, de Rapa Nui, efectuado por la familia titular de las tierras en que se emplaza, resolviendo esta situación a la brevedad, indicando los planes a diseñar ante el evento de que este hecho se volviera a presentar en el corto plazo, en los términos que plantea. (30101 de 05/01/2023). A Gobernación Provincial de Isla de Pascua.

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30102 de 05/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Posibilidad de adoptar medidas administrativas que permitan la continuidad en el funcionamiento y financiamiento de Escuela Especial San Juan de Dios, de la comuna de Macul, en razón de los límites etarios permitidos para este tipo de educación, por las consideraciones que expone. (30103 de 05/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Medina, doña Karen. Clausura del balseadero que permitía el paso de los habitantes entre las comunas de San Rosendo y Santa Juana, indicando el número de personas que transitaban mensualmente mediante el balseadero y las medidas adoptadas por el municipio para cubrir dicho requerimiento. (30104 de 05/01/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputada Medina, doña Karen. Proyecto que esa secretaría pueda tener en carpeta para dar solución a la clausura del balseadero que une a las comunas de San Rosendo y Santa Juana. Si no lo hubiera, algún proyecto que pueda satisfacer la ingente necesidad de los vecinos de contar con un paso directo entre ambas comunas. (30105 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de beneficios que se otorgan exclusivamente a los dirigentes sociales. En caso negativo, evalúe la posibilidad de avanzar en una política de Estado que les permita a los dirigentes sociales ser reconocidos y priorizados en los distintos ámbitos sociales. (30106 de 05/01/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30107 de 05/01/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30108 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30109 de 05/01/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación y fiscalización al Jardín Girasol, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de la comuna de Copiapó, ante el incumplimiento del protocolo N° 11 del Manual

- de Protocolo de Seguridad y Cuidado Infantil, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30110 de 05/01/2023).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30111 de 05/01/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de analizar la situación de la Fundación Bucea sin Límites en lo relativo a la rendición de los dineros utilizados en el proyecto "Experiencia de Buceo Adaptado para Personas con Discapacidad", así como, también, de contactar a dicha organización para analizar su caso. (30113 de 05/01/2023). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30114 de 05/01/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30115 de 05/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Estado de la respuesta al oficio N° 310, del día 10 de mayo de 2022, del alcalde de la Municipalidad de Traiguén, mediante el cual se solicita apoyo y/o financiamiento para el transporte escolar de los establecimientos municipales rurales. Asimismo, señale las posibles soluciones a dicha solicitud. (30116 de 05/01/2023). A Consejo Regional de la Región de La Araucanía.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización y seguimiento ante la actuación de la Corporación Nacional del Cobre para el cumplimiento de las prestaciones que requieren las personas enfermas de silicosis. (30117 de 05/01/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización y seguimiento ante la actuación de la Corporación Nacional del Cobre para el cumplimiento de las prestaciones que requieren las personas enfermas de silicosis. (30118 de 05/01/2023). A Corporación Nacional del Cobre.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización y seguimiento ante la actuación de la Corporación Nacional del Cobre para el cumplimiento de las prestaciones que requieren las personas enfermas de silicosis. (30119 de 05/01/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización y seguimiento ante la actuación de la Corporación Nacional del Cobre para el cumplimiento de las prestaciones que requieren las personas enfermas de silicosis. (30120 de 05/01/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización y seguimiento ante la actuación de la Corporación Nacional del Cobre para el cumplimiento de las prestaciones que requieren las personas enfermas de silicosis. (30121 de 05/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Las solicitudes de incremento de remuneraciones solicitadas a la Dirección de Presupuestos por ese ministerio, incluyendo todos los servicios y subsecretarias, con el detalle del monto que gana actualmente cada beneficiario, el aumento solicitado, la profesión u oficio y el cargo que desempeña, en los términos que requiere. (30122 de 05/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudios de impacto ambiental vinculados al proyecto "Construcción y Mejoramiento Crucero Colliguay-Tiltil", que consideren la riqueza ecosistémica y las especies en estado de conservación y de preservación, dando respuesta a las demás interrogantes que la Junta de Vecinos El Molino de Colliguay formula. (30123 de 05/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudios de impacto ambiental vinculados al proyecto "Construcción y Mejoramiento Crucero Colliguay-Tiltil", que consideren la riqueza ecosistémica y las especies en estado de conservación y de preservación, dando respuesta a las demás interrogantes que la Junta de Vecinos El Molino de Colliguay formula. (30124 de 05/01/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudios de impacto ambiental vinculados al proyecto "Construcción y Mejoramiento Crucero Colliguay-Tiltil", que consideren la riqueza ecosistémica y las especies en estado de conservación y de preservación, dando respuesta a las demás interrogantes que la Junta de Vecinos El Molino de Colliguay formula. (30125 de 05/01/2023).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudios de impacto ambiental vinculados al proyecto "Construcción y Mejoramiento Crucero Colliguay-Tiltil", que consideren la riqueza ecosistémica y las especies en estado de conservación y de preservación, dando respuesta a las demás interrogantes que la Junta de Vecinos El Molino de Colliguay formula. (30126 de 05/01/2023). A Servicio Nacional de Evaluación Ambiental de Valparaíso.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudios de impacto ambiental vinculados al proyecto "Construcción y Mejoramiento Crucero Colliguay-Tiltil", que consideren la riqueza ecosistémica y las especies en estado de conservación y de preservación, dando respuesta a las demás interrogantes que la Junta de Vecinos El Molino de Colliguay formula. (30127 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de recursos destinados a infraestructuras tales como una sede social y una sede del club deportivo en la comuna de La Ligua, en la Región de Valparaíso. Asimismo, se solicita que se contacte al dirigente Juan Villalobos. (30128 de 05/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de recursos destinados a infraestructuras tales como una sede social y una sede del club deportivo en la comuna de La Ligua, en la Región de Valparaíso. Asimismo, se solicita que se contacte al dirigente Juan

- Villalobos. (30129 de 05/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Deporte de Valparaíso.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de contactar a Katherine Barres Lara, paciente del Centro Comunitario de Salud Familiar Yobilo, de la comuna de Coronel, para analizar su situación de salud y atender a sus requerimientos y prestaciones de salud. (30130 de 05/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de contactar a Katherine Barres Lara, paciente del Centro Comunitario de Salud Familiar Yobilo, de la comuna de Coronel, para analizar su situación de salud y atender a sus requerimientos y prestaciones de salud. (30131 de 05/01/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de contactar a Katherine Barres Lara, paciente del Centro Comunitario de Salud Familiar Yobilo, de la comuna de Coronel, para analizar su situación de salud y atender a sus requerimientos y prestaciones de salud. (30132 de 05/01/2023).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de contactar a Katherine Barres Lara, paciente del Centro Comunitario de Salud Familiar Yobilo, de la comuna de Coronel, para analizar su situación de salud y atender a sus requerimientos y prestaciones de salud. (30133 de 05/01/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Donoso, don Felipe. Factibilidad de que Carolina Loren, secretaria regional ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Maule, haya actuado en contra del principio de legalidad de los actos de la administración. (30135 de 05/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Romero, don Agustín. Si está efectivamente evaluando la posibilidad de instalar un "espacio de memoria del 18 de octubre" en la Estación Metro Baquedano, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (30136 de 05/01/2023). A Empresa de Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento, dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30137 de 05/01/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30138 de 05/01/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por

- cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30139 de 05/01/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30140 de 05/01/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30141 de 05/01/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30142 de 05/01/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30143 de 05/01/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30144 de 05/01/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna

injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30145 de 05/01/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30146 de 05/01/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30147 de 05/01/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30148 de 05/01/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30149 de 05/01/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30150 de 05/01/2023). A Municipalidad de Zapallar.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30151 de 05/01/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30152 de 05/01/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30153 de 05/01/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30154 de 05/01/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30155 de 05/01/2023). A Municipalidad de Quillota.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantencio-

- nes periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30156 de 05/01/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30157 de 05/01/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30158 de 05/01/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30159 de 05/01/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30160 de 05/01/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30161 de 05/01/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por

- cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30162 de 05/01/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30163 de 05/01/2023). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30164 de 05/01/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30165 de 05/01/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30166 de 05/01/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30167 de 05/01/2023). A Concejo Municipal de Santa María.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna

injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30168 de 05/01/2023). A Municipalidad de Casablanca.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30169 de 05/01/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30170 de 05/01/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30171 de 05/01/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30172 de 05/01/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30173 de 05/01/2023). A Municipalidad de Valparaíso.

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Sistemas de calefacción que se emplean en todos los colegios de administración municipal o en los que el municipio tenga alguna injerencia, precisando la inversión en materia de sistemas de calefacción y las mejoras en infraestructura escolar. Asimismo, detalle la información solicitada por cada establecimiento dando cuenta de cuál el sistema utilizado, si se encuentra en funcionamiento y los recursos destinados para dicho fin, además de las mantenciones periódicas que se deben realizar en cada uno de dichos sistemas de calefacción. (30174 de 05/01/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de invalidar totalmente el decreto exento RA Nº 280/819/2021, de fecha 19 de mayo del 2021, de la Subsecretaría del Interior, en que, por orden de S.E. el Presidente de la República, se decretó el retiro temporal del funcionario Cristián Enrique Faúndez Salfate, capitán ® de Carabineros, Administrador Público y de Seguridad Pública, quien fuera de dotación de la 3^{ra}. Comisaría de Carabineros Talca, dependiente de la Prefectura de Carabineros Talca N^{ro} 14., por las consideraciones y fundamentos que expone, disponiendo su reincorporación a las filas institucionales. (30213 de 06/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Celis, don Andrés. Motivos por los cuales habría integrado la lista de testigos presentada por la defensa de Jorge Mateluna en el juicio oral por el asalto a la sucursal del Banco Santander el 17 de junio de 2013, indicando los vínculos que tuvo como alcaldesa y si los mantiene con los abogados indicados. Asimismo, señale si mantiene algún vínculo judicial con alguna de las otras personas indultadas recientemente por S. E. el Presidente de la República y en qué otros juicios ha estado en el listado de testigos y en cuáles ha testificado desde 2012 a la fecha. (30214 de 06/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Razones por las que no se realizó la Consulta Indígena correspondiente para la aprobación del proyecto de planta de tratamiento de agua potable y servida denominada "Solución Sanitaria para un Sector de Quilicura", por las consideraciones y antecedentes que expone. (30215 de 06/01/2023). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Estudios que se han realizado sobre impacto ambiental y en la salud de los ciudadanos para la aprobación del proyecto de planta de tratamiento de agua potable y servida denominado "Solución Sanitaria Para un Sector de Quilicura" en caso de fallas en el diseño, la compatibilidad de la declaratoria de humedal urbano debidamente publicada en el Diario Oficial con la concreción de este proyecto y los motivos por los cuales fue reversada su categoría de humedal desde el Tribunal Ambiental, indicando el proceder de vuestra cartera tras esta resolución. (30216 de 06/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Hertz, doña Carmen. Detalle de todos los terrenos fiscales ubicados en las comunas de Colina, Lampa, Quilicura Pudahuel, Tiltil, Cerrillos, Estación Central y Maipú de la Región Metropolitana. (30217 de 06/01/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de recursos que se han destinado, ya sea por ejecución habitual o por alguna extraordinaria, al combate de incendios forestales a lo largo del país, desde 2021, con el detalle que requiere. (30218 de 06/01/2023). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de recursos que se han destinado, ya sea por ejecución habitual o por alguna extraordinaria, al combate de incendios forestales a lo largo del país, desde 2021, con el detalle que requiere. (30219 de 06/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Situación que aqueja a la señora Carol Salinas Jara, domiciliada en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, quien ha sido privada del pago de licencias médicas, aun acudiendo a cada organismo o instancia a la cuál la han derivado, arbitrando las medidas que permitan cursar los pagos respectivos. (30220 de 06/01/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de brindar apoyo económico a la señora Carol Salinas Jara, domiciliada en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, quien ha sido privada del pago de licencias médicas, aunque ha acudido a cada organismo o instancia a la cuál la han derivado. (30221 de 06/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de brindar apoyo económico a la señora Carol Salinas Jara, domiciliada en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, quien ha sido privada del pago de licencias médicas, aun acudiendo a cada organismo o instancia a la cuál la han derivado. (30222 de 06/01/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de derivar e internar en un centro de salud psiquiátrico a la persona que individualiza para que pueda ser compensado, por las consideraciones que expone. (30223 de 06/01/2023). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputada Morales, doña Carla. Condiciones laborales a las que quedarán sujetos los funcionarios de salud de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins contratados bajo la modalidad "contratación a honorarios covid" en el presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (30224 de 06/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Condiciones laborales a las que quedarán sujetos los funcionarios de salud de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins contratados bajo la modalidad "contratación a honorarios covid" en el presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (30225 de 06/01/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Condiciones laborales a las que quedarán sujetos los funcionarios de salud de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins contratados bajo la modalidad "contratación a honorarios covid" en el presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (30226 de 06/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30227 de 06/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30228 de 06/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30229 de 06/01/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30230 de 06/01/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30231 de 06/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30232 de 06/01/2023). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de campamentos que existen en cada una de las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando la ubicación de cada uno de ellos y el nivel de riesgo en el que se encuentran. Asimismo, señale la cantidad de personas y hogares que habitan en campamentos en la referida región, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30233 de 06/01/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Procesos judiciales por vulneración de derechos fundamentales laborales respecto a funcionarios del Hospital San José, de Coronel, correspondientes a los años 2021-2022; los procesos administrativos relacionados con denuncias de funcionarios por vulneración de derechos fundamentales de sus jefaturas y las denuncias recibidas. (30234 de 06/01/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Procesos judiciales por vulneración de derechos fundamentales laborales respecto a funcionarios del Hospital San José, de

Coronel, correspondientes a los años 2021-2022, los procesos administrativos relacionados con denuncias de funcionarios por vulneración de derechos fundamentales de sus jefaturas y las denuncias recibidas. (30235 de 06/01/2023). A Servicio de Salud Biobío.

- Diputada Musante, doña Camila. Acciones que se han desarrollado en la comuna de Melipilla respecto a la fiscalización y regulación de la actividad industrial y ganadera que se realiza en el sector de Tantehue y Los Guindos. Asimismo, refiérase a la medición de gases provenientes de la actividad industrial ejercida por Agrosuper SA. y por la planta de purines y guano humano instalada en el Fundo Tantehue. (30236 de 06/01/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Musante, doña Camila. Acciones que se han desarrollado en la comuna de Melipilla respecto a la fiscalización y regulación de la actividad industrial y ganadera que se realiza en el sector de Tantehue y Los Guindos. Asimismo, refiérase a la medición de gases provenientes de la actividad industrial ejercida por Agrosuper SA. y por la planta de purines y guano humano instalada en el Fundo Tantehue. (30237 de 06/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Musante, doña Camila. Acciones que se han desarrollado en la comuna de Melipilla respecto a la fiscalización y regulación de la actividad industrial y ganadera que se realiza en el sector de Tantehue y Los Guindos. Asimismo, refiérase a la medición de gases provenientes de la actividad industrial ejercida por Agrosuper SA. y por la planta de purines y guano humano instalada en el Fundo Tantehue. (30238 de 06/01/2023). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputada Rojas, doña Camila. Posibles proyectos y/o fondos aprobados o por aprobar orientados a la construcción de un Centro de Salud Familiar en la zona de Alto de Barrancas, de la comuna de San Antonio. (30239 de 06/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30240 de 06/01/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30241 de 06/01/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30242 de 06/01/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30243 de 06/01/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30244 de 06/01/2023). A Municipalidad de Alhué.

- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30245 de 06/01/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputada Musante, doña Camila. El plan de inversión que se destinará para el año 2023 en las direcciones de Educación, Tránsito, de Seguridad Pública y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. (30246 de 06/01/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de realizar a la brevedad una revisión técnica al estado del sistema de agua potable rural en la antigua estación ferroviaria de Central, de la comuna de Arica, y la factibilidad de su reposición para el uso normal de los habitantes y trabajadores del sector, en los términos que plantea. (30247 de 06/01/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de realizar a la brevedad una revisión técnica al estado del sistema de agua potable rural en la antigua estación ferroviaria de Central, de la comuna de Arica, y la factibilidad de su reposición para el uso normal de los habitantes y trabajadores del sector, en los términos que plantea. (30248 de 06/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Arica y Parinacota.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30249 de 09/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30250 de 09/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30251 de 09/01/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30252 de 09/01/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30253 de 09/01/2023). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el

- que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30254 de 09/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30255 de 09/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30256 de 09/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30257 de 09/01/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30258 de 09/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30259 de 09/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30260 de 09/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30261 de 09/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30262 de 09/01/2023). A Ministerio de Minería.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el

- que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30263 de 09/01/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30264 de 09/01/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30265 de 09/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30266 de 09/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30267 de 09/01/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30268 de 09/01/2023). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30269 de 09/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30270 de 09/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30271 de 09/01/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en ese ministerio, especificando el área o departamento en el

- que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30272 de 09/01/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30273 de 09/01/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30274 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30275 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30276 de 09/01/2023). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30277 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30278 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30279 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30280 de 09/01/2023). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en

- el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30281 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30282 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30283 de 09/01/2023). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30284 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30285 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30286 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30287 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30288 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30289 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en

- el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30290 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30291 de 09/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30292 de 09/01/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30293 de 09/01/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30294 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30295 de 09/01/2023). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30296 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30297 de 09/01/2023). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30298 de 09/01/2023). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en

- el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30299 de 09/01/2023). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30300 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30301 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30302 de 09/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30303 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30304 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30305 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30306 de 09/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30307 de 09/01/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en

- el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30308 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30309 de 09/01/2023). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30310 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30311 de 09/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30312 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.015, de Inclusión Laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas con discapacidad en esa subsecretaría, especificando el área o departamento en el que se desempeña y la correspondiente acreditación de su contratación. (30313 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Musante, doña Camila. Plan de inversión que se destinará para el año 2023 en la Dirección de Educación, de Tránsito, de Seguridad Pública, y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de esa municipalidad. (30314 de 09/01/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputada Musante, doña Camila. Plan de inversión que se destinará para el año 2023 en la Dirección de Educación, de Tránsito, de Seguridad Pública, y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de esa municipalidad. (30315 de 09/01/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputada Musante, doña Camila. Plan de inversión que se destinará para el año 2023 en la Dirección de Educación, de Tránsito, de Seguridad Pública, y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de esa municipalidad. (30316 de 09/01/2023). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Vigencia, términos, contrataciones y subcontrataciones comprendidas en la licitación destinada a la construcción de obras civiles del Proyecto Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, precisando las obligaciones y responsabilidades asumidas por la empresa Constructora Claro, Vicuña y Valenzuela (CVV) con Befro Ltda, como, asimismo, la intervención que ha tenido la Secretaría

- Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Tarapacá, en los términos que plantea. (30317 de 09/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Número de ambulancias disponibles y en servicio en el Hospital de Constitución, indicando si se trata de ambulancias básicas o avanzadas. Asimismo, señale las medidas que se tomarán para mitigar la inutilización de la ambulancia del referido hospital que resultó inhabilitada producto del accidente de tránsito ocurrido en la ruta L 30-M el martes 3 de enero de 2023. (30318 de 09/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Número de ambulancias disponibles y en servicio en el Hospital de Constitución, indicando si se trata de ambulancias básicas o avanzadas. Asimismo, señale las medidas que se tomarán para mitigar la inutilización de la ambulancia del referido hospital que resultó inhabilitada producto del accidente de tránsito ocurrido en la ruta L 30-M el martes 3 de enero de 2023. (30319 de 09/01/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Vigencia, términos, contrataciones y subcontrataciones comprendidas en la licitación destinada a la construcción de obras civiles del Proyecto Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, precisando las obligaciones y responsabilidades asumidas por la empresa Constructora Claro, Vicuña y Valenzuela (CVV) con Befro Ltda, en los términos que requiere. (30320 de 09/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Recursos y ayudas técnicas comprometidas por el gobierno para el Servicio Nacional de la Discapacidad de Tarapacá, señalando en qué consisten y cuántas de ellas se encuentran enteradas o cumplidas a la fecha o, bien, pendientes de cumplimiento. (30321 de 09/01/2023). A Servicio de la Discapacidad de Tarapacá.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estudios relativos a biomasa y estado de las pesquerías de los últimos 10 años y estudios analíticos de expectativas de evolución a 5 cinco años de la actividad pesquera industrial y artesanal en Chile. Asimismo, refiérase a las estadísticas de cuota asignada, cuota extraída y desembarque del sector pesquero industrial y del sector pesquero artesanal. (30322 de 09/01/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estudios relativos a biomasa y estado de las pesquerías de los últimos 10 años y estudios analíticos de expectativas de evolución a 5 cinco años de la actividad pesquera industrial y artesanal en Chile. Asimismo, refiérase a las estadísticas de cuota asignada, cuota extraída y desembarque del sector pesquero industrial y del sector pesquero artesanal. (30323 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Utilidades e impuestos pagados por el sector pesquero industrial y por el sector pesquero artesanal durante los últimos 10 años. (30324 de 09/01/2023). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Alessandri, don Jorge. Ranking total de los establecimientos de educación, sin distinción si son públicos, particulares pagados o particulares subvencionados, en el marco de los resultados entregados durante la última Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), como, asimismo, el ranking tanto de los liceos bicentenarios y emblemáticos del país, en los términos que requiere. (30325 de 09/01/2023). A Ministerio de Educación.

- Diputado Ramírez, don Matías. Posibilidad de realizar un estudio técnico y financiero que permita la ampliación de cobertura al problema de salud Nº 45: leucemias en personas de 15 años y más, establecido en el decreto Nº 22 o cualquier otra modificación que se estime conveniente. (30326 de 09/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Mellado, don Miguel. Funciones que cumplió el embajador de Chile en Brasil, señor Sebastián Depolo, desde su designación como embajador hasta que el nuevo Presidente de esa nación, Luiz Inácio Lula da Silva, aprobó su designación, como, asimismo, las remuneraciones, prestaciones y beneficios a los que accedió durante el período que no estaba cumpliendo las funciones del cargo en el cual fue nombrado. (30327 de 09/01/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Estado de avance del proyecto de alcantarillado en Nehuentúe, localidad perteneciente a la comuna de Carahue, en la Región de La Araucanía. (30328 de 09/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Mellado, don Miguel. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe respecto de la eventual salida del país de las personas que recientemente recibieron el indulto presidencial durante el mes de diciembre del año 2022 a la fecha de recepción del presente oficio, indicando, de corresponder, fecha y hora de la ocurrencia de aquel hecho, así como, también, el país de destino. (30329 de 09/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Olivera, doña Erika. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe respecto del nombre, edad, nacionalidad y circunstancias del hallazgo de los cuerpos de dos personas encontradas en el tren de aterrizaje de un avión de la aerolínea Avianca, que viajaba de Chile a Colombia, como, asimismo, las medidas de control que se utiliza en los aeropuertos chilenos para el ingreso de personas no autorizadas a las pistas de abordaje y aterrizaje. (30330 de 09/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Nombre, edad, nacionalidad y circunstancias del hallazgo de los cuerpos de dos personas encontradas en el tren de aterrizaje de un avión de la aerolínea Avianca, que viajaba de Chile a Colombia, como, asimismo, las medidas de control que se utiliza en los aeropuertos chilenos para el ingreso de personas no autorizadas a las pistas de abordaje y aterrizaje. (30331 de 09/01/2023).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Nombre, edad, nacionalidad y circunstancias del hallazgo de los cuerpos de dos personas encontradas en el tren de aterrizaje de un avión de la aerolínea Avianca, que viajaba de Chile a Colombia, como, asimismo, las medidas de control que se utiliza en los aeropuertos chilenos para el ingreso de personas no autorizadas a las pistas de abordaje y aterrizaje. (30332 de 09/01/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputada Olivera, doña Erika. Nombre, edad, nacionalidad y circunstancias del hallazgo de los cuerpos de dos personas encontradas en el tren de aterrizaje de un avión de la aerolínea Avianca, que viajaba de Chile a Colombia, como, asimismo, las medidas de control que se utiliza en los aeropuertos chilenos para el ingreso de personas no autorizadas a las pistas de abordaje y aterrizaje. (30333 de 09/01/2023).

- Diputada Olivera, doña Erika. Nombre, edad, nacionalidad y circunstancias del hallazgo de los cuerpos de dos personas encontradas en el tren de aterrizaje de un avión de la aerolínea Avianca, que viajaba de Chile a Colombia, como, asimismo, las medidas de control que se utiliza en los aeropuertos chilenos para el ingreso de personas no autorizadas a las pistas de abordaje y aterrizaje. (30334 de 09/01/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Tareas que se están desarrollando para subsanar el error cometido con el señor Alejandro Rojas Santander, a quien se negó el Ingreso Familiar de Emergencia laboral. (30335 de 09/01/2023). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputado Santana, don Juan. Razones por las que no se les ha cursado invitación a algunos parlamentarios de la Región de Atacama a las actividades oficiales que realiza la Delegación Presidencial de la Provincia del Huasco, en los términos que plantea. (30336 de 09/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Santana, don Juan. Razones por las que no se les ha cursado invitación a algunos parlamentarios de la Región de Atacama a las actividades oficiales que realiza su delegación, como asimismo los gastos incurridos, unidades impresas y las razones de la priorización utilizada, respecto del boletín del 3 de enero del año 2022 acerca del Conjunto Habitacional El Olivar. (30337 de 09/01/2023). A Gobernación Provincial de Huasco.
- Diputado Castro, don José Miguel. Motivo de la desvinculación de la kinesióloga Paola Celti de la Oficina de Infancia de la Municipalidad de Antofagasta y el profesional que se contrató o que se contratará para que ocupe su lugar. Asimismo, indique si la referida oficina opera con recursos propios de la municipalidad o con transferencias de programas provenientes de algún ministerio. (30338 de 09/01/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Soto, don Leonardo. Razones, justificaciones y copia del contrato, en la parte que establece que el valor del peaje cobrado a los automovilistas que provienen de Santiago e ingresan a Melipilla es distinto, en cuanto a su valor, respecto del valor de peaje que pagan los automovilistas que salen de Melipilla rumbo a Santiago y cruzan por el mismo peaje, que está en la ruta a la altura de Melipilla. (30339 de 09/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de evaluar la colocación de barreras anti ruido o acústicas, que separen el sonido que producen los vehículos circulando por la Autopista Central de los conjuntos habitacionales aledaños a la citada autopista, en el tramo de San Bernardo, particularmente por la vereda oriente, habilitando barreras acústicas o anti ruidos en la zona de la Villa Pucará, en Chena; Villa Yerbas Buenas, Unión Latinoamericana, Villa Chena, Villa España y Lomas de Mirasur. (30340 de 09/01/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de iniciar una investigación con el objeto de determinar si el alza en los precios de los insumos agrícolas, utilizados por los agricultores de las comunas de Curicó y Talca, durante el último semestre se debe a la temporada e inflación actual o a una colusión de las empresas de las comunas mencionadas. (30341 de 09/01/2023). A Fiscalía Nacional Económica.
- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de evaluar la colocación de barreras anti ruido o acústicas, que separen el sonido que producen los vehículos circulando

por la Autopista Central de los conjuntos habitacionales aledaños a la citada autopista en el tramo de San Bernardo, particularmente por la vereda oriente, habilitando barreras acústicas o anti ruidos en la zona de la Villa Pucará, en Chena; Villa Yerbas Buenas, Unión Latinoamericana, Villa Chena, Villa España y Lomas de Mirasur. (30342 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.

- Diputado Soto, don Leonardo. Factibilidad de evaluar la colocación de barreras anti ruido o acústicas, que separen el sonido que producen los vehículos circulando por la Autopista Central de los conjuntos habitacionales aledaños a la citada autopista en el tramo de San Bernardo, particularmente por la vereda oriente, habilitando barreras acústicas o anti ruidos en la zona de la Villa Pucará, en Chena; Villa Yerbas Buenas, Unión Latinoamericana, Villa Chena, Villa España y Lomas de Mirasur. (30343 de 09/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer de recursos destinados a las familias campesinas más vulnerables y perjudicadas por el alza en los precios de insumos agrícolas en las comunas de Curicó y Talca. Por otra parte, se solicita que se evalúe la posibilidad de desarrollar un plan de acción en conjunto con las autoridades de las comunas mencionadas para ir en ayuda de los más afectados. (30344 de 09/01/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Maule.
- Diputado González, don Félix. Factibilidad de gestionar la intervención del Servicio Nacional del Adulto Mayor para velar por los derechos humanos de los adultos mayores que fueron afectados por el excesivo uso de fuerza por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y de Carabineros de Chile, lo que provocó serios daños en su inmueble ubicado en el sector Villa Spring Hill, comuna de San Pedro de la Paz, en la Región del Biobío, en el contexto de un operativo de limpieza, autorizado por la Municipalidad de Concepción. (30345 de 09/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Maule Ana Muñoz Muñoz informe la posibilidad de disponer de recursos destinados a las familias campesinas más vulnerables y perjudicadas por el alza en los precios de insumos agrícolas en las comunas de Curicó y Talca y, por otra parte, que evalúe la posibilidad de desarrollar un plan de acción en conjunto con las autoridades de las comunas mencionadas para ir en ayuda de los más afectados. (30346 de 09/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Castro, don José Miguel. Número de personas inscritas a la fecha en el registro de discapacidad, indicando la región a la que cada una de ellas corresponde. (30347 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Número de personas inscritas a la fecha en el registro de discapacidad, indicando la región a la que cada una de ellas corresponde. (30348 de 09/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Rango de antigüedad de los automóviles existentes en Chile, esto es, de la flota automotriz del país. (30349 de 09/01/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Schalper, don Diego. Rechazos de matrículas que se han llevado a cabo durante el proceso de admisión escolar, las matrículas que se han aceptado y las vacantes que tiene a la fecha el Liceo Augusto D'Halmar, como, asimismo, los

- fundamentos que la fiscal investigadora, Carmen Krause, tuvo a la vista para determinar suspender al director Jaime Andrade, en los términos que requiere. (30350 de 09/01/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Estado de avance y las fechas proyectadas de inicio, desarrollo, término, recepción e inicio de funcionamiento del "Proyecto Construcción Planta Elevadora de Aguas Servidas" de la comuna de Pinto, en la Región de Ñuble", cuyo código es el 16106220701-C. (30351 de 09/01/2023). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Castro, don José Miguel. Controles que habrían sido vulnerados en el caso de las dos personas encontradas sin vida en el tren de aterrizaje del avión en el vuelo de Avianca, indicando las medidas que se tomaron o que se tomarán para aumentar el control en el perímetro del tren de aterrizaje. (30352 de 09/01/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputado Castro, don José Miguel. Proyectos que fueron presentados por parte del alcalde de Antofagasta al Consejo Regional para su financiamiento respecto del año 2023, detallando el tipo de fondo al cual postulan. (30353 de 09/01/2023). A Consejo Regional de la Región de Antofagasta.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Medidas que se han adoptado respecto a la intervención del humedal Pichi Mapu y otros cuerpos de agua ubicados en la comuna de Concepción, señalando si existen planes de fiscalización y sanciones aplicadas. (30356 de 09/01/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Cariola, doña Karol. Situación que afecta a la señora Rosa Carrasco Corrotea, dándole una pronta solución, en los términos que plantea. (30357 de 09/01/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30358 de 09/01/2023). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30359 de 09/01/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo sudependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la

- fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30360 de 09/01/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Jouannet, don Andrés. todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años la Corporación de Fomento de la Producción, haya entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30361 de 09/01/2023). A Corporación de Fomento de la Producción.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años la Junta Nacional de Jardines Infantiles, haya entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30362 de 09/01/2023). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30363 de 09/01/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30364 de 09/01/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órganos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30365 de 09/01/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Todos los planes, programas o políticas estatales que durante los últimos 20 años el ministerio a su cargo o cualquiera de los órga-

nos o servicios públicos bajo su dependencia hayan entregado como beneficio a los integrantes de la comunidad de Temucuicui, ubicada en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía. Asimismo, sírvase entregar el nombre de los beneficiarios, el programa, plan o política ejecutada, la avaluación económica del beneficio, la fecha de su otorgamiento y la fiscalización efectuada a la ejecución del beneficio, si correspondiere. (30366 de 09/01/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 145 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	I	PMP	-
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:12
3	Ahumada Palma Yovana	PDG	I		-
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:12
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:12
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:12
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:12
8	Arce Castro Mónica	IND	A		18:20
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		17:12
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		18:11
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:12
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		18:22
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:12
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:12
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		18:27
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		18:09
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:12
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:12
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		18:06
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:12
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:12
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:12
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		18:00
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:12
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	I	LM	_
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		17:12
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:12
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:12
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:12
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:15
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:12

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		19:10
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:12
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:12
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:20
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:12
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:12
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:12
39	Concha Smith Sara	PCC	A		17:12
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:12
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:12
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:44
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:12
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	I	APLP	_
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	A		17:12
46	Delgado Riquelme Viviana	PEV	A		17:12
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:12
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:12
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:12
50	Flores Oporto Camila	RN	I	LM	-
51	Fries Monleón Lorena	IND	A		17:12
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:12
53	Gazmuri Vieira Ana María	IND	A		18:30
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:13
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:12
56	González Olea Marta	IND	A		17:12
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:16
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:13
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:15
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	IND	A		17:12
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		17:38
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:12
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:12
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:12
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	A		17:12

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:12
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:12
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:12
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:12
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:12
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:12
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:12
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:12
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:12
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:12
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:12
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:12
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:20
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:12
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:12
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:12
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:17
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:12
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:12
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:12
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:12
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		18:05
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:12
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:20
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		17:12
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:12
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:12
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:12
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:12
95	Muñoz González Francesca	IND	A		17:12
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:12
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:12
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:12
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	I	LM	-

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		17:12
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:12
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	A		17:12
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		17:12
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:12
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		18:31
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:12
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:12
108	Pérez Olea Joanna	IND	A		17:14
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:12
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:15
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:12
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:12
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:12
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:12
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:12
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:12
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:12
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:12
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	I	LM	-
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	I		-
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		17:36
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:12
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		17:12
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:12
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	LM	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		17:12
127	Saffirio Espinoza Jorge	IND	A		17:12
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:12
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:12
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:12
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:12
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:12
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:12

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	COMUNES	I	APLP	-
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:12
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:12
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:12
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:12
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:12
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:12
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:12
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:16
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:12
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:12
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:12
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:12
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:12
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:12
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		17:12
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:12
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:12
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:12
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:12
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:12
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:12

-Concurrió, además, el senador señor Karim Bianchi Retamales.

_

^{*} A: Asistente; I: Inasistente; A (R: Asistente Remoto. MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental: PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave. APLP: Actividades propias de la laborparlamentaria. PMP: Permiso por Motivos Pariculares. SPCA: Salida del País Con Aviso: PPN: Permiso postnatal. PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios. GEPC: Gestión encomendada por la Corporación. AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:12 horas.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- El acta de la sesión 105^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 106ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor ROJAS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DE LA EXMINISTRA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SEÑORA MARCELA RÍOS TOBAR

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- De conformidad con lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, corresponde elegir a la suerte y con exclusión de los acusadores y de los miembros de la Mesa, una comisión de cinco diputadas y diputados para que informe si procede o no la acusación constitucional deducida por las diputadas Sofía Cid y Marcia Raphael, y por los diputados Jorge Alessandri, Juan Antonio Coloma, Cristián Labbé, Andrés Longton, Guillermo Ramírez, Frank Sauerbaum, Diego Schalper y Francisco Undurraga en contra de la exministra de Justicia y Derechos Humanos, señora Marcela Ríos Tobar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52, número 2), letra b), de la Constitución Política de la República y 37 y siguientes de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Cámara, como lo ha señalado el señor Presidente, en virtud de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, me

permito excluir del sorteo a los siguientes diputados y diputadas, por los motivos que en cada caso señalaré.

En primer término, por ser patrocinantes del libelo acusatorio, excluyo al diputado Jorge Alessandri Vergara (N° 4), a la diputada Sofía Cid Versalovic (N° 36), a los diputados Juan Antonio Coloma Álamos (N° 38), Cristián Labbé Martínez (N° 68), Andrés Longton Herrera (N° 76) y Guillermo Ramírez Diez (N° 114), a la diputada Marcia Raphael Mora (N° 116) y a los diputados Frank Sauerbaum Muñoz (N° 132), Diego Schalper Sepúlveda (N° 133) y Francisco Undurraga Gazitúa (N° 146).

En segundo lugar, por ser miembros de la Mesa Directiva, debo excluir del sorteo a la diputada Catalina Pérez Salinas (N° 109) y a los diputados Carlos Bianchi Chelech (N° 20) y Vlado Mirosevic Verdugo (N° 87).

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo para designar a los integrantes de la comisión de acusación constitucional.

-Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la comisión encargada de estudiar la acusación el diputado señor Luis Malla Valenzuela (N° 77), la diputada señorita Carolina Tello Rojas (N° 143) y los diputados señores Henry Leal Bizama (N° 72), Benjamín Moreno Bascur (N° 93) y Álvaro Carter Fernández (N° 31).

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Conforme a lo que determinó el sorteo realizado, la Comisión encargada de conocer la acusación constitucional deducida en contra de la exministra de Justicia y Derechos Humanos señora Marcela Ríos Tobar quedará integrada por los diputados Luis Malla, Carolina Tello, Henry Leal, Benjamín Moreno y Álvaro Carter.

RECONSIDERACIÓN DE DECLARACIÓN DE INADMISIBILIDAD DE PROYECTO DE LEY

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se ha reclamado la declaración de inadmisibilidad del proyecto de ley, iniciado en moción de las diputadas Natalia Romero, Marta Bravo y Marlene Pérez, y de los diputados Fernando Bórquez, Eduardo Cornejo, Cristián Labbé y Daniel Lilayu, que establece la obligación de contar con salas cuna en establecimientos de educación superior.

Para sostener la admisibilidad de la iniciativa, tiene la palabra la diputada Natalia Romero.

La señora **ROMERO** (doña Natalia).- Señor Presidente, hemos presentado un proyecto, el cual ha sido declarado inadmisible, que tiene como finalidad establecer la obligatoriedad de contar con salas cuna en los centros de estudio y también en universidades.

Presentamos esta iniciativa dada la importancia que tiene la infancia y para un grupo importante de hombres y mujeres que están en las universidades y en los centros de

formación técnica este beneficio que hoy existe para los funcionarios públicos y para la empresa privada, pero no para ellos.

Es por eso que, para poder tener un compromiso con la infancia y, además, hacer valer los tratados internacionales que hemos suscrito, pedimos a las diputadas y a los diputados -están medio agitados con la acusación constitucional; pero a ellos les digo que aquí venimos a legislar en favor de las personas- que pongan un poco de atención y consideración respecto de un problema tan grave como es el de la infancia que hoy no tiene dónde estar.

En O'Higgins, por ejemplo, hay ocho jardines Junji con término anticipado de contrato, por lo que las madres temporeras y padres temporeros no tienen dónde dejar a sus hijos.

Por eso queremos llevar este problema al ámbito de la educación.

He dicho.

-O-

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, quiero plantear un punto de Reglamento.

Sé que hay un acuerdo respecto del ingreso de público a las tribunas. Sin embargo, tenemos...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Diputada, se está tratando la reconsideración de admisibilidad de un proyecto de ley. Luego le daré la palabra para el punto de Reglamento que usted quiere hacer.

-0-

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra para sostener la admisibilidad del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, quiero hacer una consulta sobre el particular.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Diputado Kaiser, tiene la palabra.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, ¿cuál es la razón de la Secretaría para declarar inadmisible la iniciativa?

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor diputado, la Secretaría hace un informe al Presidente y este declara la admisibilidad de un proyecto.

Sin embargo, cuando se trata de beneficios que tienen costo fiscal, nosotros entendemos que es inadmisible, porque es una materia de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, tal como lo hemos consignado en el respectivo informe.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, la verdad es que se ha hecho una costumbre en esta Sala votar cosas que son inconstitucionales, aunque sean buenas.

El tema aquí es que nosotros estamos sometidos a la ley. Entonces, me pregunto si es posible reingresar este proyecto con el respaldo del Ejecutivo, esto es, si alguien del Ejecutivo puede entrar a respaldar esta iniciativa y entregar, como corresponde, un informe de Hacienda al respecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Alberto Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- Señor Presidente, ¿la Mesa puede profundizar acerca de por qué se dice que esta iniciativa conlleva costo fiscal, si la cotización será de cargo de los empleadores?

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Señor diputado, el Secretario General dará respuesta inmediatamente a su consulta.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor diputado, la razón es que se refiere a los establecimientos de educación superior en general, sin distinguir si se trata de privados o públicos; no hace diferencia, y los públicos se financian con recursos fiscales.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En todo caso, el punto se resuelve votando la admisibilidad. Por lo tanto, vamos a votar.

Quienes voten a favor lo hacen por la admisibilidad de la moción; quienes votan en contra apoyan la declaración de inadmisibilidad que emanó de la Mesa.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 80 votos; por la negativa, 5 votos. Hubo 25 abstenciones.

El señor BIANCHI (Vicepresidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

Alinco Bustos, René	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Pulgar Castillo, Francisco
Araya Guerrero, Jaime	Donoso Castro, Felipe	Molina Milman, Helia	Ramírez Diez, Guillermo
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Espinoza, Jorge	Morales Alvarado, Javiera	Ramírez Pascal, Matías
Barría Angulo,	Durán Salinas,	Morales Maldonado,	Raphael Mora, Marcia
Héctor	Eduardo	Carla	
Becker Alvear,	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros,	Rathgeb Schifferli,
Miguel Ángel		Cristhian	Jorge
Benavente Vergara,	Giordano Salazar,	Mulet Martínez,	Romero Talguia,
Gustavo	Andrés	Jaime	Natalia
Berger Fett,	González Gatica, Félix	Muñoz González,	Saffirio Espinoza,
Bernardo		Francesca	Jorge
Bobadilla Muñoz,	González Villarroel,	Musante Müller,	Santibáñez Novoa,
Sergio	Mauro	Camila	Marisela
Bórquez Monteci-	Hirsch Goldschmidt,	Naveillan Arriagada,	Sauerbaum Muñoz,
nos, Fernando	Tomás	Gloria	Frank
Bravo Salinas,	Jouannet Valderrama,	Ñanco Vásquez,	Schalper Sepúlveda,
Marta	Andrés	Ericka	Diego
Calisto Águila,	Lagomarsino Guzmán,	Olivera De La Fuente,	Sepúlveda Soto, Alexis
Miguel Ángel	Tomás	Erika	
Cariola Oliva, Karol	Lavín León, Joaquín	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Castro Bascuñán, José Miguel	Leal Bizama, Henry		Sulantay Olivares, Marco Antonio
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Cicardini Milla, Daniella	Martínez Ramírez, Cristóbal	Pérez Cartes, Marlene	Tello Rojas, Carolina

Cid Versalovic, Sofía	Marzán Pinto, Carolina	iPerez Olea Toanna - I	Trisotti Martínez, Renzo
III Oncha Smith Sara	1 '	Pérez Salinas, Catalina	Undurraga Vicuña, Alberto
Cordero Velásquez, María Luisa	Mellado Pino, Cosme	, and the second	Veloso Ávila, Consuelo
Cornejo Lagos, Eduardo	Mellado Suazo, Miguel	Pizarro Sierra, Lorena	Videla Castillo, Sebastián
Del Real Mihovilo- vic, Catalina	Melo Contreras, Daniel	Placencia Cabello, Alejandra	Weisse Novoa, Flor

-Votaron por la negativa:

Naranjo Ortiz, Jaime	Tapia Ramos, Cristián	Ulloa Aguilera, Héctor	Winter Etcheberry, Gonzalo
Soto Mardones, Raúl			

-Se abstuvieron:

Araya Lerdo de Tejada,	Kaiser Barents-Von	Moreno Bascur,	Sánchez Ossa, Luis
Cristián	Hohenhagen, Johannes	Benjamín	
Bulnes Núñez,	Lee Flores, Enrique	Ojeda Rebolledo,	Santana Castillo,
Mercedes		Mauricio	Juan
De la Carrera Correa,	Leiva Carvajal, Raúl	Romero Leiva,	Schubert Rubio,
Gonzalo		Agustín	Stephan
Guzmán Zepeda, Jorge	Manouchehri Lobos,	Romero Sáez,	Soto Ferrada,
	Daniel	Leonidas	Leonardo
Ilabaca Cerda, Marcos	Matheson Villán, Christian	Sáez Quiroz, Jaime	Venegas Salazar, Nelson
Irarrázaval Rossel, Juan	Meza Pereira, José	Sagardia Cabezas,	Yeomans Araya,
	Carlos	Clara	Gael
Jürgensen Rundshagen, Harry			

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En consecuencia, la iniciativa se declara admisible. Se dará cuenta de ella en la sesión de mañana.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Por un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, se acaba de dar lectura a la cuenta, y en ella se informa acerca de las urgencias legislativas que ha hecho presente el Ejecutivo.

Por eso, quiero pedir que, ojalá como Cámara de Diputadas y Diputados, se haga llegar al gobierno la urgencia de hablar...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- ¿Cuál es el punto de Reglamento, diputado Coloma?

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, es la cuenta a la que se acaba de dar lectura, porque no viene ninguna urgencia en materia de seguridad ciudadana.

Por lo tanto, pido a la Mesa de la Cámara...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Muy bien, gracias, señor diputado. Está bien. No hay problema.

V. ORDEN DEL DÍA

REGULACIÓN SOBRE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DE LAS PERSONAS CON DOLORES CRÓNICOS NO ONCOLÓGICOS Y FIBROMIALGIA (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 14746-11)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que crea la ley sobre dolor crónico no oncológico y fibromialgia, correspondiente al boletín N° 14746-11.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 112ª de la presente legislatura, en miércoles 4 de enero de 2023. Documentos de la Cuenta N° 3.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Para un asunto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita CARIOLA (doña Karol).- Señor Presidente, la Cámara tiene un acuerdo respecto del ingreso a las tribunas; sin embargo, en estos momentos se va a poner en

discusión el proyecto de ley que reconoce el dolor crónico no oncológico y la fibromialgia. Hay organizaciones que han venido de distintos lugares y en estos momentos se encuentran afuera del edificio, por lo que pido la unanimidad de la Sala para que se autorice su ingreso a las tribunas. Son solo quince las personas que faltan.

Pido tener consideración con esas personas, una consideración humana, a propósito de las características de la patología sobre la que trata el proyecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Señora diputada, desafortunadamente no hay acuerdo, el mismo que varios parlamentarios hemos solicitado para el ingreso de estas personas. Al no haber acuerdo, solo se permitió el ingreso de veinticinco personas, desafortunadamente.

Tiene la palabra el diputado Cristián Labbé.

El señor **LABBÉ**.- Señor Presidente, si hay veinticinco, treinta o cuarenta personas que vienen al Congreso Nacional a escuchar la discusión de un proyecto de ley que las favorece, creo que es de toda justicia permitirles el ingreso.

Por eso, no obstante no tener la misma filosofía política de la diputada Karol Cariola, creo que deberíamos dejarlas entrar.

Por lo tanto, solicito que pida nuevamente la unanimidad de la Sala.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Señor diputado, la solicitud se ha hecho en reiteradas oportunidades y se ha negado la unanimidad en todas ellas. No hay unanimidad. Sin embargo, vamos a pedirla nuevamente, porque coincido absolutamente con el criterio que usted señala.

Entonces, ¿habría unanimidad para permitir que ingresen todas las personas que faltan?

Acordado.

En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, parto por saludar a las organizaciones de personas que viven con fibromialgia que hoy se encuentran en las tribunas, pues han sido muy importantes en la tramitación de este proyecto de ley y de otras iniciativas que hemos sacado adelante.

Asimismo, agradezco y valoro el trabajo conjunto que desarrollamos con varios parlamentarios y parlamentarias. También hay que mencionar a los exparlamentarios y exparlamentarias

que en su momento trabajaron por sacar adelante esta iniciativa. Aquí se encuentra la exdiputada Cristina Girardi, quien ha sido muy importante en la tramitación de este proyecto y de otros.

De igual manera, agradezco al actual senador Karim Bianchi, quien fue el autor de este proyecto cuando era diputado, junto con otros, quienes trabajaron mucho para sacar adelante la iniciativa.

Finalmente, agradezco a todos y a todas los que en algún momento decidimos llevar adelante la bancada por la fibromialgia, patología que no ha sido reconocida, pero que tiene tanta necesidad de ser tratada en el sistema público, para lo cual se requieren las herramientas necesarias.

Este proyecto de ley establece un marco que reconoce la enfermedad de la fibromialgia para que se promueva y garantice el cuidado integral de las personas que la padecen.

En la Comisión de Salud de la Cámara, en el primer trámite, se incluyeron también los dolores crónicos no oncológicos, para darle aún más sentido a este proyecto de ley, a fin de que, de manera orgánica e integral, se reconozca su coherencia para el tratamiento de algo que es justo, no solo porque hoy falta investigación, no solo porque faltan medidas políticas concretas para que esta enfermedad tenga los tratamientos que requiere, sino también porque las personas con fibromialgia ni siquiera están reconocidas como pacientes que quedan invalidados por esta enfermedad. No hay médicos que se hayan especializado, o son muy pocos, para darles tratamiento integral.

Señor Presidente, creo que este es un proyecto de ley de toda justicia, por lo cual espero que la Cámara de Diputadas y Diputados lo apruebe por unanimidad, ya que es el primer paso real y concreto para el reconocimiento de la enfermedad y para que el Estado de Chile se haga cargo, de una vez por todas, de entregar tratamiento a personas que sufren dolor cotidianamente, un dolor que muchas veces no se les reconoce; incluso sucede muchas veces que ni siquiera sus propias familias les creen que padecen ese dolor.

Sé lo que viven, porque las he acompañado en esta lucha desde hace varios años, y las vamos a seguir acompañando, principalmente porque son mujeres que sufren una patología no reconocida, no categorizada y también invisibilizada.

Por eso votaré a favor y le pido a la Cámara de Diputadas y Diputados que aprobemos por unanimidad el proyecto de ley que reconoce la fibromialgia, que se hace cargo de ella y que le entrega al Estado la responsabilidad de tratarla como corresponde.

He dicho.

-Aplausos.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi.

El señor **BIANCHI**.- Señorita Presidenta, por su intermedio saludo con el mayor afecto a todas las asociaciones que han impulsado este proyecto de ley, que hoy nos corresponde votar.

El hito que dio comienzo a este camino ocurrió el 7 de octubre, en Santiago, en donde fueron acompañadas por el, en ese momento, diputado Karim Bianchi Retamales, actual senador, para marchar hacia La Moneda.

No puedo dejar de señalar que fui testigo de las innumerables batallas, de las luchas que todas estas mujeres dieron en conjunto, no solo con el ahora senador Bianchi, sino con todas las diputadas que acompañaron este proyecto de ley.

Se va a recordar con nostalgia aquel día, cuando le entregaron la carta al ministro de Salud de la época, quien no fue capaz de cumplir con el plan piloto comprometido.

No es azar que desde Magallanes se haya impulsado y promovido esta causa, pues nuestra región es de clima inhóspito para quienes sufren este dolor crónico, que se intensifica con el frío.

Gracias a ustedes estamos a un paso de convertir en ley esta noble causa. Desde aquella primera manifestación han pasado cuatro leyes de presupuestos, en que hemos exigido el cumplimiento del plan piloto, y también se han realizado muchas sesiones de comisiones, presentado indicaciones y realizado votaciones.

El proceso debe seguir en conjunto con todas ustedes, pues el proyecto de ley obliga al gobierno a incluir su participación en el desarrollo de las políticas públicas que vienen por delante, lo cual bajo ningún punto de vista debemos olvidar. El Congreso las ha acompañado, pero su camino sigue y está lejos de terminar.

Celebremos con entusiasmo que, además, las licencias médicas no se podrán rechazar luego del diagnóstico de fibromialgia, lo que es extraordinariamente relevante. Ahora la tarea es avanzar en el tratamiento y la rehabilitación de todas y cada una de las personas afectadas.

Por lo tanto, me sumo al deseo de que ojalá entre todas y todos votemos por unanimidad este proyecto, que, con justicia y con humanidad, será ley de la república.

He dicho.

-Aplausos.

La señorita **PÉREZ**, doña Catalina (Vicepresidenta).- Tiene la palabra el diputado Diego Schalper.

El señor **SCHALPER.**- Señorita Presidenta, en este minuto nos está viendo la señora Ingrid Martínez, mujer de esfuerzo, de trabajo, a quien un día tuve el placer de conocer en la ciudad de Rancagua, donde junto con su marido está a cargo de la Teletón. Ella me dijo que quería armar una agrupación que llevara por nombre Fibromialgia Rancagua.

A través de nuestra oficina parlamentaria le colaboramos con las gestiones jurídicas necesarias para armar su agrupación. La señora Ingrid es una mujer de mucha fuerza, coraje y entrega. Por ello, tiempo después me dijo que no era suficiente la agrupación, sino que era necesario hacer movilizaciones para impulsar el reconocimiento de la fibromialgia en Rancagua.

En los cinco años que llevo de diputado no conozco a otra mujer con la capacidad de convocatoria y la fuerza de Ingrid Martínez. ¡Ingrid, para ti, llegó el día! ¡Vamos a votar la

iniciativa de ley de fibromialgia y verás concretado este logro por el que has trabajado tantos años!

(Aplausos)

Cuesta no emocionarse.

Una de las cosas lindas de esta profesión es que permite conocer a gente con la fuerza y el coraje de doña Ingrid.

Vaya para ella este homenaje, y, por supuesto, vamos a votar con total convicción a favor este proyecto, que hace justicia a miles de chilenos y chilenas que padecen en silencio esta patología tan difícil de llevar adelante.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, quiero enviar un gran saludo a la exdiputada y tremenda amiga Cristina Girardi, una de las principales autoras de este proyecto, quien además está hoy de cumpleaños. ¡Un abrazo gigante a mi querida amiga!

(Aplausos)

Quiero saludar a las organizaciones y agrupaciones de fibromialgia, en especial a las de mi distrito, que hoy están presentes en las tribunas, como es el caso de la Corporación Fibromialgia Quinta Región.

"Es como si mi cuerpo estuviera en todo momento sobre una parrilla prendida, y debo jurar por mi padre, que está en el cielo, que lo que siento es verdad". De esta forma, María José Álvarez Alarcón nos testimonió el dolor que produce la fibromialgia.

María José, de actuales 38 años de edad, nos contó que desde que fue diagnosticada su vida cambió radicalmente: nunca más pudo levantar a su hijo en brazos y nunca más pudo lavarse el pelo en la ducha, porque ni sus piernas ni sus brazos respondían a las instrucciones cotidianas.

Ella poco a poco fue perdiendo la memoria, y eso la hacía sentir profundamente discriminada cuando no recordaba lo que debía hacer o decir. Cientos de veces tuvo que explicar que no era floja ni cómoda, sino que simplemente lavar un plato, por ejemplo, era una tortura ante los calambres que sufría en sus manos.

Lamentablemente, hoy María José ni siquiera puede disfrutar de las caricias de su pareja ni del calor de un rayo de sol, como nos relata, porque su cuerpo no controla la temperatura ni la sensibilidad de un roce.

A pesar de todo ello, con mucha convicción y esperanza, nos pide que su enfermedad sea reconocida y que ese reconocimiento permita a miles de pacientes darle rostro a quienes luchan día a día contra el dolor. Este proyecto de ley permite avanzar en la visibilización, respeto y dignidad de las pacientes con fibromialgia, palabras que forman parte de su grito característico.

Reconocer y establecer derechos de los pacientes es un acto de justicia para con quienes viven un dolor que el Estado ha ignorado. Así le ocurrió a Edith Rojas, presidenta y fundadora de la Corporación Fibromialgia Chile, quien fue diagnosticada hace más de veinte años, y ante la indolencia del Estado para acompañar a las personas con fibromialgia y ver cómo decenas de mujeres desistían en el camino, decidió crear una organización que las contuviera y sostuviera.

Por eso, hoy, al concurrir con nuestro voto favorable ayudaremos a alcanzar el derecho a una atención preferente y oportuna, a tener un diagnóstico temprano, a propiciar el acceso a terapias y medicinas complementarias, y a un aspecto importante, cual es que las licencias médicas que se otorguen por fibromialgia no podrán ser rechazadas por su solo diagnóstico ni sujetarse a un procedimiento especial o discriminatorio. Hoy este proyecto se convertirá en ley.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Héctor Barría.

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, en este espacio, en esta Sala, nos alegramos cuando vamos notando ciertos avances.

Algunos dedican su tiempo a los retrocesos, esto es, a caer en discusiones que no aportan en nada a nuestra sociedad. Cuando avanzamos en romper con ciertas discriminaciones uno se siente aliviado; sin embargo, ese alivio no está llegando a esas mujeres y a esos hombres que sufren fibromialgia en nuestro país. Por eso, quiero destacar la gran labor que realizan las dirigentes de las distintas agrupaciones.

Asumí como diputado en marzo del año pasado, pero en enero, cuando visité el Congreso Nacional, me encontré en las afueras de este edificio con muchas mujeres que estaban recolectando firmas de apoyo a su causa, labor que vienen desarrollando durante mucho tiempo. Sin duda, sus dirigentes, principalmente mujeres, han dado una batalla desde hace años.

Felicito y destaco la labor de la entonces diputada Girardi, de la diputada Marzán, del diputado Raúl Soto y del actual senador Karim Bianchi. Quiero saludar y agradecer especialmente a personas que nos sensibilizaron respecto de esta enfermedad que parecía estar oculta. Se trata de un sufrimiento que nadie quería reconocer, o, mejor dicho, quienes la padecen eran arbitrariamente discriminados.

Quiero saludar a Dania Santibáñez, de Osorno; a Fresia Cárdenas, de Puerto Varas; a Ana María Zúñiga, a Marta Llanquin, a Claudia Castro y a tantas mujeres, preferentemente, que han velado por mujeres, hombres, niños, jóvenes y adultos mayores que esperan un reconocimiento de su patología y un apoyo, pues no contaban con el aval de nadie.

Quedan muchas tareas por delante y nuestro llamado es a avanzar más rápido. Hace ya bastante tiempo, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que regula los derechos de las personas del espectro autista, la "ley TEA", pero aún espera su aprobación en el Senado.

Necesitamos avanzar mucho más rápido, porque, tal como lo señaló la diputada Marzán, hay pacientes que han fallecido esperando una respuesta del Estado y del gobierno de turno.

Me sumo a los diputados y diputadas que han pedido aprobar por unanimidad este proyecto de ley que esperamos pronto se convierta en ley de la república.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, solo quiero agradecer a los diputados que estuvieron en el período anterior y a quienes siguen en el actual por demostrar su gentileza y humanidad al presentar este proyecto.

Yo sufro fibromialgia, y les puedo decir, de corazón, que es tremendamente invalidante. Cuando a uno le da el ataque de fibromialgia, como digo yo, es muy difícil moverse; es difícil mover las manos, como bien decía la diputada Marzán, para lavar un plato. Lavarse el pelo es prácticamente imposible, caminar es un suplicio, estar acostada es un suplicio, estar sentada es un suplicio y estar de pie también es un suplicio.

Por lo tanto, es de toda humanidad aprobar por unanimidad este proyecto, que demuestra gentileza, humanidad y empatía con quienes sufrimos esta enfermedad.

Agradezco infinitamente a los diputados que pensaron en las personas que sufren esta enfermedad, que es una enfermedad tremenda, que además es detectada por descarte. Es muy difícil el diagnóstico de esta enfermedad. Las licencias médicas, normalmente, se rechazan. La familia, tal como señalaban los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, piensan que uno es floja, que uno es bueno para quejarse, pero no es así. La verdad es que es una enfermedad muy difícil de sobrellevar. Por eso, necesitamos el apoyo de ustedes y pido que aprueben el proyecto por unanimidad.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristhian Moreira.

El señor **MOREIRA**.- Señor Presidente, la fibromialgia es una patología que se torna más grave y dolorosa a medida que pasa el tiempo. Es una afección que sufre aproximadamente entre el 2 y 3 por ciento de la población, lo cual debe tenerse a la vista a la hora de generar políticas públicas en esta materia, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población que experimenta nuestro país.

Sin duda alguna, voy a apoyar la iniciativa, pero, al mismo tiempo, hago un llamado al gobierno del Presidente Gabriel Boric para que tome todas las medidas que estén a su

alcance para incluir la fibromialgia dentro del plan de Garantías Explícitas en Salud, pues el acceso a los medicamentos es sumamente restringido, tanto por su disponibilidad como por su alto costo. Por lo demás, el tratamiento de esta patología debe ser multifuncional, incluyendo terapias fisiológicas, ocupacionales y otros talleres no farmacológicos que ayuden a las personas a mantener sus músculos fortalecidos, todo con el fin de aliviar sus molestias y lograr una buena calidad de vida.

Este es el tipo de proyecto que nos unen a todos en el Parlamento. Nos tenemos que unir aún más para despachar más proyectos que vayan en beneficio de nuestra gente.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans.

La señora **YEOMANS** (doña Gael).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a las organizaciones presentes y, también, a las que no están, que han luchado por visibilizar la fibromialgia, para que el tratamiento exista y para que las discriminaciones desaparezcan.

En 2018, me tocó presidir una comisión investigadora sobre las irregularidades existentes en el otorgamiento de las pensiones de invalidez. En ese contexto, me acerqué a quienes tenían fibromialgia, porque sus dolencias, lamentablemente, no quedaban dentro del proceso de otorgamiento de las pensiones de invalidez. Por eso, era importante avanzar en este proyecto de ley. Me alegro de que tengamos la oportunidad de ratificarlo con nuestro voto, porque hay cuestionamientos al otorgar las licencias y en el proceso de otorgamiento de las pensiones de invalidez.

Es fundamental hacerse cargo de la necesidad de proteger a las personas, de la integralidad que implica la salud de los pacientes y de poner en el centro el cuidado de estos. En ese sentido, el proyecto de ley es un avance.

También es importante recoger modificaciones necesarias y urgentes, para que, en el otorgamiento de las pensiones de invalidez, nunca más tengamos que ver este tipo de discriminaciones. Para eso, el proyecto de ley de reforma de pensiones también se constituye en una oportunidad. Creo que hace falta incorporar allí un apartado sobre esta materia.

La fibromialgia trae una serie de problemas para las personas, tanto físicas como mentales. Por eso, el proyecto de ley viene a hacerse cargo de ello, al reconocer el derecho de las personas a tener una atención preferente y oportuna por cualquier prestador de salud y acceder a un diagnóstico temprano y oportuno a través de una evaluación médica. El Estado, además, se hace cargo de proveer los medicamentos que se requieren.

Aprobar el proyecto de ley es seguir dando pasos en la dirección correcta. Por eso, por su intermedio, señor Presidente, hago un llamado a las y los parlamentarios a que aprueben el proyecto por unanimidad, a fin de que el Estado se haga cargo de la salud con una visión integral. Tenemos muchas deudas al respecto.

Por eso, espero que no solo estemos unidos para aprobar este proyecto de ley, sino también para hacer frente a tantas otras falencias que tiene nuestro sistema, por ejemplo, en materia de pensiones de invalidez.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Musante.

La señora **MUSANTE** (doña Camila).- Señor Presidente, por años quienes padecen fibromialgia han debido luchar contra una enfermedad invisible y, muchas veces, incom prendida. En efecto, es una enfermedad invisibilizada por profesionales de la salud, familiares, amigos y, en definitiva, por nuestra sociedad.

El proyecto tiene por objeto establecer una ley marco que reconoce la fibromialgia como tal, garantizando un cuidado de carácter integral. Es un proyecto que se ha trabajado desde 2018 con agrupaciones de todo nuestro territorio nacional. Ha sido un largo camino.

Por eso, saludo a las organizaciones que están presentes en las tribunas y que han venido desde todo Chile: a la Red Nacional Fibromialgia (Renafi), a Fibromialgia Pudahuel y a Fibromialgia Consciente, de la Región del Biobío. Agradecemos su trabajo y su constante lucha. Asimismo, saludo y agradezco la labor del autor del proyecto, el senador Karim Bianchi, y de la exdiputada Cristina Girardi, hoy presente.

Casos como el de Sofía Clarice Elric, de 41 años, son el corazón de este proyecto. Para Sofía fueron años de síntomas, de doctores, de consultas y de exámenes de laboratorio para llegar al diagnóstico. Ella destaca que lo más difícil es la invisibilidad que se vive cuando se sufre de fibromialgia. Hablamos de una enfermedad que se sufre de manera invisible. Son muchos los casos de personas que no pueden ir a trabajar, que no pueden tomar el metro, pero que, sin embargo, su aspecto o su apariencia es positiva, lo que hace más duro y más difícil lidiar con esa enfermedad.

El proyecto de ley logra un avance en la definición del síndrome. Ya no se podrán rechazar licencias médicas por el hecho de que en la misma se consigna la palabra fibromialgia. Sin lugar a dudas, se ha ganado una tremenda batalla.

Por su intermedio, hago un llamado a la Cámara de Diputados y Diputadas a aprobar por unanimidad el proyecto. Tenemos que avanzar en el reconocimiento, en el cuidado integral y, por sobre todas las cosas, en darle derechos a quienes han sido invisibilizadas e invisibilizados durante tanto tiempo.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, en primer lugar, valoro que se autorizara el ingreso de los invitados de forma transversal. También recojo el guante respecto de algo que se señaló: no estamos haciendo un favor para que personas puedan ingresar; simplemente es un reconocimiento del derecho que tiene todo chileno de ingresar al Parlamento. La Cámara de Diputadas y de Diputados no pertenece a los parlamentarios, sino a todos los chilenos.

Tampoco nos vamos a arrogar ningún derecho ni ningún mérito respecto del proyecto, porque no hemos sido parte del mismo. Llegamos al final de su tramitación. Solo nos va a tocar aprobarlo o rechazarlo. Sin embargo, quiero reconocer que es una realidad invisible; me toca conocerla de forma cercana. Hay personas en mi equipo de trabajo y, también,

amistades muy próximas que padecen esta dolencia silenciosa. Es un dolor que se lleva de forma silente, de forma muy personal. Es una procesión que muchas veces se lleva por dentro, que genera incomprensiones, que genera rechazo, pues muchas personas afectadas dicen que nadie las entiende.

Por supuesto que hemos revisado el proyecto, así como las presentaciones y las modificaciones que sugiere el Senado, que creo que van en la línea correcta. Estamos muy contentos de que, por medio de esta iniciativa y de tantas otras, se visibilice una realidad tan dolorosa e invisible como la fibromialgia.

Como republicanos vamos a respaldar este proyecto de ley. Esperamos que estas iniciativas sean el centro de la discusión, porque son verdaderas urgencias sociales las que estamos aprobando hoy en día.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marcia Raphael.

La señora **RAPHAEL** (doña Marcia).- Señor Presidente, estamos a punto de hacer historia, cambiándole la vida a las más de cuatrocientas mil personas que sufren de dolor crónico los 365 días del año.

Estas instancias son momentos de reparación y visibilización de la lucha silenciosa, pero valiente, que viven aquellas personas que padecen fibromialgia, una enfermedad de la que poco hablamos y respecto de la que poco hacemos, que no está en el centro de la discusión sobre salud pública, porque no le hemos dado la relevancia que merece.

Además de enfrentar el dolor generalizado, la fatiga e, incluso, el deterioro cognitivo, las personas que padecen fribromialgia han debido enfrentar el estigma y el negacionismo de la sociedad. Ha sido tanta la invisibilización que nuestro sistema ni siquiera cuenta con la capacidad de detectar tempranamente la enfermedad ni tampoco garantiza el acceso a medicamentos y a tratamientos paliativos.

Por más increíble que parezca, aún quedan profesionales que dudan de la veracidad de esta enfermedad y niegan la concesión de licencias a quienes se encuentran en los peores momentos de la enfermedad, por lo que esas personas tienen que asumir los costos y golpear con fuerza los ingresos familiares.

Por eso, este proyecto va en el camino correcto, cual es garantizar el acceso libre e igualitario al sistema previsional de salud y a su adecuada protección. Independientemente del tratamiento médico elegido para paliar el dolor, ese será un derecho, y estoy orgullosa de poder apoyarlo.

Este proyecto de ley es fruto de quienes llevan años luchando por eliminar las injusticias de nuestro sistema.

Quiero agradecer a la Red Nacional de Fibromialgia y a sus más de ochenta organizaciones a lo largo de Chile, pero en especial a la agrupación Fibroesperanza, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, porque quienes la integran me transmitieron la importancia y urgencia de legislar a favor de esta cruda enfermedad, que, según estimaciones, afecta a casi el 2 por ciento de la población de nuestro país.

Yo sé que sus representantes están en las tribunas y que han viajado con dolor desde los diversos rincones de nuestro país para representar a las más de doscientas mil personas que

sufren esta enfermedad. Por consiguiente, quiero aprovechar de darles las gracias por no bajar los brazos, por demostrarnos que es posible y por cambiar la historia del país.

A mis colegas les digo que esta norma debe ser aprobada por unanimidad. Tenemos que demostrarle a Chile que aquí no hay espacio para colores políticos ni diferencias ideológicas, que nuestra primera prioridad son las personas y que, cuando se trata del bienestar de todos los chilenos, somos capaces de unirnos y avanzar en soluciones concretas.

Votaré a favor por quienes luchan y por quienes sueñan con un Chile más justo. He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, quiero iniciar mi intervención saludando a los representantes de todas las organizaciones aquí presentes y a una mujer muy valerosa: Alicia Henríquez, mi consuegra, que sufre esta enfermedad que la ha invalidado.

Por supuesto, es necesario aprobar este proyecto que reconoce una enfermedad tan grave como invisible.

Las personas que sufren fibromialgia y dolores crónicos sufren: sufren mientras tratan de entender qué les pasa, sufren mientras buscan un diagnóstico, sufren mientras buscan un profesional que les pueda dar un diagnóstico correcto y que no les diga que sufren alguna enfermedad mental, aduciendo que son ellas mismas las que se provocan el dolor.

En general, la primera respuesta que reciben es que el dolor es producto de su propia histeria y que, por favor, manejen el estrés. Es increíble la poca clemencia que reciben.

Es un dolor constante y a veces invalidante, que impide realizar normalmente cualquier actividad cotidiana, incluso dormir. No es un dolor de uno o dos días, como un lumbago. Es un dolor en todo el cuerpo, que no se ve de ninguna forma.

La mayoría de las personas con fibromialgia llevan su dolor a distintos especialistas, en una inútil odisea, porque no encuentran su perspectiva para solucionarla. Es un calvario que incluye rechazos de licencias médicas y problemas en lo laboral, porque, como todos lo han dicho, es imposible ser productivo con un dolor constante día y noche, teniendo que pedir además misericordia por los permisos para asistir a consultas o controles.

También tenemos otro problema, cual es que nuestro sistema ve los síntomas y no las causas, por lo que encuentro imprescindible este proyecto, porque incluye la investigación a través de nuestro Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el que tendrá la oportunidad de investigar mejoras paliativas por medio de la medicina tradicional y los tratamientos complementarios, que ayudan notablemente a la calidad de vida de los pacientes con fibromialgia.

Como señalé, soy testigo privilegiado de este calvario, ya que mi querida consuegra Alicia Henríquez está completamente inválida por esta enfermedad.

Las personas con fibromialgia merecen diagnóstico, tratamiento y leyes que respeten su condición.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada María Luisa Cordero.

La señora **CORDERO** (doña María Luisa).- Señor Presidente, hago mías las palabras de quienes me han antecedido y felicito a los autores de proyecto de ley, pero, con mucha franqueza y afectividad, debo decir que se nota que no hubo presente ningún médico, porque aquí hay una serie de concepciones que se contradicen o se potencian.

Yo estoy cumpliendo 53 años de médico, en los que me ha correspondido atender a pacientes, habitualmente de sexo femenino -de repente también había hombres-, con una patología descrita por los grandes semiólogos franceses, de los que soy discípula, que se llama causalgia, que es un dolor sin lesión. Teníamos un éxito espectacular en el tratamiento.

Comparto el sentimiento de las personas que sufren fibromialgia. A mí me da miedo la palabra "fibromialgia", porque significa dolor de las fibras, en circunstancias de que lo que duele son los músculos y las membranas que los envuelven. Esta es una denominación inventada por los yanquis que detestan a los semiólogos europeos. Las cosas hay que decirlas como son: ahí se enrarece el ambiente.

Por los estudios que había desarrollado para enfrentar los casos de mi policlínico causalgia, en el hospital psiquiátrico y también en la consulta, teníamos resultados espectaculares con los antidepresivos, porque muchos autores que se han preocupado mucho de este tema, sobre todo franceses y algunos alemanes, pensaban que la causalgia era un equivalente depresivo: las denominadas depresiones somatomorfas.

Yo me ofrezco para trabajar con las organizaciones de fibromialgia, porque aquí hay demasiado enredo y demasiada confusión.

(Aplausos y manifestaciones en las tribunas)

En serio, cuenten conmigo, porque muchas de las pacientes que atendí en el hospital psiquiátrico de Avenida La Paz, que ahora se llama Instituto Psiquiátrico, tenían hipotiroidismo, carencia de vitaminas, neuropatías, etcétera.

Entonces, si vamos a hacer que se acoja y se atienda bien a las pacientes, hagamos buenos diagnósticos.

Otra cosa que quiero decir es que la fibromialgia -el nombre me da escalofríos, por lo que prefiero decirle "causalgia"- es una enfermedad que pone en entredicho los cuadros somáticos con los cuadros psicopatológicos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, me llena de alegría estar discutiendo, en tercer trámite constitucional, el presente proyecto de ley, del cual tengo el orgullo de ser una de las patrocinantes, gracias a la invitación de la entonces colega diputada Cristina Girardi y del entonces diputado y hoy senador señor Karim Bianchi.

La presente iniciativa es un real avance, ya que establece que la fibromialgia es una enfermedad. En tal virtud, el proyecto en estudio promueve y garantiza el cuidado integral de la salud de las personas que la padecen y alternativas terapéuticas para el manejo de dolores crónicos no oncológicos, para ser exacta.

Como se sabe, entre el 2 y el 4 por ciento de la población mundial padece fibromialgia, que se asocia con fatiga, trastornos de sueño, entumecimiento de manos y pies, rigidez en las mañanas, cefaleas, ansiedad y, en muchos casos, depresión. Dicha enfermedad es causal directa de suicidios, lo que hay que tomar muy en serio. Su principal síntoma es el dolor, y el dolor no puede esperar. A todos los presentes les digo: "El dolor no puede esperar, sea la patología que sea".

Nuestra Constitución asegura el libre e igualitario acceso a la salud. Por ello, debe existir capacidad para que los pacientes de fibromialgia se sientan integrados a la sociedad, en lugar de sentir que son casos raros.

Cabe mencionar que estamos de acuerdo con gran parte de las modificaciones propuestas por el Senado, ya que mejoran la iniciativa. Así, por ejemplo, será muy difícil que a los pacientes de fibromialgia les rechacen las licencias médicas.

Además, se establece la posibilidad de usar medicinas complementarias, esto es, terapias que aún no están incorporadas en los tratamientos habituales, pero que necesitamos relevar, porque son importantes, incluso, en algunos casos, indispensables para algunas personas.

En definitiva, me sumo a este proyecto.

Por último, quiero saludar a todas las mujeres que nos acompañan en las tribunas -así como a la Secretaría, que permitió su ingreso, y al Departamento de Seguridad de la Cámara de Diputadas y Diputados-, porque son ellas las que hacen las iniciativas. Nosotros las ingresamos, las presentamos y hacemos de esto una gran alegría para nosotros, pero la verdadera alegría la tienen las y los pacientes de fibromialgia.

Para ustedes, esta lucha. ¡Aguanten las que siguen luchando!

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, parto saludando con mucho cariño a todas las organizaciones que nos acompañan en las tribunas, a la Fundación Bracitos de Algodón, a la señora Lilian Ravanal y, por supuesto, a todas las personas que han puesto su granito de arena; al senador y exdiputado Karim Bianchi y a la exdiputada Cristina Girardi, porque son los principales autores de este proyecto.

A todos ellos, muchas gracias. Me siento agradecida porque me invitaron a firmar este proyecto.

El avance de la medicina ha permitido el descubrimiento, identificación y estudio de enfermedades que hasta hace un tiempo no eran debidamente tratadas. Esto ha sucedido con la fibromialgia, enfermedad que afecta a muchas personas en nuestro país, especialmente a mujeres, y que hasta hace no muchos años se confundía con otras afecciones o padecimientos, lo que dificultaba sobremanera su diagnóstico y tratamiento.

Estas enfermedades recientemente descubiertas requieren de un proceso de concientización en nuestra sociedad con el fin de informar y de enseñar sus particularidades, así como la forma en que afectan a las personas que las padecen. Esto cobra especial relevancia en el caso de la fibromialgia, enfermedad en la que, lamentablemente, el dolor es protagonista, dolor que, de no ser tratado en forma asertiva, puede alterar de manera importante la cotidianeidad de quienes lo padecen. La fibromialgia es una enfermedad y también una condición que, dados los obstáculos que impone, muchas veces se transforma en un criterio de discriminación contra quienes la padecen, tanto en establecimientos de salud como en el ámbito laboral, incluso con repercusiones familiares.

Por ello, valoro este proyecto y las modificaciones propuestas por el Senado, por cuanto precisan el contenido del proyecto al reconocer las particularidades de la fibromialgia y del dolor crónico no oncológico, visto desde la urgencia de adoptar políticas públicas que puedan asistir y ayudar a quienes padecen tales dolencias, directamente relacionadas con su bienestar físico y mental, como el acceso a licencias médicas y garantías de no discriminación.

Este proyecto de ley permitirá contar con un margen normativo claro, con definiciones propias aplicables al dolor crónico no oncológico y a la fibromialgia. De esta manera se despliega un conjunto de derechos, como el acceso libre e igualitario al sistema previsional de salud y la efectiva protección del cotizante que padece la enfermedad. Esto se concreta en el derecho a un diagnóstico oportuno; en el derecho a cuidados de salud mental y física, y en el derecho a recibir información sobre dicha patología.

Llamo a votar favorablemente este proyecto para que pronto se convierta en ley.

Saludo nuevamente a las organizaciones que dieron la lucha, que nos ayudaron y nos concientizaron, y que visibilizaron la enfermedad de la fibromialgia.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Christian Matheson.

El señor **MATHESON**.- Señor Presidente, la fibromialgia es un síndrome que se estima que afecta a entre el 1 y el 2 por ciento de la población chilena, mayoritariamente mujeres, quienes son diagnosticadas principalmente entre los cuarenta y cincuenta años de edad.

Esta afección se caracteriza por dolor crónico del aparato locomotor, que se describe como profundo, torturante, con irradiación e intensidad de leve a severa, produciendo trastornos de fatiga y de sueño. También se asocia comúnmente a rigidez por las mañanas, dolores de cabeza, entumecimiento de manos y pies, parestesia en extremidades, rigidez articular, cefaleas, ansiedad y depresión, síntomas que llegan a ser invalidantes.

Quiero agradecer a quienes presentaron este proyecto, que reconoce y visibiliza esta afección, dando así respuesta a un anhelo largamente esperado por muchas agrupaciones, muy especialmente por la Agrupación de Fibromialgia de Punta Arenas, y por mujeres como Susana Lorca e Inés Vidal, a quienes saludo.

Anuncio mi voto a favor.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, la fibromialgia es una de las causas más frecuentes de consulta en reumatología, y la padece alrededor del 2 por ciento de la población en Chile. Sumado a aquello, las estadísticas a nivel mundial señalan que dicha enfermedad se manifiesta con más frecuencia en mujeres, entre 73 y 78 por ciento en relación con los hombres, y su edad de manifestación se sitúa entre los 34 y los 57 años de edad.

Caracterizada por un dolor musculoesquelético generalizado, acompañado por fatiga, problemas de sueño, memoria y estado de ánimo, entre otros síntomas, ha sido una preocupación constante de este Congreso, en especial de la Cámara de Diputados, donde se han presentado alrededor de seis proyectos de resolución para solicitar al Ejecutivo que reconozca a la fibromialgia como una enfermedad invalidante e instruya la elaboración de una guía clínica y un protocolo de atención nacional para los pacientes que sufren esta enfermedad.

Este proyecto fija como objetivo promover y garantizar el cuidado integral de la salud en los casos de dolores crónicos no oncológicos y de fibromialgia, en busca de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, pero también aporta en la toma de decisiones de políticas públicas.

Así, se reconocen y establecen lineamientos generales que deben seguir las respectivas autoridades para focalizar los recursos disponibles y realizar una mejor planificación a largo plazo.

Votaré a favor este proyecto, y espero que su aprobación sea unánime. Por sobre todo, espero que esta dolencia se incluya en las Garantías Explícitas en Salud (GES).

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Jouannet.

El señor **JOUANNET**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero saludar a tres mujeres que se encuentran en las tribunas y que vienen de mi Región de La Araucanía. Me refiero a Jimena Núñez, a Sandra Durán y a Gladys Díaz, tres mujeres luchadoras que están desde hace mucho tiempo tras este sueño, que tiene que ver con el dolor.

El dolor ha sido desde siempre una cuestión que se ha investigado. En definitiva, se ha tratado de evitar el dolor, pero el dolor es una cuestión connatural a nuestra presencia aquí en la Tierra, es una experiencia sensorial y emocional desagradable que experimentan las personas. Cuando es sensorial, este se produce como un mecanismo neurofisiológico. Al respecto, la ciencia ha ido avanzando y ha ido descubriendo distintos tipos de dolores y distintos tipos de enfermedades. Así, llegó la fibromialgia como una nueva patología, que es una afección crónica y un dolor invalidante.

Lo que hoy estamos haciendo es avanzar en tratar de resolver esos dolores que son fisiológicos, pero que también son del alma cuando, en definitiva, a las personas que los padecen no se les entiende, porque solo se entiende, en algunos casos, cuando efectivamente se siente ese dolor.

Pero aquellos que no sentimos ese dolor, pero sí creemos que existe ese tipo de dolor invalidante, que, además, invalida frente a la sociedad por todas las cuestiones que aquí se han dicho, hoy creo que se hace justicia, y se hace justicia fundamentalmente en este

proyecto de ley que reconoce a la fibromialgia como un síndrome de dolor crónico, no oncológico, percibido en músculos y en articulaciones.

Esta condición -dice el proyecto- se manifiesta a través de síntomas físicos, psicológicos, alteraciones del sueño, cambio del estado de ánimo, entre otros, y produce múltiples consecuencias, tales como la disminución de la calidad de vida y limitaciones en las actividades de la vida diaria, las cuales son susceptibles de generar discapacidad e invalidez. Fundamentalmente la fibromialgia afecta a muchas mujeres, quienes, a pesar de eso, tienen que levantarse.

Ojalá hoy este proyecto sea aprobado en forma unánime. Ojalá sigamos avanzando en seguir apoyando a las personas que sufren esos dolores, que tienen dolores físicos, pero que también, por esto, tienen dolores del alma.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Mauricio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, primero que todo agradezco a los parlamentarios que presentaron esta iniciativa, no solo por presentarla, sino más bien porque escucharon a la ciudadanía. Al mundo político -créame, señor Presidente- le falta mucho escuchar. Por ello, mi respeto y mis felicitaciones por escuchar a la gente que realmente lo pasa muy mal.

No voy a describir lo que significa la enfermedad, porque sería redundar respecto de lo que ya plantearon todos mis colegas, pero sí a felicitar a las personas que hoy están en las tribunas y que llevan años luchando para este día, para que aprobáramos, ojalá por unanimidad, este proyecto, que tiene una relevancia gigantesca.

```
(Aplausos)
```

Saludo con mucho cariño a Gladys Díaz, que está en las tribunas; a Ximena Núñez, de Fibromialgia Araucanía Regional; a Sandra Durán y, a través de ellas, a las 32 agrupaciones distribuidas en las 28 comunas de la Región de La Araucanía.

Mis respetos y felicitaciones.

Cuentan con este voto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todas las organizaciones que hoy han venido a acompañar este proyecto de ley, y a las mujeres de regiones, que también están representadas.

Quiero decir que también conozco a muchas mujeres de mi distrito, el N° 21, como María Arévalo, de Cabrero; como Marisa, de Curanilahue, y tantas otras historias de vida de personas que han sufrido con esta enfermedad.

También quiero ser sincera y decir que quiero una ley que tenga prestaciones y que tenga los recursos. Me gustaría que estuviera presente la ministra de Salud con todo su equipo para acompañar este proyecto de ley, para que se haga carne lo que estamos señalando hoy.

(Aplausos)

Hoy nosotros no solo debemos estar recibiendo aplausos, sino también haciéndonos cargo de las leyes que aprobamos. En ese sentido, no veo un informe financiero en esta iniciativa. Espero que lo tenga. Me gustaría que pudiéramos clarificarlo, porque se requieren prestaciones. Valoro mucho lo que se señala en materia de lo que son las pensiones de invalidez y que estas se puedan pagar, pero en muchas de las otras materias dice "podrá".

(Aplausos)

Dice: "podrá generarse investigación a través del ministerio respectivo". Por ello, debemos hacer que estas cosas fluyan. Con la expresión "podrá", la prestación va a depender del director de un servicio, va a depender de la voluntad.

Mientras todos fiscalicemos bien esta ley, vamos a poder entregar reales prestaciones. Lo digo, porque hemos tramitado proyectos que ahora son leyes, como la ley de cuidadores; iniciativas como el "proyecto de ley TEA" y materias muy importantes que aquí han levantado diputados de manera transversal.

Cómo no reconocer el trabajo del ahora senador Bianchi, y de diputadas y diputados en su momento. Son tantas las leyes que hemos despachado, pero que hoy cuesta que se implementen, como la ley del cáncer. También cabe mencionar el caso de las personas cuyas patologías hemos pedido reconocer, como las que padecen el síndrome de Tourette. Es mucha la justicia social que podemos seguir haciendo desde aquí.

Por eso, hoy llamo a todos, y especialmente al gobierno, a que nos acompañe a implementar de la mejor manera esta iniciativa, que viene con prestaciones, que es tremendamente importante y que tiene un apoyo transversal.

Busquemos las cosas que nos unen. Esta es una iniciativa que será ley, pero necesita voluntad política y voluntad de recursos. Ese es el llamado que hago.

Por cierto, vamos a aprobar este proyecto, y creo que por unanimidad.

(Aplausos)

No obstante, también llamo a ser responsables con las personas que ya han sufrido mucho, con las personas que no merecen nuevamente vivir de un proyecto que probablemente va a depender de la voluntad de otros.

Por eso, también aquí asumo mi compromiso con las organizaciones de fibromialgia para que despachemos hoy esta iniciativa, en tercer trámite constitucional, pero que también se vaya implementando, que mañana pueda ser incorporada al GES y aplicada con todo lo que ello involucra.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para plantear un asunto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, quedan 25 diputados inscritos, lo que implica 75 minutos en total de intervenciones. La idea es que las personas que están en las tribunas puedan retornar a sus comunas con la tranquilidad de que este proyecto se votó y despachó el día de hoy.

(Aplausos)

Por ello pido que busquemos la mejor alternativa para terminar el debate del proyecto, a fin de poder votarlo.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Me parece que sería lo mejor.

Si le parece a la Sala, se dará por cerrado el debate a las 19:10 horas, con todos los diputados y diputadas que alcancen a intervenir hasta esa hora, de manera que podamos votar y despachar hoy este proyecto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

(Aplausos)

Para plantear un asunto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

La señorita **MIX** (doña Claudia).- Señor Presidente, en la misma línea y con el mismo afán, propongo que reduzcamos el tiempo de las intervenciones. Podemos decir lo mismo en dos minutos; incluso, en un minuto y medio.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Me parece una muy buena idea, señorita diputada.

¿Habría acuerdo para reducir el tiempo de cada intervención a un minuto y medio?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, sin lugar a dudas respaldo plenamente lo que se acordó. No obstante, en el último lugar de la tabla de hoy figura el informe de la comisión especial investigadora sobre el perfeccionamiento presuntamente irregular de derechos de aprovechamiento de aguas en la cuenca del río Huasco.

Solicito que recabe el acuerdo de la Sala para que el breve informe de esa comisión sea rendido por cinco minutos y luego sea votado. Soy el diputado informante de dicha comisión.

El contenido del informe no es controversial y fue aprobado por unanimidad. La aprobación del mismo es muy importante, especialmente para los habitantes de la provincia del Huasco.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Jaime Mulet?

Acordado.

(Aplausos)

Continuando con el debate, tiene la palabra la diputada Marta González.

La señorita **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, este es uno de los días felices en la Cámara, ya que no todos los días son tan felices como este.

Mi llamado es para apoyar este proyecto transversal, que recoge una política social empática. Esto hace que los diputados y diputadas que están en los terrenos, recogiendo las inquietudes, los problemas y las dinámicas que tienen hoy nuestros ciudadanos, que los transforman en leyes y toman como propias sus causas, sean aquellos que vale la pena que estén en esta Cámara, y no los que pierden el tiempo en políticas vagas y en discusiones estériles que no ayudan a nadie.

Por esto, desde que conocí a la agrupación de fibromialgia Rancagua, he conocido la historia de cada una de sus integrantes, y por eso digo esta es una semana muy fructífera para la agrupación.

También quiero compartir la alegría de que la Seremi de Bienes Nacionales de O'Higgins ha destinado una casa para que agrupación de fibromialgia Rancagua tenga un lugar para terapias y para que la agrupación siga funcionando, para que se reúnan, para que formen su

red de apoyo, y también quiero saludar hoy a los 90 diputados nuevos. Tenemos que marcar una diferencia y hacer una política distinta.

Saludo a la bancada transversal por la salud mental; tenemos que seguir trabajando en estos temas, en prevención, en acompañamiento y en políticas públicas que le sirvan a la gente.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Víctor Pino.

El señor **PINO**.- Señor Presidente, hoy es un día, como ya lo han señalado, de alegría para toda la gente que nos acompaña, pero también de emociones.

Creo que es así no solamente para esas personas, a quienes mucho, quizás, les costó llegar a este Congreso; a quienes mucho, quizás, les costó levantarse en la mañana.

Quiero manifestar mi alegría por esta situación. Soy esposo de una mujer que sufre de fibromialgia y sé del enorme esfuerzo y trabajo que implica levantarse y terminar las 24 horas de cada día que nos toca vivir.

Por lo tanto, representado en mi esposa, así como en cada una de ustedes que se encuentran en esta Sala, les envío un gran aplauso.

Cuenten con mi voto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, en primer lugar, como médico quiero pedir disculpas, porque hace 15 o 20 años los médicos en Chile no diagnosticábamos esta enfermedad.

Las personas que se encuentran en las tribunas saben muy bien que fueron diagnosticadas con muchos otros tipos de enfermedades, quienes fueron diferidas y no tomadas en cuenta por la medicina chilena, lo que significa un dolor invalidante y un dolor en las familias. Muchas veces estas personas, incluso, atentaron contra sus vidas; eso lo sé como médico.

Por ello, en nombre de la medicina chilena, nuevamente quiero pedirles disculpas, porque no diagnosticábamos lo que era la fibromialgia, que es una alteración en el centro de dolor que se empezó a descubrir ahora.

Esta patología por supuesto que tiene que estar en el GES, y este proyecto tiene que reconocer todos los lineamientos generales en relación con esta enfermedad.

Quiero agradecer a todas las asociaciones de mi distrito, el N° 25, con las que estamos trabajando por la fibromialgia, especialmente a la Agrupación Luz de Esperanza y a su presidenta, la señora Dania Santibáñez.

Claramente, por lo que dije, este proyecto es de gran justicia para todos y todas, y por ello voy a votarlo a favor, de todas maneras.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Hernán Palma.

El señor **PALMA**.- Señor Presidente, en honor al tiempo, no voy a repetir conceptos que aquí ya se han esbozado.

Lo primero que quiero rescatar es que, pese al dolor y al sufrimiento crónico, principalmente de los miles de mujeres que tienen este padecimiento, resalto el espíritu y la alegría que veo en las tribunas.

Saludo afectuosamente a todas las organizaciones, particularmente a Sandra, Ximena y Gladys, que son parte de un plan piloto en Lautaro, desde noviembre del año pasado, que me mencionaban hace poco rato que mientras una, bajo la ayuda farmacológica disminuye el dolor, otra prácticamente no puede moverse, pese a lo cual están en las tribunas, con muchas de ustedes, lo que se agradece y se admira.

Agradezco, además, a Fibromialgia Consciente, de mi distrito, el distrito N° 12, a sus representantes y desde luego a los gestores de esta iniciativa: a la entonces diputada Cristina Girardi, a la diputada Karol Cariola y al entonces diputado y actual senador Karim Bianchi.

Quiero agradecer la transversalidad de este proyecto, pero quedan algunos desafíos: que esto se cense, que se destinen recursos a la investigación, que sea garantía GES la canasta de medicamentos y que se dé espacio a las medicinas complementarias.

He dicho.

-Aplausos.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Becker.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, quiero saludar a toda la Cámara, especialmente a quienes nos acompañan hoy en las tribunas, que padecen o son familiares de personas que tienen fibromialgia.

Quiero saludar también a quienes son de nuestra región, de la Región de La Araucanía: a Ximena Núñez, Sandra Durán y Gladys Díaz. Con Sandra estuvimos precisamente en una reunión con nuestra ministra de Salud, aportando nuestro granito de arena a este proyecto, que viene desarrollándose desde hace algún tiempo.

Obviamente, vamos a concurrir con nuestro voto y vamos a estar presentes para decir "sí" y apoyar esta iniciativa, porque creemos que es un esfuerzo que debemos hacer como país para mejorar la calidad de vida de todas estas personas que padecen esta lamentable enfermedad.

Que Dios bendiga a todos estos enfermos y esperamos que con el proyecto de ley que aprobaremos hoy podamos, de alguna forma, mitigar el dolor que sienten a diario.

He dicho.

-Aplausos.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Celis.

El señor **CELIS**.- Señor Presidente, da gusto que alguna vez, o por lo menos un día al año, nos aplaudan. Se agradece.

(Aplausos)

Voy a ser muy breve. Lo único que pido, más allá de lo que han hablado mis colegas, es que esta futura ley pueda hacerse carne. ¿En qué sentido? Si uno lee el texto del proyecto, iniciado en moción, puede darse cuenta de que es una inspiración en cuanto a reconocer que la fibromialgia es una enfermedad. Esta patología causa dolores que las personas sufren de verdad, a raíz de lo cual estas solicitan licencias médicas que muchas veces son denegadas. Mediante esta iniciativa se obliga a que se les entreguen.

Lo más probable es que suceda lo que ocurre en todos los gobiernos: que las rechacen y que no se las paguen. A través de esta iniciativa se "obliga" a que haya investigación y algún tipo de instrucción, entre otras medidas.

Lo único que quiero hacer es invitar al gobierno a que, por favor, en el protocolo que se va a dictar se contemplen los recursos necesarios para invertir en el tratamiento de la fibromialgia, porque sin el apoyo del Ejecutivo es imposible que las personas que la padecen puedan superar esta enfermedad.

Muchas gracias, y un saludo a todas...

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, diputado.

Tiene la palabra la diputada Carolina Tello.

La señorita **TELLO** (doña Carolina).- Señor Presidente, la fibromialgia y los dolores crónicos no oncológicos son enfermedades que afectan a las personas en todo el mundo.

Nuestra Región de Coquimbo no está ajena a aquello. Vecinas y vecinos me han transmitido directamente la urgencia de que este proyecto sea ley de la república.

Por lo mismo, quiero saludar a todas las organizaciones que se encuentran aquí presentes y a las que están también pendientes de esta temática a lo largo y ancho de todo nuestro país.

Quienes padecen estas enfermedades no solo deben cargar con el principal síntoma: el dolor, sino también con caminos largos y llenos de incertidumbres, hasta lograr un diagnóstico certero y que les permita optar a un tratamiento y, además, que sus dolores sean validados, tanto por especialistas como por la sociedad en general.

Estos dolores afectan aproximadamente a entre el 1 y el 2 por ciento de la población, según se ha dicho aquí, en nuestra Sala, existiendo un mayor predominio de esta enfermedad en mujeres, quienes se ven proporcionalmente más afectadas, muchas veces con dificultades para ser diagnosticadas de forma correcta, debido al poco entendimiento de la sociedad sobre los reales efectos que esta produce. Así también, los pacientes nos han comentado que los diagnósticos se demoran aproximadamente entre dos y tres años para poder tener una certeza de su enfermedad.

Por lo mismo, algo muy importante de destacar es que este proyecto además pretende que las licencias médicas que se otorguen por esta enfermedad no puedan rechazarse por su solo diagnóstico ni sujetarse a un procedimiento especial, particular o discriminatorio que afecte el normal proceso de tramitación.

De igual modo, que se...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha terminado su tiempo, su señoría. Tiene la palabra la diputada Javiera Morales.

La señora **MORALES** (doña Javiera).- Señor Presidente, este es un proyecto de ley por el que lucharon incansablemente los pacientes -los vemos acá presentes- que día a día cargan con esta enfermedad.

Sin duda, reconozco a los diputados y diputadas mocionantes, pero la verdad es que las dirigentas de las asociaciones presentes en las tribunas empujaron desde todos los espacios, presionaron a los dos gobiernos que les tocaron, presentaron indicaciones, asistieron a las sesiones y hoy día merecen estar acá para ver cómo esta lucha logra ser ley.

Tener fibromialgia es muy complejo. Se trata de una enfermedad que tiene un difícil diagnóstico y, como lo saben las diversas agrupaciones a lo largo de todo Chile, los pacientes que la sufren deben vivir un calvario de años para ser diagnosticados, recibir un tratamiento y sentirse comprendidos. Esperamos que esta aprobación pueda ayudar un poquitito en esa lucha que todavía llevan.

La futura ley es, por tanto, un reconocimiento a esa lucha tremenda de tantos años. Son luchadores y luchadoras que a lo largo de todo Chile han tocado incontables puertas para avanzar en el reconocimiento de sus derechos, cuando paralelamente luchan contra la misma enfermedad. Es por eso que esta nueva legislación es un avance pequeño, pero importante que se ha ganado a pura lucha.

Por último, quiero reconocer a las asociaciones de pacientes de todo el país, en especial a aquellas de Magallanes que hoy día no pudieron estar presentes, a las dirigentas Inés Vidal y Susana Lorca, de la asociación de Punta Arenas, cuyos miembros...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha terminado su tiempo, señorita diputada. Tiene la palabra el diputado Tomás Lagomarsino.

El señor **LAGOMARSINO**.- Señor Presidente, primero que todo, quiero reconocer la labor del exdiputado y actual senador Karim Bianchi, quien se encuentra aquí presente, por este proyecto que avanza en un tema altamente sensible. Se trata de un gran avance, a pesar de todos los bemoles que podamos encontrar al proyecto, porque hoy lo estamos discutiendo.

La fibromialgia es una enfermedad subdiagnosticada y mal diagnosticada. Para ser muy breve, recuerdo que cuando llegué como médico recién egresado al Cesfam Dr. Marco Maldonado, de Viña del Mar, y tuve las primeras pacientes que llevaban por años el diagnóstico de fibromialgia, en aquel entonces -supongo que ello ocurría en la mayoría de los cesfam en Chile- allí no tenían un instrumento fundamental para el diagnóstico correcto de dicha enfermedad, que es el dolorímetro. En esa época me compré uno, que todavía tengo en mi maletín.

Adicionalmente, la fibromialgia es una enfermedad cuyo diagnóstico es de exclusión. Es decir, hay que descartar una serie de enfermedades antes de llegar al diagnóstico definitivo y decir: "esta paciente o este paciente tiene fibromialgia". Sin embargo, muchos de los exámenes para realizar los descartes no están disponibles en la atención primaria de salud, y cuando se realizan las derivaciones al nivel secundario, al reumatólogo pertinente, las listas de espera nunca avanzan.

Por lo tanto, estamos ante un proyecto que es un avance significativo, pero, por cierto, nos quedan muchas cosas que realizar.

Tengo más puntos, pero los haré llegar a la Secretaría...

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Ha terminado su tiempo, señor diputado.

En nombre de la Mesa, saludo a una organización que viene de la Región Metropolitana, la fundación Abracitos de Algodón.

(Aplausos)

Les damos la bienvenida a la Cámara de Diputadas y Diputados.

Gracias por acompañarnos y seguir este debate.

Tiene la palabra el diputado Stephan Schubert.

El señor **SCHUBERT**.- Señor Presidente, quiero partir por saludar a todas las personas que se encuentran en las tribunas. Como lo dijo otro diputado, este es un lugar de discusión y es de todos nosotros, así es que, en el fondo, a su casa llegan. Esa es la idea.

Quiero saludar también a quienes vienen del distrito N° 23, de Araucanía Sur, que han podido llegar aquí para escuchar este debate, que es relevante, porque hoy estamos tratando un proyecto que tiene que ver con el dolor.

Todos hemos sufrido algún dolor alguna vez y, por supuesto, cuando lo padecemos, es terrible. Pero pensar en vivir con un dolor como el que viven quienes nos acompañan y aquellos que tienen otras enfermedades es algo que cuesta imaginar, y sin duda que es algo invalidante.

En ese sentido, este proyecto de ley hace algo a lo que se ha hecho mucha referencia: visibilizar lo que ocurre en el caso de personas que padecen esta enfermedad, y eso permite

evitar un trato discriminatorio y vejatorio en los consultorios y con los médicos, algo que también se agradece.

Sin embargo, también debo señalar que, a mi juicio, esta iniciativa no logra llegar al estándar que debería. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, ya tiene código, habla sobre las licencias médicas, pero en realidad menciona lo que toda licencia médica debe exigir.

Por lo tanto, para visibilizar esta enfermedad e ir más allá, lo que se debería hacer es otorgarle cobertura GES. Solo de esa manera esto podría tener un real impacto en nuestra población.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Soto.

El señor **SOTO** (don Raúl).- Señor Presidente, por su intermedio, quiero comenzar mi intervención saludando y reconociendo a todas y cada una de las mujeres de esfuerzo que, a pesar de sus dolencias, han viajado y están presentes en las tribunas.

Les envío un gran gran abrazo a cada una de ustedes, porque son un ejemplo para nosotros.

Les aseguro que esta lucha no termina hoy, sino que recién comienza, y las vamos a seguir acompañando hasta que logremos este reconocimiento.

Después de años de haber sido invisible para el Estado chileno, hoy esta enfermedad comienza a ser una realidad para que el día de mañana se transforme en prestaciones concretas, en mejoras sustanciales en sus condiciones y en su calidad de vida, y también en recursos para poder acompañarlas y salir adelante juntos. No van a estar solas, chiquillas, porque estaremos con ustedes en esta lucha hasta el final.

(Aplausos y manifestaciones en las tribunas)

Quiero saludar especialmente a las chiquillas de la comuna de Rengo; de Rancagua, capital regional de O'Higgins; de las regiones Metopolitana y de Valparaíso, y, en nombre de ellas, a las de todo Chile.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, estimados colegas, soy un diputado nuevo. Vengo de la provincia de Chiloé -tiene cuarenta islas habitadas-, de la provincia de Palena, donde la conectividad para llegar a un lugar y poder diagnosticar este tipo de enfermedades debe ser muy difícil para las mujeres.

Felicito a los diputados que tienen aquí a representados de Rancagua y de la Región Metropolitana, pero la descentralización también se debe ver en este tipo de cosas.

Votaré a favor este proyecto, porque creo que esto es importante, pero quiero que me ayuden para que las mujeres de mi distrito que sufren esta enfermedad, especialmente en las islas, sean visibilizadas y estén organizadas como lo están quienes nos acompañan desde las tribunas.

Así, seguiré el ejemplo de los parlamentarios que presentaron esta iniciativa, para que en propuestas como esta tengamos unanimidad y sean mejores para la gente que realmente las necesita.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, qué agradable sensación es estar sentado acá, en el centro, y ver cómo colegas de mi izquierda y de mi derecha logran ponerse de acuerdo y votar por algo tan importante.

Tal como lo han hecho otros parlamentarios, aprovecho de saludar a todas las mujeres que hoy nos acompañan desde las tribunas, porque, finalmente, este es el llamado de unidad que nos hace el país.

Como dijo la diputada Martita González, efectivamente, acá hay más de noventa parlamentarios que deberíamos hacer política de otra manera, desarrollar políticas centradas en la gente.

Por eso, quiero centrarme en este proyecto tan importante. Hoy vamos a votar a favor esta iniciativa para reconocer la fibromialgia como lo que es: una enfermedad dolorosa y compleja, sin cura, que ataca principalmente a mujeres de mediana edad, que sufren en silencio dolores tan fuertes que muchas veces les hacen perder las ganas de disfrutar la vida.

Hoy, señor Presidente, con esta votación haremos justicia a quienes sufren y ayudaremos a que muchas personas puedan volver a vivir con dignidad.

Por el respeto a todas las mujeres, a todas las personas que sufren esta enfermedad, en mi Región de Ñuble y en todo Chile, también por los hombres que la sufren, entre ellos don Juan Chandía, votaremos a favor.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a quienes nos acompañan en las tribunas.

Los recientes estudios que se vienen realizando, tanto en Chile como en el extranjero, y que se están ocupando de esta patología para determinar sus causas, diagnósticos y tratamientos, hacen hincapié en que, aparte de la dolorosa sintomatología, los pacientes deben enfrentar un obstáculo aún mayor cuando se enfrentan a la obtención y tramitación de sus licencias médicas por incapacidad laboral temporal. Es un hecho real que muchas de estas licencias son rechazadas desde un principio. Considerando que el dolor no amaina, las licencias médicas llegan a prolongarse en el tiempo, provocando que se deje de considerar a la fibromialgia como una incapacidad laboral temporal, pero tampoco se la considera como una enfermedad invalidante, lo que incide considerablemente en las condiciones laborales y en el consecuente menoscabo en todos los aspectos de la vida de quienes sufren esta enfermedad.

En fin, señor Presidente, estimo que el presente proyecto aborda adecuadamente los aspectos más críticos: las licencias médicas.

Apoyo en todas sus partes el presente proyecto.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todas las organizaciones de fibromialgia del país, en especial a quienes nos acompañan en las tribunas, en representación de distintas zonas de nuestro territorio, en el debate de un proyecto que es tremendamente importante.

La fibromialgia afecta a muchas personas, particularmente y en su mayoría a mujeres. Según estudios, entre el 2 y el 5 por ciento de la población mundial es diagnosticado con fibromialgia.

Por eso, estábamos en deuda en nuestro país, porque hacíamos la vista gorda frente al problema. No enfrentábamos la situación que afecta a muchas personas y a muchas familias. Usted debe saber, señor Presidente, que cuando alguien se enferma o está enfermo con un dolor crónico permanente, la familia completa es la que se enferma.

¿A qué se enfrentan muchas de estas familias? A no tener posibilidad de licencia. Por eso considero que este proyecto viene a hacer justicia en esa materia.

Pero echo de menos al gobierno, porque si bien acompañó gran parte de la tramitación de la iniciativa, lo que valoramos, no hay informe financiero. También tenemos que ver qué tipo de tratamiento vamos a garantizar a las personas con fibromialgia; cómo vamos a garantizar que nuestros servicios de salud -yo represento a la Región de Aysén-, en zonas aisladas y extremas, donde la fibromialgia se siente más compleja...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha terminado su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Héctor Ulloa.

El señor **ULLOA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo con mucho afecto a las distintas organizaciones que nos acompañan hoy día. También saludo a la asociación de fibromialgia de Puerto Montt, con la que hemos trabajado desde hace mucho tiempo. Hoy, incluso tenemos una casa en comodato que sirve de sede a esta importante agrupación.

La verdad es que tenía preparado un texto, pero quiero hablar desde el corazón. Sé que más del 80 o 90 por ciento de quienes padecen esta enfermedad son mujeres, pero también existen hombres. Conozco el valor de la pregabalina, de la duloxetina de 60 miligramos, que, generalmente, se toma las ocho o a las nueve de la mañana. Ellas saben a lo que me refiero. Sé del inmenso valor que tiene la cobertura médica y me alegro, sobre todo, de que estemos reconociendo esta enfermedad, por cuanto muchas veces se ha dicho y se nos ha dicho que es inexistente, imaginaria, etcétera.

Por eso, en primer lugar, es un gran paso reconocerla como Estado. En segundo lugar, creo que el gran desafío como país es ir mejorando y haciendo efectivas las garantías que en esta hermosa futura ley se van a señalar.

Vengo de una región de difícil acceso. Garantizar la existencia de reumatólogos es muy importante para Chiloé, Palena, Puerto Montt.

Entonces, seguiremos trabajando para que estas garantías se concreten y sean efectivas, de una vez por todas, en nuestro país, y así asegurar mejor calidad de vida para miles de mujeres y hombres de nuestro país.

He dicho.

-Aplausos.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a quienes con tanta alegría y esperanza nos acompañan en las tribunas.

Simplemente, en este minuto y veinte segundos que tengo, quiero recordar a una de las primeras personas que me habló de esta enfermedad y que además acompañó mis inicios en la política, quien, desafortunadamente, nos dejó. Se llamaba -diría que se llama, porque sigue viviendo en el recuerdo de mucha gente- Claudia Pérez, de Alerce, en Puerto Montt. Tal como señalaba el diputado Ulloa, ella fue una de las precursoras en organizar a la comunidad en torno a esta enfermedad.

Recuerdo con claridad cuando, en el año 2015, llegó para solicitar un espacio físico donde poder reunirse. Le conseguí un espacio pequeñito. Me dijo que era muy chico. Resulta que tenía razón, porque cuando le conseguimos un espacio más grande, llegaron más de doscientas personas desde todos los rincones, incluso desde los más alejados de la Región de Los Lagos, para dar los primeros pasos en relación con lo que ahora va a concretarse como una ley de la república.

Además, remarco la importancia de que con platita baila el mono. Esta futura ley requiere financiamiento y un informe financiero para que se haga carne realmente. El hecho de que esté en el GES del sistema de salud también es tremendamente relevante.

Agradezco a este tipo de organizaciones que nos empujan a legislar de mejor manera y a avanzar como Parlamento en diálogo y consenso democrático.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Videla.

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todas las agrupaciones presentes, y pido un aplauso no para nosotros, sino para ellas y para ellos, por su perseverancia, por su lucha, por su entrega.

(Aplausos)

Sé que muchas veces en este camino uno se encuentra con distintas dificultades, con políticos que no te atienden, que no te responden. Pero a veces se abre una puerta, como en este caso, con algunos que estuvieron en el proceso de este proyecto.

Saludo a la gente de las distintas regiones: a la de mi Región de Antofagasta, a la del sur, a la de Santiago y, en definitiva, a todas las personas que están dando esta lucha tremenda.

No obstante, no hay que quedarse solo con esto. Por su intermedio, señor Presidente, les digo a todos mis compañeros y al gobierno que es necesario garantizar los medicamentos. Se trata de algo que me encargaron muchas personas a través de las redes sociales. Es importante garantizarlos. La idea es que esto no quede solo en un aplauso o en una celebración, sino que después se garantice que a cada persona de nuestro país le llegará una atención digna y que no tenga que gastar sus propios recursos o, al no tenerlos, quedarse con una enfermedad que muchas veces puede ser mortal.

Muchas gracias por estar acá. Es un momento importante. Ojalá siempre hubiera personas escuchándonos para tener un mejor debate. Es importante señalar que hoy muchos de nosotros nos pusimos de acuerdo, cosa que pocas veces pasa.

Voy a apoyar este proyecto.

Por último, nuevamente pido un aplauso para quienes nos acompañan.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

La señorita MIX (doña Claudia).- Señor Presidente, obviamente, me sumo a los saludos.

Pero quiero decir un par de cosas críticas. Todos estamos de acuerdo en que este proyecto es un avance, pero no asegura aquello que necesitan estas más de cien mujeres que nos acompañan, que deben tener en común no solo que les costó muchísimo llegar acá, sino que, no me cabe duda alguna, han tenido miedo de optar por vías alternativas de tratamiento a su enfermedad. Todos sabemos que la fibromialgia tiene entre sus opciones de tratamiento el uso medicinal de cannabis.

En discusiones realizadas en años anteriores fui categórica respecto de la necesidad de convertir en ley un proyecto, que fue despachado por la Cámara, pero que hoy duerme en el Senado, que da respuesta concreta a esta situación. El proyecto de ley que hoy discutimos solamente habla de incorporar la enfermedad al GES; en cambio, la ley de cultivo seguro, que -reitero- se encuentra en el Senado, permitiría que esas más de cien mujeres no tuvieran

miedo de cultivar cannabis en su hogar, con el fin de elaborar su propio aceite, lo cual resolvería un problema concreto.

Está demostrado -seguramente la diputada Ana María Gazmuri se va a referir al tema- que para este tipo de patologías, el tratamiento con cannabis da resultados concretos.

Quiero saludarlas a todas por su valentía, por estar acá, por enfrentar la discriminación, y, por supuesto, nuestro compromiso es avanzar en otras iniciativas legislativas...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, señora diputada. Tiene la palabra el diputado Henry Leal

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, por supuesto, voy a votar a favor esta iniciativa. ¡De todas maneras!

Saludo a quienes hoy nos acompañan, especialmente a los representantes de la Región de La Araucanía.

Quiero señalar que echo de menos la presencia de la ministra de Salud en la Sala, cuando estamos debatiendo un proyecto tan importante para tantas mujeres y que afecta a tantas personas. ¡Y la autoridad de Salud no está defendiendo este proyecto! Es una mala señal. Nos habría gustado ver a la ministra presente.

Con la misma franqueza, quiero referirme al informe financiero, como lo han hecho otros parlamentarios, porque una cosa es lo que está escrito en el proyecto de ley y otra distinta es si podrá cumplirse.

¿Va a tener financiamiento esta ley en proyecto? Planteo la interrogante, porque no está el informe financiero o, al menos, no lo hemos visto. Espero que esté.

Por otra parte, algo relevante es el establecimiento de sanciones. Así, por ejemplo, las personas naturales y jurídicas que incumplan lo dispuesto en la ley serán sancionadas con multas que van de 5 a 20 UTM. Las encuentro un poquito bajas.

Sí me deja conforme que, en el caso de las isapres, la multa será de 100 a 1.000 UTM, y, en el caso de los funcionarios públicos, se instruirá un sumario administrativo.

Por lo tanto, es un avance. Por eso, votaré feliz a favor esta iniciativa. He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Darío Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, quiero saludar y agradecerles a todas las organizaciones de pacientes que se encuentran en las tribunas, pues sin ustedes este proyecto no se estaría discutiendo.

¡Un fuerte aplauso para ustedes!

(Aplausos)

Esta lucha ha sido larga. Se valora la presentación de este proyecto de ley, que propone un sistema de cuidado integral para más de 400.000 personas, la mayoría mujeres, que padecen una serie de síntomas que dificultan su diagnóstico, el cual debe ser oportuno, de calidad y permanente. Eso se agradece.

Este proyecto debe ser aprobado ojalá de manera unánime, porque va en beneficio de personas que sufren dolores que nadie más conoce.

Es común que se rechacen licencias por este motivo. Eso no puede volver a pasar en nuestro país.

Agradezco a las organizaciones de pacientes y a las mujeres presentes en las tribunas. Espero que, de una vez por todas, aprobemos este proyecto de ley sin más dilaciones.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Eduardo Durán.

El señor **DURÁN** (don Eduardo).- Señor Presidente, Carmen Gloria Campos Montero es una mujer chillaneja, que me visitó mientras fui gobernador de Ñuble, en 2012. Ella tenía una inquietud que se transformó en su causa de vida, como el Quijote frente al molino: encontrar apoyo para las personas afectadas de fibromialgia.

Le pedí que invitara a más personas a una reunión. Tuvimos que poner las sillas en el estacionamiento, porque no podían subir las escaleras del edificio. Luego, las apoyamos en la conformación de una agrupación que sirviera de móvil para seguir luchando. Ya como diputado por la Región Metropolitana conocí el drama que vivían y el de otras agrupaciones.

Cabe señalar que, a pesar de haber casi 5 millones de personas que padecen esta afección, existen muy pocas unidades en materia de dolor para atender dignamente a las y los pacientes. ¡Para qué hablar de los altos costos económicos que deben soportar! Por esa razón, en el año 2018 presentamos un proyecto de resolución para incluir esta enfermedad como patología GES.

Llamo al Ejecutivo a que se sume a esta lucha para lograr una solución completa a este drama.

Felicito a los mocionantes de este proyecto, porque las mujeres que están en las tribunas y miles que están siguiendo esta sesión no pueden esperar más.

Querida Carmen Gloria, por ti y por todas tus compañeras de lucha, votaré a favor este proyecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Ana María Gazmuri.

La señora **GAZMURI** (doña Ana María).- Señor Presidente, hoy es un día emocionante. Es emocionante ver a todas estas valientes mujeres que han dado una larga larga lucha.

Conocí a las primeras hace diez años, cuando empezamos en este largo empeño de luchar por el derecho al uso medicinal de cannabis.

Nos encontramos en el dolor, en el sufrimiento, y constatamos, día a día, que esta terapia prohibida era una de las cosas que más les servía. Las organizaciones pronto comprendieron aquello.

Son largos años los que llevamos intentando, emprendiendo y compartiendo la experiencia.

Si hay algo que me ha sorprendido, me ha animado y me ha inspirado a no bajar nunca los brazos en esta lucha es el tesón y la fuerza de estas mujeres, y -hay que decirlo- también de hombres. Todas padecen un dolor que nadie comprende y que ha llevado a acusarlas de inventarse enfermedades y a ser maltratadas por el sistema de salud. A pesar de ello, no bajaron los brazos.

Sabemos que esta lucha se gana estando unidos, como lo hicieron ustedes a lo largo de todo Chile. ¡Las felicito!

También felicito a mis queridos y queridas colegas que supieron escucharlas, contenerlas y abrazar esto, que es una deuda pendiente inmensa.

La respuesta viene desde el tratamiento integral. Por eso, celebramos que este proyecto de ley considere una visión integral para atender este tipo de dolencias, por supuesto, contemplando el uso medicinal de cannabis.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, la verdad es que estoy contento, porque hoy es un día muy especial, un día en que todos nos debemos sentir emocionados y contentos por este proyecto sobre fibromialgia.

Quiero agradecer a los parlamentarios y parlamentarias que impulsaron esta iniciativa y, lógicamente, a quienes están en las tribunas, mayoritariamente mujeres, que el día de hoy están representando a todas y cada una de las personas, desde Arica a Magallanes, que sufren esta enfermedad. Eso se valora.

En Chile, para conseguir un logro importante hay una metodología: salir a la calle a marchar. Imagino que ustedes, con todo el dolor que sentían en sus cuerpos, igual lo hicieron. Eso, de verdad, es algo digno de destacar.

Hoy día no somos los parlamentarios quienes pasaremos a la historia de este país, sino ustedes, por la lucha que han dado por las futuras generaciones.

Como ya se ha dicho, estos son los proyectos que nos debieran unir, y ojalá esto marque una diferencia entre ayer y hoy. Ojalá los 155 diputados pensemos siempre en el bien de nuestra sociedad, en el bien de nuestra gente.

Hay que seguir luchando, porque necesitamos recursos. Para eso tenemos que aprobar muy pronto la reforma tributaria y el *royalty*, porque ahí están los recursos para financiar el tratamiento de enfermedades como esta y no tener ningún problema.

Vamos a apoyar este proyecto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, tenía preparado un discurso, pero antes de ello quiero felicitar a los autores de este proyecto.

Me da gusto y alegría ver a este hemiciclo unido por un proyecto tan necesario como es el que reconoce la fibromialgia como una enfermedad. Por eso, me daría mucha pena y lamentaría mucho si no se pudiera llevar a cabo. Lo digo, porque no veo un informe financiero al respecto.

No veo a la ministra de Salud. No lo digo en negativo; quiero pensar que realmente todo lo que dice este proyecto se va a cumplir a cabalidad, porque sé perfectamente que quienes están con nosotros en esta Sala, en las tribunas, por ejemplo, personas de la Región del Biobío, de mi distrito N° 20, han sufrido y han dado una lucha gigantesca. Sepan que no

están solas. Si algo no se cumple de este proyecto, voy a ser la primera diputada en levantar la voz para que se hagan efectivas, como corresponde, todas las garantías señaladas en la iniciativa.

Una vez más las felicito por la lucha y la perseverancia que han demostrado. Las mujeres que hoy están en las tribunas representan a miles de mujeres que han dado una tremenda lucha y que no habían sido reconocidas.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Ximena Ossandón.

La señora **OSSANDÓN** (doña Ximena).- Señor Presidente, la fibromialgia es difícil de pronunciar, de diagnosticar y, para qué decir, de padecer. Terrible es sentirse mal, no ser bien diagnosticada, ser discriminada, que digan que eres una histérica o que te miren con ojos de compasión, en el mejor de los casos; para qué decir cuando no te dan licencia, con todo lo que eso conlleva para las mujeres que trabajan.

Este proyecto, dentro de muchas cosas, consagra principios de no discriminación, derecho a trato preferente -al igual que nuestros adultos mayores- y algo que me parece muy importante: genera un sistema de estudio, análisis científico, que probablemente va a poner a Chile a la cabeza en este tema en el mundo. Sin embargo, necesitamos presupuesto para que realmente esto sea efectivo. El llamado es imperioso al Ejecutivo.

Hoy, Chile recibe una buena noticia. A mucha gente este proyecto le va a cambiar la vida. Les recomiendo a las organizaciones tomar la palabra de la doctora Cordero: un buen diagnóstico es el principio de un tratamiento con realismo y con buenos resultados.

Doy las gracias al exdiputado Bianchi por invitarme a participar en este proyecto. Entrego un saludo afectuoso a todas las organizaciones que hoy están en la tribuna, con especial cariño a las mujeres valientes y organizadas de Puente Alto, que cada vez que nos topamos no dejaron de recordarme el avance de este proyecto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, este proyecto de ley es, de todas maneras, un avance. Como dijeron algunos parlamentarios, me habría gustado que el gobierno se hubiera hecho presente en esta Sala, para hacerse parte de la iniciativa y la acelerara aún más, porque todos deberemos luchar aún más para tener mayores avances.

Felicito a Sandra, a Ximena y Gladys, de la agrupación regional de La Araucanía de fibromialgia. Le mando un saludo a Paola, del portal San Francisco. Ella es una gran dirigenta

que me hizo entender lo que era la fibromialgia. Ella, con fuerza, sale a trabajar por sus vecinos, aún sintiéndose mal. La maltrataban porque le daban licencias.

El Senado modificó algunos artículos. Incluyó, por ejemplo, el derecho a la atención preferente de salud, como ocurre con las personas de tercera edad; incluyó los fitofármacos y las fitoterapias como prestaciones que pueden otorgarse. De igual modo, las licencias médicas no podrán rechazarse por su solo diagnóstico, estableciendo, precisamente, el principio de que los diagnósticos de dolor crónico no admiten, en principio, el rechazo de licencias.

Lamento que se haya suprimido el artículo relativo a las sanciones, porque también las personas tienen que ser sancionadas en el evento de que no cumplan. Asimismo, es importante que la ley no entrará en vigencia seis meses después de publicada, sino que va a tener un efecto inmediato.

Felicito el proyecto, pero hay que seguir luchando...

-Aplausos.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Ha concluido su tiempo, diputado.

Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, provengo de la comuna de Curacautín, Región de La Araucanía, y anuncio de inmediato que votaré favorablemente el proyecto.

(Aplausos)

En mi concepto, hoy es un día histórico, un día en que el corazón de todos salta con más energía, con más emoción. Hoy observamos que el trabajo y la perseverancia de muchos dirigentes del país, particularmente de La Araucanía, como Sandra Durán, Gladys Díaz, Ximena Núñez, entre otras, están a punto de ver cristalizado su gran sueño.

Proyectos de ley como este son las iniciativas que se deben repetir y que, transversalmente, deben ser aprobadas. En ese sentido, señor Presidente, solicito a todos mis colegas aprobar la iniciativa por unanimidad. Hago un llamado al Ejecutivo para que se destine los recursos necesarios para que este proyecto se concrete y no nos quedemos solo con los aplausos.

Valoro y agradezco a los profesionales de la salud de Lautaro por el proyecto piloto que han realizado.

Finalmente, permítanme agradecer el hecho de ser parte de este proyecto.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, me corresponde el alto honor de cerrar el debate el día de hoy. Al igual como lo hice cuando se votó el proyecto en primer trámite legislativo

y constitucional, votaré a favor la iniciativa, a fin de que finalmente se convierta en ley de la república, para que se reconozca como dolor crónico la fibromialgia.

(Aplausos).

Agradezco la presencia en las tribunas de la red de fibromialgia de la Región de La Araucanía, cuyas integrantes me señalaron que no sabían si volverían hoy al sur, a pesar de haber comprado los pasajes. Me señalaron que mientras no se votara a favor la normativa para que se convierta en ley de la república, no se irían de Valparaíso ni tampoco del Congreso Nacional.

De modo que hago un especial reconocimiento a la gente que viene de la Región de La Araucanía, y agradezco la entrega de la chapita que me hace partícipe de esta cruzada. Tuvimos una actividad en Lautaro -lo señaló quien me antecedió en el uso de la palabra-relacionada con un programa piloto.

Espero que hoy el gobierno, que tiene la palabra y que, lamentablemente, no está presente en esta Sala a través del Ministerio de Salud, finalmente entregue el financiamiento necesario para que la iniciativa no quede solamente en bonitas intenciones, sino que se convierta en una realidad.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- A continuación, vamos a entrar al tiempo de votaciones.

(Aplausos y manifestaciones en las tribunas)

Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, después de haber escuchado todas las intervenciones respecto del proyecto, sugiero que lo aprobemos por unanimidad.

Por eso, solicito que pida el consentimiento de la Sala para que el proyecto sea aprobado por unanimidad. Creo que esa sería una tremenda señal.

He dicho.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Así lo haremos.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones incorporadas por el Senado en el proyecto de ley, iniciado en moción, que crea la ley de dolor crónico no oncológico y fibromialgia.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 130 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones. Hubo 1 inhabilitación.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara,	Delgado Riquelme,	Mellado Pino, Cosme	Rathgeb Schifferli,
Jorge	Viviana		Jorge
Alinco Bustos, René	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Miguel	Rey Martínez, Hugo
Araya Guerrero,	Durán Espinoza, Jorge	Melo Contreras,	Rojas Valderrama,
Jaime		Daniel	Camila
Araya Lerdo de	Durán Salinas,	Meza Pereira, José	Romero Leiva, Agustín
Tejada, Cristián	Eduardo	Carlos	
Arce Castro, Mónica	Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo, Vlado	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz,	Gazmuri Vieira, Ana	Mix Jiménez, Claudia	Romero Talguia,
Roberto	María		Natalia
Barrera Moreno,	Giordano Salazar,	Molina Milman,	Sáez Quiroz, Jaime
Boris	Andrés	Helia	
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Morales Alvarado, Javiera	Saffirio Espinoza, Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Olea, Marta	Morales Maldonado, Carla	Sagardia Cabezas, Clara
Bello Campos,	González Villarroel,	Moreira Barros,	Sánchez Ossa, Luis
María Francisca	Mauro	Cristhian	
Beltrán Silva, Juan Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan

Benavente Vergara,	Hertz Cádiz, Carmen	Mulet Martínez,	Santibáñez Novoa,
Gustavo		Jaime	Marisela
Berger Fett,	Hirsch Goldschmidt,	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
Bernardo	Tomás	Francesca	Frank
Bernales Maldona-	Ibáñez Cotroneo,	Musante Müller,	Schalper Sepúlveda,
do, Alejandro	Diego	Camila	Diego
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Marcos	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz,	Irarrázaval Rossel,	Ñanco Vásquez,	Sepúlveda Soto, Alexis
Sergio	Juan	Ericka	
Bórquez Monteci-	Jouannet Valderrama,	Ojeda Rebolledo,	Serrano Salazar,
nos, Fernando	Andrés	Mauricio	Daniela
Bravo Castro, Ana	Jürgensen Runds-	Olivera De La	Soto Ferrada, Leonardo
María	hagen, Harry	Fuente, Erika	
Bravo Salinas, Marta	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Orsini Pascal, Maite	Soto Mardones, Raúl
Bugueño Sotelo,	Labra Besserer, Paula	Ossandón Irarrázabal,	Sulantay Olivares,
Félix		Ximena	Marco Antonio
Calisto Águila,	Lagomarsino Guzmán,	Oyarzo Figueroa,	Tapia Ramos, Cristián
Miguel Ángel	Tomás	Rubén Darío	
Cariola Oliva, Karol	Lavín León, Joaquín	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Castillo Rojas, Nathalie	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Tello Rojas, Carolina
Celis Montt, Andrés	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Trisotti Martínez, Renzo
Cicardini Milla, Daniella	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Salinas, Catalina	Ulloa Aguilera, Héctor
Cid Versalovic,	Lilayu Vivanco,	Pino Fuentes, Víctor	Undurraga Vicuña,
Sofía	Daniel	Alejandro	Alberto
Cifuentes Lillo,	Longton Herrera,	Pizarro Sierra, Lorena	Urruticoechea Ríos,
Ricardo	Andrés		Cristóbal
Concha Smith, Sara	Malla Valenzuela,	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
	Luis	Alejandra	Nelson
Cordero Velásquez,	Manouchehri Lobos,	Pulgar Castillo,	Videla Castillo,
María Luisa	Daniel	Francisco	Sebastián

Cornejo Lagos,	·	Ramírez Diez,	Von Mühlenbrock Za-
Eduardo		Guillermo	mora, Gastón
Cuello Peña y Lillo,	Marzán Pinto,	Ramírez Pascal,	Weisse Novoa, Flor
Luis Alberto	Carolina	Matías	
De la Carrera	Matheson Villán,	Raphael Mora,	Winter Etcheberry,
Correa, Gonzalo	Christian	Marcia	Gonzalo
Del Real Mihovilo- vic, Catalina	Medina Vásquez, Karen		

-Se inhabilitó:

Naveillan Arriagada, Gloria

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachado el proyecto a ley.

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN RÍO MATANCILLA (CEI 1)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde tratar el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno relacionados con el perfeccionamiento presuntamente irregular de derechos de aprovechamiento de aguas en la cuenca del río Huasco, especialmente en el río Matancilla.

Diputado informante de la Comisión Especial Investigadora es el señor Jaime Mulet.

-Antecedentes:

-Informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con el perfeccionamiento presuntamente irregular de derechos de aprovechamiento de aguas en la cuenca del Río Huasco, especialmente en el Río Matancilla (CEI 1), sesión 102ª de la presente legislatura, en lunes 28 de noviembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 15.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado informante.

El señor **MULET** (de pie).- Señor Presidente, esta comisión especial investigadora, cuyo informe está en el pupitre virtual de cada uno de los diputados y diputadas -voy a pedir que esta síntesis se agregue a dicho informe-, tuvo por objeto, fundamentalmente, investigar si había responsabilidad de los órganos del Estado dependientes del Ministerio de Obras Públicas, particularmente de la Dirección General de Aguas y la Subsecretaría de Obras Públicas, en el otorgamiento irregular de 920 litros por segundo de agua en la cuenca del río El Carmen, afluente del río Huasco, Región de Atacama, como consecuencia de una situación anormal que existe en esa zona.

La comisión se constituyó con participación de un conjunto de diputados y redactó sus conclusiones de manera unánime. Se constituyó también en el lugar de los hechos, en la Región de Atacama, y emitió un informe que fue, como dije, aprobado por unanimidad.

¿Dónde surge este problema, que es la causa de la situación irregular que afecta -esto es lo más relevante- a cientos de pequeños agricultores y agricultoras del valle del Huasco?

Se inscribieron irregularmente 920 litros por segundo de agua en un río que tiene regularmente cerca de 900 litros por segundo. O sea, se inscribió una cantidad igual a la cantidad de aguas que se ha ocupado históricamente en ese río.

¿Por qué ocurrió eso y por qué decimos -las conclusiones también señalan aquello con claridad- que la inscripción es presuntamente irregular? Porque el sector alto del Valle del Huasco, la parte de la cordillera hacia el límite con Argentina, por una disposición de cambio de deslinde que se estableció durante la dictadura militar, fue incorporada a la Región de Coquimbo, de manera que parte de la cuenca del río Huasco forma parte, administrativa y jurídicamente, de la Región de Coquimbo, de tal forma que cuando se hicieron las inscripciones de estos derechos de aprovechamiento de aguas, el perfeccionamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas, los agricultores y las personas del Valle del Huasco no pudieron darse cuenta rápidamente, porque se inscribieron administrativamente en Coquimbo, no obstante que esas aguas eran del río Huasco y de la cuenca del río Huasco. Ahí se generó el problema principal que esta comisión también, obviamente, investigó y que se tiene que solucionar.

Analizados los antecedentes, pese a los reclamos de agricultores, de autoridades políticas y de parlamentarios, desde el año 2010 en adelante, la Dirección General de Aguas, en sucesivas administraciones políticas, en distintos gobiernos, de distintos colores políticos, y los ministros, en distintos gobiernos, de distintos colores políticos, no tomaron atención a esta situación que se pudo haber reversado, que se pudo haber arreglado con anticipación y que se pudo haber denunciado y corregido. De manera que, dentro de las conclusiones que se acordaron en esta comisión por unanimidad, se estableció que hubo responsabilidad fundamentalmente de la Dirección General de Aguas, hubo negligencia de distintos directores generales de Aguas, quienes, pese a ser notificados en reiteradas oportunidades en los procedimientos de perfeccionamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas, que es un procedimiento de carácter judicial, donde recibieron la demanda, la notificación, el auto de prueba, etcétera, no pudieron, no contestaron y, de esa manera,...

Perdón, ¿cuál es el problema?

Estoy haciendo una síntesis.

-Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señores diputados, les cuento que el informe tiene 19 páginas. Por consiguiente, el acuerdo de la Sala fue hacer un resumen en cinco minutos. Esa es la razón por la que el diputado informante está seleccionando las partes que está informando a la Sala.

Diputado Mulet, de todas maneras, le pido que sea lo más fidedigno posible al informe.

El señor **MULET** (de pie).- Señor Presidente, estoy terminando de hacer una síntesis. El diputado que la cuestiona no formó parte de la comisión. Estoy haciendo una síntesis absolutamente realista de acuerdo con lo que ocurrió en la comisión.

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Diputado Bobadilla, ¿me permite terminar el informe?

Bueno, seguiré haciendo la síntesis del informe, porque voy a respetar que en las tribunas están esperando la aprobación rápida de un proyecto de ley muy relevante.

Entonces, como señalé recién, se concluyó que hubo negligencia tanto de la DGA, en distintos y sucesivos gobiernos, como de las autoridades del Ministerio de Obras Públicas. Esa es la conclusión principal de este informe. O sea, se acreditó con claridad la responsabilidad y negligencia de un conjunto de autoridades de distintos gobiernos, que perjudicaron a estos agricultores por esa inscripción vía perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas absolutamente irregular.

La comisión hace una serie de propuestas, tanto a las autoridades del Ministerio de Obras Publicas como al Presidente de la República, fundamentalmente para que no vuelvan a ocurrir situaciones de esta naturaleza y los agricultores, particularmente del Valle del Huasco, no se vean perjudicados en el futuro por una situación de esta envergadura y de esta naturaleza.

Por eso, haciendo esta síntesis de un informe muy largo, he sido extremadamente cuidadoso en hacer las afirmaciones, como lo saben los diputados miembros de la comisión.

Le pido a esta honorable Cámara de Diputados que apruebe este informe como lo acordamos recién: sin discusión. Obviamente, no es lo ideal, pero, dadas las circunstancias y la importancia del proyecto de ley que se vio hoy, les pido ese aporte.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para platear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, conforme a los artículos 55 y 215 y siguientes del Reglamento de la Corporación, pido tener el informe en pantalla para poderlo votar, porque lo que se hizo aquí es un resumen y yo no voy a votar un resumen. En el sistema no aparece el informe de la comisión. Por favor, pido que lo suban al sistema para leer el informe de 19 páginas que usted señaló.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Diputado Rathgeb, el informe está cargado en los respectivos pupitres electrónicos. Lo estoy viendo en pantalla en este minuto.

De todas maneras, enviaremos a un funcionario del Departamento de Informática para chequear que usted puede acceder al informe en su pupitre electrónico.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre el informe de la Comisión Especial Investigadora en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del gobierno relacionados con el perfeccionamiento presuntamente irregular de derechos de aprovechamiento de aguas en la cuenca del río Huasco, especialmente en el río Matancilla.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 116 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 15 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Alinco Bustos, René	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mellado Suazo, Miguel	Raphael Mora, Marcia
Araya Guerrero, Jaime	Delgado Riquelme, Viviana	Melo Contreras, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	il Juran Espinoza Torge T	Meza Pereira, José Carlos	Rey Martínez, Hugo
Arce Castro, Mónica	Durán Salinas, Eduardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia	Romero Leiva, Agustín

Barrera Moreno,	Gazmuri Vieira, Ana	Molina Milman, Helia	Romero Sáez,
Boris	María		Leonidas
Barría Angulo,	Giordano Salazar,	Morales Alvarado,	Sáez Quiroz, Jaime
Héctor	Andrés	Javiera	
Becker Alvear,	González Gatica, Félix	Morales Maldonado,	Saffirio Espinoza,
Miguel Ángel		Carla	Jorge
Bello Campos, María	González Olea, Marta	Moreira Barros,	Sagardia Cabezas,
Francisca		Cristhian	Clara
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Sánchez Ossa, Luis
Carlos	Mauro	Benjamín	
Berger Fett, Bernardo	Hertz Cádiz, Carmen	Mulet Martínez, Jaime	Santana Castillo, Juan
Bernales Maldonado,	Hirsch Goldschmidt,	Muñoz González,	Santibáñez Novoa,
Alejandro	Tomás	Francesca	Marisela
Bianchi Chelech,	Ibáñez Cotroneo, Diego	Musante Müller,	Schalper Sepúlveda,
Carlos		Camila	Diego
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Naranjo Ortiz, Jaime	Schubert Rubio, Stephan
Bravo Castro, Ana	Irarrázaval Rossel, Juan	Ñanco Vásquez,	Sepúlveda Soto,
María		Ericka	Alexis
Bravo Salinas, Marta	Jouannet Valderrama,	Ojeda Rebolledo,	Serrano Salazar,
	Andrés	Mauricio	Daniela
Bugueño Sotelo,	Jürgensen Rundshagen,	Olivera De La Fuente,	Soto Ferrada,
Félix	Harry	Erika	Leonardo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Orsini Pascal, Maite	Soto Mardones, Raúl
Camaño Cárdenas,	Labra Besserer, Paula	Ossandón Irarrázabal,	Tapia Ramos,
Felipe		Ximena	Cristián
Cariola Oliva, Karol	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Castillo Rojas, Nathalie	Leiva Carvajal, Raúl	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor
Cicardini Milla,	Longton Herrera,	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos,
Daniella	Andrés		Cristóbal

Cid Versalovic, Sofía	Malla Valenzuela, Luis	Pérez Salinas, Catalina	Veloso Ávila, Consuelo
Cifuentes Lillo,	Manouchehri Lobos,	Pino Fuentes, Víctor	Venegas Salazar,
Ricardo	Daniel	Alejandro	Nelson
Concha Smith, Sara	Martínez Ramírez, Cristóbal	Pizarro Sierra, Lorena	Videla Castillo, Sebastián
Cordero Velásquez, María Luisa	Marzán Pinto, Carolina	Placencia Cabello, Alejandra	Weisse Novoa, Flor
Cuello Peña y Lillo,	Medina Vásquez,	Pulgar Castillo,	Winter Etcheberry,
Luis Alberto	Karen	Francisco	Gonzalo
De la Carrera Correa,	Mellado Pino, Cosme	Ramírez Pascal,	Yeomans Araya,
Gonzalo		Matías	Gael

-Se abstuvieron:

Alessandri Vergara,	Donoso Castro, Felipe	Matheson Villán,	Sulantay Olivares,
Jorge		Christian	Marco Antonio
Benavente Vergara,	Guzmán Zepeda,	Ramírez Diez,	Teao Drago, Hotuiti
Gustavo	Jorge	Guillermo	
Bobadilla Muñoz,	II eal Kizama Henry	Romero Talguia,	Von Mühlenbrock
Sergio		Natalia	Zamora, Gastón
Cornejo Lagos, Eduardo	Lee Flores, Enrique	Sauerbaum Muñoz, Frank	

-Se inhabilitó:

Undurraga Vicuña, Alberto

-Aplausos y manifestaciones en las tribunas.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Pido a las tribunas guardar silencio.

Para platear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, la razón de mi intervención hace referencia exacta a lo que usted acaba de mencionar. No transformemos este Congreso Nacional en un circo romano. Las personas en las tribunas tienen todo el derecho de estar felices por una votación, pero no tienen derecho a comportarse como si estuviésemos en un partido de fútbol, porque no lo estamos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:30 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de Redacción de Sesiones.